

12

VI

42

Sept 13
New York

United States
District Court
New York

1852

1852

de... ganédo elhido causa de a del
Padr. Fray Pedro Maronita, y coo-
perauo a que fuese prelo el Vkario
de Tierra Santa. Todo fue altuça, y
malignidad Griega; pues como se
puede aduertir en los succellos re-
ridos, mas trataron nuestror ell-
grosos de redimir sus vexaciones, y
defender los Lugares Santos que
de hazer mal a los Griegos, a jue-
ques muy familiar el tirar piedras,
el conder las manos, para hazer me-
or la hecho, por donde se viern a
euagtar cò todo, no faltando Chif-
danos Catolicos, que den mas cre-
do a las mentiras, que a las verdades,
que eizen los Religiosos de S. Fran-
cisco, que los tienen muy bien co-
nocidos, y experimentados. Que

ros Religiosos, porque han andole
sin Superior ni Interpretes, no po-
dian auer concluido en el espacio de
una noche un negocio tan graue, ni
se atreuerian a intentar lo, estando el
Guardian, Virario, y Procurador de
los Santos Lugares ausentes.

A los cinco de Mayo hizo su ep-
trada en esta Santa Ciudad Mah-
med Baxà, y con el entraron tan-
bien nuestror Interpretes, y Christia-
nos Catolicos de Belen, que por cau-
sa de la persecucion que les hazia el
Patriarca por medio de los Minis-
tros, se auian ausentado despues de
auer pagado los Religiosos, por
obra a treinta de ellos, que auian cr-
tadoresos, ochocientos, y mas rea-
les de à ocho. Con la presencia de

Historia de España
en las Reales

Y Tierra Santa, Lib. VIII. Cap. XII. 719

del gouerno de la Santa Ciudad, si-
qual facediò vn Sabado à la tarde, à
primero de Mayo del año de 1632.
y el dia siguiente por la mañana,
embió algunos Soldados al Con-
uento de los Griegos, para que pren-
diessen al Patriarca, y le lleuassen al
Castillo.

Quando los Griegos vieron à su
Patriarca preso, llenauan el ayre de
clamores, y llantos, lamentauole,
de que aquel vitrage, y trabajo, le
auia venido por parte de muchos
Religiosos, pareciendoles, que tan-
tas persecuciones como el quia mo-
uido, las indignidades que auia lle-
cho, y los ahogos que auia ocasiona-
do, con gasto de onze mil ochocie-
ntos de echo, era mas de

fundamente pauiero tener los Gri-
egos para echarles la culpa de la pri-
sion de su Patriarca à nuestros Re-
ligiosos, sabiendo ellos, que Maha-
med Baxà le auia macho antes ame-
nagado: Si se fundauan en q̄ auian
preuenido, y vengarse de los agra-
uios que les auia hechos, luego ver-
mos la modestia con que el Guar-
dian dexò passar vna ocasion, en que
pudo boluerle al Patriarca su mere-
cido. A mas de q̄ demandole à Mus-
tata Bei (que en el mismo dia que
mandò prender al Patriarca vino à
comer à este Santo Conuento) la
causa del rigor, viado con aquel Pre-
lado, lacò vna carta de su padre, y la
diò à leer al Padre Monte-Pileto,
para que viesse, como le auia manda-

Mahamed Baxá (que por ser tan conocido, le recibió la Ciudad con grandísimo aplauso) le acomodó el negocio del Patriarca Griego, á costa de tres mil y seiscientos reales de á ocho, bien que el Patriarca huviese añadido otros dos mil y setecientos, en la Relacion, que hizo á los Griegos Constantinopolitanos. Estando ya lo Religioso con alguna seguridad, por el favor que le prometian del nuevo Governador, embió el Presidente á llamar al Padre Guardian (que se hallava de la buelta de Aleppo, en el Santo Convento de Nazareth) y á los ocho de Mayo, llegó á esta Santa Ciudad, lleuándole el Baxá por su buena llegada, quatrocientos y cinquenta reales de

12-VI-42

este Santo Convento á Mustafa Beis, su hijo, para q̄ le dixesse al Guardian, como avia llegado el fobredicho mán daméto, y que los Griegos le avian prometido por su execucion novecientos reales de á ocho. El dia siguiente por la mañana, embió el Guardian á su Vicario, para que se enterasse mejor del negocio, á quien respondió el Baxá lo mismo, que avia embiado á decir con su hijo, añadiendo, que le embiasen quatrocientos y cinquenta reales de á ocho, y que no les diéssse cuidado. Recibido el dinero, le embió á decir al Cadi, que pues le esperaba de dia en dia el Procurador de los Francos con buenos mandamientos de el Gran Turco, no era conveniente escusar el mandamien-

EVCLIDES

NVEVO-ANTIGVO.

GEOMETRIA ESPECVLATIVA,
Y PRACTICA
DE LOS PLANOS, Y SOLIDOS.

AVTHOR

EL R. P. IOSEPH ZARAGOZA,
de la Compañia de Iesvs, Calificador de la Su-
prema Inquifition, Cathedratico de Theologia
Efcolaftica en los Colegios de Mallorca, Barce-
lona, y Valencia; y de Mathematica en el Impe-
rial de Madrid: de la Real Iunta de Minas,
y Maestro de Mathematicas de fu Mag.
Carlos II.

AL EXC^{mo}. SEÑOR D. GREGORIO
de Silva, &c. Principe de Melito, Duque del
Infantado, y Pastrana, &c.

CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES.

En Madrid: Por Antonio Francisco de Zafra.
Año M, DC, LXXVIII.



EVCLIDES
NVEVO ANTIVO.

GEOMETRIA PRIMA
T. PRIMA
DE LOS PLANOS Y SOLIDOS.

DE M. P. JOSEPH NARRADONA
de la Universidad de Valencia, Catedrático de Matemáticas
de la Real Academia de Ciencias Exactas y Naturales
de la Real Academia de Ciencias de Bellas Artes
de la Real Academia de Ciencias de San Carlos
y de la Real Academia de Ciencias de San Fernando
Catedrático de Matemáticas de Valencia.

AL SEÑOR DON D. GREGORIO
de la Real Academia de Ciencias Exactas y Naturales
de la Real Academia de Ciencias de Bellas Artes
de la Real Academia de Ciencias de San Carlos
de la Real Academia de Ciencias de San Fernando

CON LICENCIA DE SU EXCELLENTE
MAGISTRADO DON JUAN DE
DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS DE SAN CARLOS
DE VALENCIA EN EL AÑO DE 1793.

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON
Gregorio de Silva, Sandoval, y Mendoza, de la Cerda, de la
Vega, y Luna: Príncipe de Molito, Duque de Patrasis, y
Francavilla, Marqués de Argencilla, y de la Puebla de Alme-
nara, Conde de Saldaña, Señor de las Villas de Estremera, y
la Zarza, y de las Villas, y Lugares acrecentados al estado an-
tiguo, y Conde de Cifuentes, y de las Villas de Baldrace-
te, Escamilla, Barciense, Albalare, Zorira de los Canes, y
Lugar de Sayaron, sus términos, y heredamientos, y de las
Baronías de la Roca Franchrea, y Caridad, y de la Tierra del
Pico en el Reyno de Nápoles, Señor de la Casa, y Torre de
Silva en el Reyno de Portugal, Comendador Mayor de Cal-
tilla, Oren, y Cavallería de Santiago, Gentil Hombre
de la Cámara de su Magestad, y su Alcaide
Mayor, &c.

Exc. Señor.

LOS elementos Geometricos de Euclides,
reciben oy nueva luz, debaxo de la som-
bra de V. Exc. que darà nueva realce à
sus aumentos, si aplica V. Exc. la viveza de
su ingenio à las nuevas demostraciones, como
se dignò emplearla con tanta felicidad en las
primeras, logrando en breve tiempo la perfec-
ta comprehension de los mas sublimes theore-
mas Geometricos.

Si la ciega embidia tuviera algun uso de
razon, gozàra este libro de la inmunidad, que
le merecian los altos nombres de Silva, y Men-

doza y las soberanas grandezas de Infantado,
y Pastrana, con otras no inferiores, assi heredi-
dadas, como personales, y escuso referirlas por
ser tan conocidas en todo el mundo: pero como
este desbocado monstruo no obedece al freno de
la razon, ni guarda el respeto a la divini-
dad, fuera de varrio, si pretendiera el Autor lo
que reconoce imposible: Solo, pues, aspira a la
gloria de que V. Exc. admita benignamente
este pequeño obsequio, y el trabajo que de nuevo
ha puesto en facilitar la entrada a los bien
compuestos, y apacibles jardines de la Mathe-
matica, entre tanto que dispone otras obras
mayores para ofrecerlas a los pies de V. Exc.
cuya vida guarde N. S. los felizes años que es-
se su menor siervo desea. En el Colegio Impe-
rial de Madrid a 28. de Febrero de 1678.

Exc. Señor.

B. S. M. de V. Exc.

Su menor Capellan, y Siervo.

Joseph Zaragoza.

FN-

INTRODUCCION DEL AVTOR.

LA dificultad de las matematicas pide toda la industria del Maestro en facilitar sus demostraciones. El estilo mas breve no es el mejor, si peca en confuso, ni el mas prolijo afianza en la difusion la claridad, q̄ se pide. El buen orden tiene, à mi juyzio, el primer lugar en todo: las premissas disponen para la conclusion; esta sale nada violenta, si aquellas estàn dispuestas. En vn medio, y dos extremos bien ordenados estriva toda la eficacia de la razon. Estas consideraciones alentadas con la experiencia de lo que cuesta aprèder fin Maestro vna ciencia tan noble, pudieron motivarme, diez años ha, el intentar nuevo methodo en la Geometria. Las tareas escolasticas no dexaron por entonces perficionar mi ideas; porque el primer empeño es el de la obligacion; pero luego q̄ la Theologica se conuirtò en Mathematica, fue mi primer cuydado la perfeccion de este assumpto, que oy consagro à la primera Nobleza de España, que en los Estudios Reales concurre. Trato primero de la Geometria Especulativa, que de la Pratica,

por-

porque esta depende de aquella, y no al contrario. He reducido las materias à classes, juntan-
do en vna todas las que son de vna especie: con
que son las proposiciones, y figuras menos. Pu-
dese mudar el orden tambien de los libros que
nos dexò Euclides, pero tuve por mejor con-
servarle, pues no se gana tanto en la facilidad,
quanto se pierde en la inteligencia de los Au-
tores, que citan los libros de tan gran Maes-
tro. Las definiciones se hallaràn juntas en los
Proemiales comunes à la Geometria Pratica,
y Especulativa. Con este artificio he procura-
do conseguir tres cosas. La primera, socorrer
la memoria de lo que cada libro contiene, re-
ducidos los individuos à sus especies. La se-
gunda, facilitar la enseñanza con la brevedad,
y claridad que de esta reducción se sigue. La
tercera, no confundir la inteligencia de los Au-
tores, que citan à Euclides, pues vn libro co-
rresponde à otro, yaunque el numero de las pro-
posiciones es diferente, si se atiende à la espe-
cie, luego se encontrará la correspondien-
te. Ella ha sido mi idea; si conseguí el intento,
serà de Dios la gloria, y el provecho de los dis-
cipulos, que ya la experiencia ha manifestado,
que

EXPLICACION DE LAS CITAS

que muchos pudieron con nuestro método, y su aplicacion comprehender en vn mes todos los elementos Geometricos con perfeccion, pero si alguno juzgare, que no llenè el assumpto, espero no aver malogrado por esso el tiempo, ni quedar frustrado de la estimacion que en tan arduas empresas el buen desseo merece.

Libro	Titulo	Capitulo	Seccion	Numero	Libro	Titulo	Capitulo	Seccion	Numero
1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.
2.	2.	2.	2.	2.	2.	2.	2.	2.	2.
3.	3.	3.	3.	3.	3.	3.	3.	3.	3.
4.	4.	4.	4.	4.	4.	4.	4.	4.	4.
5.	5.	5.	5.	5.	5.	5.	5.	5.	5.
6.	6.	6.	6.	6.	6.	6.	6.	6.	6.
7.	7.	7.	7.	7.	7.	7.	7.	7.	7.
8.	8.	8.	8.	8.	8.	8.	8.	8.	8.
9.	9.	9.	9.	9.	9.	9.	9.	9.	9.
10.	10.	10.	10.	10.	10.	10.	10.	10.	10.
11.	11.	11.	11.	11.	11.	11.	11.	11.	11.
12.	12.	12.	12.	12.	12.	12.	12.	12.	12.
13.	13.	13.	13.	13.	13.	13.	13.	13.	13.
14.	14.	14.	14.	14.	14.	14.	14.	14.	14.
15.	15.	15.	15.	15.	15.	15.	15.	15.	15.
16.	16.	16.	16.	16.	16.	16.	16.	16.	16.
17.	17.	17.	17.	17.	17.	17.	17.	17.	17.
18.	18.	18.	18.	18.	18.	18.	18.	18.	18.
19.	19.	19.	19.	19.	19.	19.	19.	19.	19.
20.	20.	20.	20.	20.	20.	20.	20.	20.	20.
21.	21.	21.	21.	21.	21.	21.	21.	21.	21.
22.	22.	22.	22.	22.	22.	22.	22.	22.	22.
23.	23.	23.	23.	23.	23.	23.	23.	23.	23.
24.	24.	24.	24.	24.	24.	24.	24.	24.	24.
25.	25.	25.	25.	25.	25.	25.	25.	25.	25.
26.	26.	26.	26.	26.	26.	26.	26.	26.	26.
27.	27.	27.	27.	27.	27.	27.	27.	27.	27.
28.	28.	28.	28.	28.	28.	28.	28.	28.	28.
29.	29.	29.	29.	29.	29.	29.	29.	29.	29.
30.	30.	30.	30.	30.	30.	30.	30.	30.	30.
31.	31.	31.	31.	31.	31.	31.	31.	31.	31.
32.	32.	32.	32.	32.	32.	32.	32.	32.	32.

EXPLICACION DE LAS CITAS.

Las citas van cerradas dentrovn parentesis La P. significa los proemiales. La L. el libro. La N. el numero en que se divide la proposicion. La p. el problema de la Geometria practica, como (3. P.) es la proposicion, ò numero 3. de los proemiales (o. l. l.) la proposicion 6. del libro primero (3. N.) el numero 3. de la proposicion presente (4. p. 3.) el 4. problema, y practica tercera de la Geometria practica.

ERRATAS.

Pag.	Lin.	Error.	Correccion.	Pag.	Lin.	Error.	Correccion.
3	3	fe	---	90	19	por e	por d.
8	11	ella	ellas	90	37	ca a a	ca a a
8	30	HA	HR	96	14	ce	es
9	35	BE	BF	104	18	Ad	AD
15	35	F. 1.	E. 1.	107	24	concurren	concurrer
18	15	v à	vna	114	19	GF.	GE.
23	12	CE.	CF	114	28	BE.	GE
23	22	AFB.	CFD.	115	1	tambian	tambien
23	23	GAG.	GAC	118	8	PF	PE.
25	11	que	que son	123	19	PaX	PaZ.
29	8	BCA	DCA.	125	23	Inscriptas	Inscriptas
49	10	le	el	126	27	GAB.	CAB
49	15	lo	l. s	128	21	tiran	tirar
51	3	BAC	BCA.	139	10	segm DC	segm DB.
51	9	OB	AB	140	7	lagase	ha ase
52	23	FA ED.	FA FD.	152	23	trans	trans
55	11	Coniexa	convexa	153	15	20.	20.
56	27	Connexa	convexa	153	15	20	20.
82	24	serà à	serà l. 20	153	20	curvos	curvos
87	17	CM.	GM.	156	5	recta	recto.

PROEMIALES.



A Mathematica es ciencia de la cantidad inteligible, y precinde de toda materia. Divide se en Geometria, y Arithmetica, y cada vna en sus partes. La Arithmetica es ciencia de la cantidad discreta, cuyos terminos no tienen vnion, como son los numeros. La Geometria es ciencia de la cantidad continua, cuyos terminos estan continuados, y vnidos, aunque sea con Imaginaria vnion en las partes del espacio imaginario.

1. P.

Axioma.

VNa cantidad se ajusta al lugar de otra, quando puesta en su lugar le ocupa enteramente; y assi las cantidades ajustadas, ò que se ajustan, son iguales; pero por ser iguales, no se ajustan, sino quando son semejantes, como vn circulo igual à otro, y vn arco à otro de vn mesmo, ò igual circulo, vn quadrado à otro, &c. Pero si las cantidades no son semejantes, aunque sean iguales, no se ajustan: como vn triangulo no se ajusta à vn quadrado, aunque sean iguales, porque no son semejantes.

2. P.

Axioma.

EL todo compuesto de muchas partes, es igual à todas sus partes juntas, porque se compone de ellas: y es mayor que cada parte sola, porque incluye por lo menos otra parte mas. Las partes semejantes y de vna denominacion, son iguales entre si, como vna mitad à otra, vn tercio à otro, &c. si son de vn mesmo compuesto, y tambien de dos,

todos iguales; pero si dos compuestos todos son desiguales, el mayor tiene mayores partes, y al contrario: y así la mitad del Cielo es mayor que la mitad del Mundo.

3. P.

Axioma.

Las cantidades que son iguales à otra; ò que la contienen, ò son contenidas de ella iguales vezes, son tambien iguales entresi: lo mesmo es respecto de otras dos iguales. Las que tienen vn mesmo, ò igual exceso a otra, y à dos iguales: y las que son igualmente excedidas de otra, y de dos iguales, son tambien iguales entre si.

Lo que se dize de vna cantidad, respecto de otra, como que es mayor, menor, ò igual: dupla, tripla, &c. mitad, tercio, quarto, &c. se dize tambien de qualquiera otra su igual.

4. P.

Axioma.

Si à cantidades iguales se añaden, ò quitan cantidades iguales, ò vna comun à las dos, resultan cantidades iguales. Si à cantidades iguales se añaden, ò quitan desiguales, quedarán desiguales, y será mayor aquella à quien se añadió mas, ò quitó menos.

Si à desiguales se añaden, ò quitan iguales, ò vna comun, quedarán desiguales, y será mayor la mesma que antes lo era.

Si de tres cantidades, la primera es mayor que la segunda, y la segunda, que la tercera; tambien la primera será mayor que la tercera, y al contrario.

5. P.

De la Magnitud.

Magnitud, ò grandeza es vna cantidad continua mensurable: si es finita, y terminada, sus terminos son los estremos de la magnitud. El punto Mathematico no se toma como parte, que componga la magnitud; porque solo es vn signo, ò señal indivisible sin partes, que se nota en la cantidad.

fin

sin que la Mathematica examine si ay, ò no puntos indivisibles en la composicion del continuo phisico, y real: porque todas sus demonstraciones son independientes de vna, y otra sentencia, y assi ellas son las que se han de ajustar, y componer con las demonstraciones Mathematicas.

6. P.

De la Linea.

Linea es vna magnitud larga, sin anchura, ni profundidad, porque se imagina formada con el movimiento de vn punto indivisible. Linea recta es la que directamente procede sin jamás torcer à vna, ni otra parte: y si es finira, procede igualmente entre los dos puntos, que son sus terminos; y es la mas breve distancia entre ellos: con que de vn punto à otro, solo se puede tirar vna linea recta, pero esta se puede conlunar infinitamente.

Linea curva es la que no procede directamente; y tuerce à vna, ò otra parte, como es la circular, y otras innumerables, que no pertenecen à este lugar.

7. P.

De la superficie, y cuerpo.

Superficie es vna magnitud larga, y ancha, sin profundidad: imaginate compuesta de lineas; y si todas las lineas por todas partes son rectas, ò si vna regla bien recta dando vna buelta por todas partes se ajusta con la superficie, será superficie plana; sino será curva, ò mixta de plana, y curva.

Cuerpo, es vna magnitud ancha, larga, y profunda: llamase *solido*. El solido phisico, y Mathematico se distinguen en esto, que el phisico se dize la vnion de sus partes constitente, y firme, y se opone al fluido: el Mathematico todo lo comprehende, y aua se estende al espacio imaginario, porque solo es vna extension, ò cantidad que admite las tres dimensiones de largueza, anchura, y profundidad.

8. P. *Del círculo, y su diametro, fig. 12*

Línea *circular*, es vna línea obliqua, distante igualmente de vn punto, que está en medio del espacio comprehendido. *Círculo* es el espacio, que la línea circular comprehende: su *centro* es aquel punto medio: su *ambito*, *perímetro*, *periferia*, ó *circunferencia*, es la línea circular, que le comprehende, ó *círc.* Describese el círculo, si la línea EB. dá vna buelta entera, sin que el punto E. se mueva: y el punto E. será el centro. De donde se infiere, que todas las rectas del centro á la circunferencia son iguales entre sí, porque todas son iguales á la recta EB. con que se describió el círculo: llamanse *radios*, ó *rayos*, ó *semidiametros*.

Diametro, es la recta que passa por el centro, y se termina en la circunferencia por vna, y otra parte. Todos los *diametros* son iguales, como AB. CD. porque cada vno se compone de dos *radios* iguales. Qualquier *diametro* divide al círculo en dos partes iguales: porque si la parte ADB. se dobla sobre el plano ACB. tirando infinitos *radios*, como EC. EF. todos por ser iguales, se terminaran en las dos circunferencias; porque si alguno cayera fuera, sería mayor, y si dentro, menor: luego qualquier punto del arco ADB. caerá sobre otro de ACB. y así vn arco se ajustará sobre otro: luego serán iguales (1. P.) y cada vno será la mitad del círculo, ó *semicírculo*.

9. P. *División, y partes del círculo, fig. 1.*

Qualquiera círculo se imagina dividido en 360. partes, que se llaman *grados*: cada grado en 60. minutos *primeros*: cada minuto en 60. segundos: cada segundo en 60. terceros, y así infinitamente. El *semicírculo*, pues, contiene 180. grados, y el *cuadrante*, ó *quarta parte* contiene 90. que es la mitad del *semicírculo*,

Arco, es parte de la circunferencia, como el arco DA. ò AC. &c.

Cuerda, o *subtensa*, es la recta, que termina vn arco: como AB. es cuerda del arco ADB. ò BCA. y CB. es cuerda del arco CFB. y tambien del arco CADB.

segmento, es el espacio comprehendido entre la cuerda CB. y arco CFB. ò entre la cuerda CB. y arco CADB. y porque qualquiera cuerda divide la circunferencia, y circulo en dos arcos, y segmentos, que entre los dos llenan toda la circunferencia, y circulo: se dize el vn arco complemento del otro, y el vn segmento complemento del otro. *sector*, es el espacio comprehendido de vn arco, y los dos radios, que le terminan: como el espacio ECFBE. que está comprehendido del arco CFB. y de los radios CE. BE.

Arcos semejantes, aunque sean de círculos desiguales, son los que contienen tantos grados el vno como el otro, respecto de su circulo: asimismo segmentos entre sí semejantes, y sectores entre sí semejantes, son los que constan de arcos semejantes.

10. P. *Del angulo, y su medida, fig. 1.*

Angulo plano, es la inclinacion de dos líneas, que se juntan en vn punto: como ABC. quando solas dos líneas concurren, se puede nombrar el angulo con la letra sola del concurso, como el angulo B. pero quando concurren tres, ò mas líneas en vn punto, se deve nombrar con tres letras, y la del concurso deve ponerse en medio: como el angulo FEB. es el mismo que BEF. y el angulo FEC. el mismo que CEF. y CEB. que BEC. Que las líneas sean cortas, ò largas, no muda el angulo, porque no haze variar la inclinacion de las líneas; y así el Angulo ABC. es el mesmo que EBO.

La Medida del angulo es el arco, que se imagina descrito del punto del concurso como centro, y se comprehende entre las dos lineas, que forman el angulo: como si del punto E. se describe qualquier circulo, el arco CB. sera medida del angulo CEB. con que si dos angulos CEB. AED. son iguales, seran los arcos de vno, o iguales circulos CB. AD. tambien iguales; y los de circulos desiguales seran semejantes; y si los arcos son iguales, o semejantes, seran los angulos iguales. Si el arco AC. es de 90. grados, sera el angulo AEC. de 90. grados, &c. De donde se infiere, que por el punto E. azia la mesma parte, sola vna recta EA. puede formar el mesmo angulo, porque como ha de cortar el arco AC. y passar por A. necessariamente sera la mesma linea EA.

11. P. *Del angulo recto, y obliquo, y de la linea perpendicular, fig. 1.*

Angulo recto es el que comprehende la quarta parte de vn circulo, o mitad del semicirculo, que son 90. grados. Todos los angulos rectos son iguales entre si, porque cada vno es la quarta parte de vn mesmo circulo, y dos angulos rectos son 180. grados, que es el semicirculo.

La linea perpendicular a otra es la que con ella haze dos angulos rectos, y parte al semicirculo en dos partes iguales: como si del centro E. sube la linea EC. y los arcos CB. CA. son iguales, seran los angulos AEC. CEB. rectos iguales, y la recta EC. sera *perpendicular* sobre AB. porque no se inclina mas a vna parte que a otra: y del punto E. no puede salir otra perpendicular, porque lo es el punto C. parte al semicirculo en dos partes iguales; y assi la perpendicular de vn punto es vnica.

Angulo obliquo se dize el que no es recto. Si es menos de 90. grados, es menor que recto, y se llama

Agudo; como FEB. porque el arco BF. es menos que el cuadrante BC. Si es mas de 90. grados, es mayor que recto, y se llama *Obtuso*, como FEA. porque el arco FA. es mas que el cuadrante AC.

12. P. De los Triangulos, fig. 1.

Triangulo, es vna figura de tres angulos, y porque tiene tambien tres lados, se llama figura tri-
latera.

Triangulo reclangulo es el que tiene vn angulo recto, como el triangulo CEB.

Triangulo obliquangulo es el que no es reclangulo, y tiene tres angulos obliquos, como son CEO. OEB.

Triangulo obtusangulo, ò ambliگونو es el que tiene vn angulo obtuso, como EOC.

Triangulo acutangulo, ò oxigonو, es el que tiene tres angulos agudos, como AEG. y BEO.

Triangulo equilatero, ò isoptuero el que tiene tres lados iguales, como AEG.

Triangulo isocetes el que tiene por lo menos dos lados iguales, como CEB. y GEA.

Triangulo escaleno el que tiene tres lados desiguales, como CEO. y OEB.

13. P. De las Paralelas, fig. 2.

Lineas rectas paralelas son las que infinitamente continuadas siempre distan igualmente, y así jamás pueden concurrir, como si el triangulo ABC. se mueve sobre la línea AD. formará la línea CCC. siempre equidistante de AD. y los lados BC. BC. BC. siempre serán equidistantes, como tambien los lados AC. AC. AC. pues aunque estas líneas se continuen infinitamente, en qualquiera parte, que se tome el punto C. siempre CC. caminò tanto como BB.

Consectario 1. Si vna linea DA. corta las paralelas BC. BC. BC. ò CA. CA. CA. entra en ellas con iguales angulos: A. A. A. porque son vn mismo angulo del triangulo ABC. que solo mudò lugar con el movimiento, sin variacion de sus partes.

Consect. 2. Si la recta DA. entra en otras dos AC. AC. con iguales angulos A. A. seràn AC. AC. paralelas: porque la segunda linea AC. que ha de ser paralela à la primera AC. ha de hazer el segundo angulo A. igual al primero A. y suponiendo que la segunda AC. haze dicho angulo A. igual: y no pudiendo hazer dicho angulo ninguna otra linea (10. P.) serà la segunda AC. paralela à la primera AC.

Consect. 3. Las paralelas tienen el perpendicular comun: y al contrario, las que tienen vna perpendicular comun son paralelas: porque si BC. BC. son paralelas, y la recta DA. corta à las dos: entra en ella con iguales angulos B. B. (*Consect. 1.*) Luego si la recta AD. haze el angulo B. recto con la primera BC. tambien hará el angulo B. recto con la segunda BC: y assi la recta AD. serà perpendicular à las dos, que es ser perpendicular, ò perpendicular comun.

Al contrario. Si AD. es perpendicular comun à las rectas CB. CB. seràn los angulos B. B. rectos, y por consiguiente iguales (11. P.) Luego porque AD. entra con iguales angulos B. B. en las rectas BC. BC. seràn BC. BC. paralelas entre si (*Consect. 2.*)

Consect. 4. Si dos lineas BC. BC. en vn mismo plano son paralelas à otra BC. son tambien entre si paralelas: porque si à igual distancia se añade, ò quita distancia igual, resultará igual distancia.

14. P. De los Paralelogramos, fig. 3.

Paralelogramo es figura de quatro lados, y angulos, cuyos lados opuestos son entre si paralelos, como OSHA, y GFBD.

Rec.

Rectángulo es paralelogramo de quatro angulos rectos, como OSHR. GEGD.

Cuadrado es rectángulo de quatro lados iguales, como ONMR. y GECB.

Rhombus es paralelogramo, que tiene quatro lados iguales, y dos angulos desiguales, como QPXL.

Rhomboides es paralelogramo, que tiene dos lados, y dos angulos desiguales, como AZPQ.

Diametro del paralelogramo, es la recta, que junta los angulos opuestos, como LP. llamase tambien *Diagonio*, ó *diagonal*.

Centro es el punto comun de los diametros, doade mutuamente se cortan como V.

Los paralelogramos ya hechos se pueden nombrar con las quatro letras de los angulos, y para mas compendio se nombran con las dos letras de los angulos opuestos, como el paralelogramo OSHR. se dize OH. ó RS.

Las otras figuras de quatro lados, que no son paralelogramos, se llaman *Trapezios*, y se nombran con todas las quatro letras de sus angulos.

15. P. *Potencia de las lineas, fig. 3.*

Potencia de vna linea se dize el espacio mayor, que ella puede comprehender tomada quatro vezes con angulos rectos, y formando vn cuadrado, como el cuadrado GC. es la potencia de la recta DC. y aunque el cuadrado GC. consta de quatro lineas, se dize formado de sola vna, por ser todas quatro iguales.

Las potencias de dos lineas son sus dos cuadrados: las potencias de tres son sus tres cuadrados, &c. si dos lineas son iguales, son sus potencias, ó cuadrados iguales, porque se ajustan; y si las dos potencias son iguales, son las dos lineas iguales: si el cuadrado de vna linea DF. es tanto como los cuadrados de otras dos DB. BE.

se dice que DF. puede tanto como DB. y BF.

La potencia de dos líneas es el espacio mayor, que entre las dos líneas pueden comprehender, formando vn paralelogramo rectángulo, como el rectángulo GB. es la potencia de las dos rectas GF. FB. pues aunque tiene quatro lados, se dice formado de dos, porque los opuestos GF. DB. son iguales, y tambien GD. FB.

Quando los cuadrados, y rectángulos no están formados, se nombran por las mismas líneas de que se pueden formar, como el quadrado DC. es el que se puede formar de DC. El rectángulo BF. FG. es el que puede formar la recta BF. con FG.

Quando las dos rectas tienen vn punto comun, se nombran para mas compendio con solas tres letras, como el rectángulo GEF. es el que se puede formar de las rectas GE. EF. El rectángulo GFE. es el de GF. FE. *Estos modos de hablar importan mucho para la inteligencia de los Autores.*

Todo lo dicho se puede aplicar à los paralelogramos, que no son rectángulos, substituyendo en lugar del quadrado al Rhombo, y en lugar del oblongo, ó rectángulo prolongado al rhomboide.

16. P.

De los Polygonos.

Las figuras que tienen mas de quatro lados, y angulos, se llaman Polygonos. Si todos los lados, y angulos son iguales, son los Polygonos ordenados, ó regulares. Sino son todos los lados, y angulos iguales, serán Polygonos irregulares.

Pentagono es Polygono de cinco angulos, y lados. *Hexagono* de seis. *Heptagono* de siete. *Octagono* de ocho. *Ennagono*, ó *nonagono* de nueve. *Decagono* de diez. *Undecagono* de onze. *Dodecagono* de doze, &c.

Tambien les suelen llamar vulgarmente *cincavado*, *seisavado*, *setevado*, *ochavado*, *nonavado*, &c. ó *cincavos*,

seis-

seisavo, setavo, &c. En todos los Polygonos la recta que junta dos angulos opuestos, se dice *diagonal*, o *diagono*.

17. P. Del contacto, *inscripcion*, y *circunscricion*, fig. 4.

VNa cantidad toca à otra, quando solo tiene con ella vn punto comun: y no pueden tener mas, aunque se continuen entrambas: y aquel punto comun es el del *contacto*. Sucede esto entre dos lineas, vna recta, y otra curva, ò entre dos curvas, ò entre vn angulo, y vna linea recta, ò curva.

Los *circulos* se tocan interiormente, quando el vno està dentro del otro, y tienen vn punto comun, como ARS. AMN. se tocan en A. interiormente, si el punto A. es comun.

Los *circulos* se tocan exteriormente, si el vno està fuera del otro, y tienen vn punto comun, como HAD. MAN. se tocan si A. es comun.

La *recta Tangente* del circulo, es la recta que tiene con el circulo vn punto comun, como EC. es tangente de los circulos HAD. MAN. RAS. y les toca a todos, si el punto A. es comun a la recta, y à los tres circulos.

Vn *angulo* toca à la recta, ò la recta al angulo, si tienen vn punto comun, como el angulo HAD. toca à la recta BC. en A. y la recta al angulo: lo mesmo es de las lineas circulares, y qualesquiera otras curvas.

La *figura inscrita* en otra, es la que con sus angulos toca los lados de la otra, y aquella se llama *circunscrita*, como el quadrado HD. està inscrito en BE. y BE. circunscrito a HD. asimismo HD. està inscrito en el circulo HFDA. y el circulo circunscrito, y BE. està circunscrito al circulo, y el circulo inscrito en BE. lo mesmo es de qualesquiera otras

figuras; así respeto del círculo, como de unas con otras.

18. P. De la razón de las cantidades.

La razón es el respeto, ó relación de una cantidad á otra del mismo genero, como si se compara línea con línea, superficie con superficie, cuerpo con cuerpo. Pide la razón dos terminos. El primero que se compara, es *antecedente*. El segundo á quien se compara, es *consequente*.

Vna cantidad respeto de otra, ó es igual, mayor, ó menor. Si se compara igual á igual, se dice *razón de igualdad*, como 4. á 4. Si se compara la mayor á la menor, se dice *razón de mayor desigualdad*, como 4. á 2. Si menor á mayor, es *razón de menor desigualdad*, como 2. á 4.

Si la cantidad mayor contiene algunas veces justamente á la menor, se dice *multiplíce*: y la menor se dice *parte aliquota*, porque tomada algunas veces, compone enteramente á la otra, como 6. es multiplíce de 2. porque justamente le contiene tres veces: y 2. es parte aliquota de 6. porque el 2. tomado tres veces, compone enteramente al 6. y así es un tercio. Las otras partes, que no se pueden ajustar, se llaman *aliquotas*, como 2. es parte aliquota de 5. y 5. de 7. &c.

La razón *multiplíce* toma el nombre de las veces, que la mayor contiene á la menor: si la contiene dos veces, como 4. á 2. es *dupla*: si tres veces, como 6. á 2. es *tripla*, &c.

Submultiplíce, es quando la parte aliquota se compara á la cantidad multiplíce: y si se contiene dos veces, es *subdupla*, como la razón de 2. á 4. si tres veces es *subtripla*, como 2. á 6. &c. Otras especies de razón no son aquí tan necesarias, pudiendo ver en qui *Arithmetica*, lib. 1. cap. 11.

Qualquiera Razon es, ó *Racional*, ó *Irracional*.

Racional, es la que se puede explicar por números: como la razón de 6. à 3. &c. *Irracional*, es la que no se puede explicar por números enteros, ni quebrados: tal es la razón que tiene el lado del cuadrado con su diámetro, y otras muchas, que no son necesarias para la inteligencia de este Libro.

19. P. *De las razones semejantes, y proporción.*

Vna razón es igual, ó semejante à otra siempre que el antecedente de la vna igualmente contiene, ó es contenido de su conseqüente, que el antecedente de la otra contiene, ó es contenido de su conseqüente, ó quando el antecedente tiene el mismo respeto, y orden à su conseqüente, que otro antecedente à su conseqüente, porque entonces es la continencia, ó modo de medida semejante; y la razón se dize vna mesma, ó semejante, ó igual, que en esta materia todo significa lo mesmo, como la razón de 4. à 2. es igual, ó semejante à la de 6. à 3. porque como el 4. es duplo de 2. así 6. es duplo de 3. La razón de 2. à 4. es igual, ó semejante à la de 3. à 6. porque como 2. es mitad de 4. así 3. es mitad de 6. La razón de 3. à 2. es semejante à la de 6. à 4. porque como 3. contiene vez y media al 2. así el 6. contiene vez y media al 4.

Proporción (segun la explicación de Euclides) es la igualdad, ó semejança de dos razones: llamase en Griego *Analogia*; y como vna razón tiene dos terminos, la proporción, que pide dos razones, tiene quatro terminos, dos antecedentes, y dos conseqüentes, que se llaman *terminos proporcionales*; y pues la razón de 4. à 2. es como la de 6. à 3. hazen las dos razones vna proporción; y los quatro terminos son proporcionales, 4. à 2. como 6. à 3.

Proporción racional es la que se puede explicar por números, como la precedente. *Irracional*, la que no

Se puede explicar por números, como la que tienen los lados de los cuadrados con sus diámetros.

Proporcion continua, es quando el termino 1° al 2° tiene la misma razon que el 2° al 3° y que el 3° al 4° y el 4° al 5° &c. de suerte, que siempre se va continuando la mesma razon; y se dicen los terminos, tres, quatro, ó cinco *proporcionales continuos*, conforme el numero de los terminos, como los siguientes 1. 2. 4. 8. 16. &c. porque 1. es mitad de 2. y 2. de 4. y 4. de 8. &c. Quando son tres terminos continuos proporcionales, se dà tambien proporcion, y en la verdad son quatro terminos, porque el segundo se toma dos vezes, como 1. à 2. assi 2. à 4. con que siendo continuos 1. 2. 4. se toma el 2. dos vezes; la primera, como *consequente*, y la segunda, como *antedeciente*.

20. P. *Comparacion de los terminos proporcionales.*

Los terminos proporcionales se pueden comparar *directamente, alternando, inuertiendo, componiendo, dividiendo, y convirtiendo*. Todo esto se explicará en los quatro terminos proporcionales siguientes. Y se ha de advertir, que en lugar de las letras B. C. D. E. se pueden poner qualesquiera numeros, lineas, superficies, ó cuerpos, con tal que compongan dos razones semejantes, ora sean racionales, ó irracionales.

Razon 1.

Razon 2.

<i>Anteced. 1.</i>	<i>Conseq. 1.</i>	<i>Anteced. 2.</i>	<i>Conseq. 2.</i>
1. term.	2. term.	3. term.	4. term.
B. 4.	à C. 2.	D. 6.	à E. 3.

Comparacion directa, es quando se compará el *antedeciente* 1° à su *consequente* 1° y el 2° al 2° como B. à C. assi D. à E.

Alterna, es quando se toman los terminos alternativamente: B. à D. como C. à E.

Inversa, es quando se compará el *consequente*

à su

à su antecedente: C. à B. como E. à D.

Componer, es comparar la suma, ó agregado del antecedente, y conseqüente al mismo conseqüente: explicase la suma con este signo + que quiere dezir *Mas*: como B. + C. à C. es como D. + E. à E. esto es B. y C. à C. son como D. y E. à E. ó B. mas C. à C. como D. mas E. à E. Esto es la suma de B. y C. à C. tiene la razon que la suma de D. y E. à E.

Dividir, es comparar la diferencia del antecedente, y conseqüente al mismo conseqüente: explicase con este signo — que quiere dezir *Menos*. B. — C. à C. como D. — E. à E. esto es B. menos C. à C. es como D. menos E. à E. Esto es la diferencia entre B. y C. tiene la mesma razon à C. que la diferencia entre D. y E. tiene à E.

Convertir, es invertir la composicion, y division: componiendo es B. + C. à C. como D. + E. à E. luego convirtiendo será C. à B. + C. como E. à D. + E. Item dividiendo, es B. — C. à C. como D. — E. à E. luego convirtiendo C. à B. — C. como E. à D. — E.

De los quatro proporcionales el 1.^o y 4.^o son los *estremos*: el 2.^o y 3.^o son los *medios*. En la proporcion continua los medios siempre son dos menos que el numero de los terminos: con que si los terminos continuos son tres, ay vn medio: si quatro, ay dos medios: si cinco, ay tres medios, &c.

21. P. De la razon compuesta, duplicada, y triplicada, &c.

Razon compuesta, es la que se compone de otras, como vn numero de otros. Si huviere, pues, muchas cantidades de vna especie, la primera à la vltima se dize, que tiene la razon compuesta de las razones intermedias, como en el exemplo siguiente.

1. ^o	2. ^o	3. ^o	4. ^o
B. 27.	C. 9.	D. 3.	F. 1.

Si

Si fueren tres quantidades continuas, ò no continuas; B.C.D. será la razon de B. à D. compuesta de la razon de B. à C. y de C. à D. así como la distancia de B. à D. es compuesta de B. à C. y de C. à D. Asimismo si son quatro B.C.D.E. la razon de B. à E. se compone de B. à C. de C. à D. y de D. à E. &c.

Razon duplicada, es vna razon compuesta de dos razones semejantes continuas, ò razon compuesta dos vezes de otra, como si B.C.D. son proporcionales continuos, porque la razon de B. à C. es la mesma que C. à D. y la de B. à D. es compuesta de las dos iguales, se dize compuesta dos vezes de vna mesma, y así duplicada de la razon de B. à C. *Esto quiere sumo cuydado.*

La razon, pues, *dupla*, y *duplicada* se diferencian en esto: que la *dupla* es quando vn termino es duplo del otro, como 4. à 2. La *duplicada* es quando vna razon (sea la que fuere *dupla*, *tripla*, ò *quadrupla*) se toma dos vezes, como la razon de B. à C. es *tripla*: la de C. à D. es tambien *tripla*; pero la de B. à D. es compuesta de dos razones *triples* continuadas; y así es *duplicada* de B. à C. esto es, compuesta dos vezes de la razon *tripla* de B. à C. &c.

Razon triplicada de otra, es tres vezes compuesta de la otra, y se diferencia de la *tripla*, como la *tripla* de la *dupla*: de suerte que si B. 8. C. 4. D. 2. E. 1. son quatro proporcionales continuos, en razon *dupla*, ò *quadrupla*, &c. la razon de B. à E. que es compuesta de las tres iguales B. à C: C. à D: D. à E. y es *triplicada* de la razon *dupla* B. à C. porque se compone della tres vezes, de donde infero esta conclusion general.

Si huviere muchos terminos proporcionales continuos en qualquiera especie de razon, el 1º al 3º tiene la razon duplicada del 1º al 2º el 1º al 4. triplicada: el 1º al 5º quadruplicada, y así infinitamente.

22. P. De *divisione, y composicion proporcional,*
fig. 3.

Las cantidades se dividen, y componen proporcionalmente entre sí, quando las partes de la una se hazen proporcionales a las de la otra, como las rectas RH. DB. estan divididas proporcionalmente entre sí porq̃ RM. a MH es como DC. a CB. y los rectangulos Oci. GB. estan divididos proporcionalmente si RN. a NH. es como DE. a EB. lo mismo es en qualesquiera otras cantidades.

Vna cantidad es dividida proporcionalmente, ó segun media, y estrema razon, quando la parte menor a la mayor tiene la mesma razon, que la mayor a toda la cantidad, como si BC. a CD. es como CD. a BD. esta a BD. dividida proporcionalmente: lo mismo es del paralelogramo BG. si BE. a ED. es como ED. a BG. llamase media, y estrema razon, porque de tres proporcionales continuas se hallan allí el medio, y los estremos, pues la parte mayor es media proporcional entre la menor, y toda.

Figuras semejantes son las que se componen de iguales angulos, con el mesmo orden comprehendidos de lados proporcionales, como el rectangulo OH. si es equiangulo a GB. y OS. es a SH. como GF. a FB. será OH. semejante a GB. lo mismo es de los triangulos RSH. y OFB. y de otras figuras.

Los lados proporcionales, que se oponen a iguales angulos, se llaman lados *homologos*.

Reciprocas figuras son las que tienen los lados reciprocos, esto es, que de quatro proporcionales, los dos estremos estan en vna figura, y los dos medios en otra: como si en los triangulos RSH. y OFB. son proporcionales RH. a FB. como BC. a HS. serán los lados reciprocos, y las figuras reciprocas. Lo

meſmo es de los rectangulos OH. EB.

23. P. *De los solidos en comun.*

1 **L**inea perpendicular à vn plano, es la que corta al plano en vn punto, y es perpendicular à todas las rectas del plano, que pasan por aquel punto.

2 *Comun seccion de dos planos* es la linea comun, ò que se halla en dos planos, que se cortan.

3 *Vn Plano es perpendicular à otro*, quando todas las rectas, que estan en el, perpendiculares à la comun seccion, son tambien perpendiculares al otro plano.

4 *Plano inclinado al otro* es el que no es perpendicular. *La inclinacion* se mide por el angulo agudo, que hazen dos perpendiculares à la comun seccion, y salen de vn punto comun, cada vna por su plano. *Inclinacion semejante* es la que tiene igual angulo, ò medida.

5 *Planos paralelos* son los que siempre distan igualmente, aunque infinitamente se continuen.

6 *solidos semejantes* son los que se terminan de superficies semejantes, raras en vno, como en otro, y con el mismo orden.

7 *Angulo solido rectilineo* es el que se contiene de muchos angulos rectilineos, que estan en diferentes planos, y solo tienen vn punto comun: y seran semejantes, ò iguales, quando los angulos planos de que se componen son iguales, y dispuestos con el mismo orden.

24. P. *De los solidos en particular.*

1 **P**risma es vn solido, que tiene por lo menos dos planos opuestos paralelos, iguales, y semejantes.

2 *Paralelepipedo* es vn solido, que consta de seis planos paralelogramos, que cada dos opuestos son paralelos.

3 *Cubo* es vn solido que consta de seis planos quadrados, como vna piedra por todas partes quadrada.

4 *Piramide* es vn solido comprehendido de tres, ò mas triangulos, que se terminan en vn punto. *Base* de la piramide es el plano en que insiste, ò estriba, y puede ser triangulo, ò quadrilatero, &c. *Vertice* es el punto en que la piramide fenece.

5 *Piramide Conica* (en Latin *Conus*) es la que tiene por base vn círculo, y fenece en vn punto alto: *su Exe* es la recta del vertice al centro de la base: *su Lado* es la recta del vertice à la circunferencia de la base. Si el *Exe* es perpendicular à la base, se dize esta piramide *recta*: sino, es *obliqua*, ò *escala*.

6 *Cilindro* es vn solido, cuyos dos planos puestos son dos círculos iguales, y paralelos: *sus bases* son los dos círculos: *su Exe* la recta que junta los centros de las bases. Si el *Exe* es perpendicular à las dos bases, es el cilindro *recto*, sino es obliquo, ò *escaleno*. *Lado* es la recta de vna circunferencia à otra. *Cilindros semejantes* son los que tienen los exes, y diámetros de las bases proporcionales, y lo mesmo es de las *Piramides Conicas*.

7 *Esfera*, *Globo*, ò *Bola* es vn solido comprehendido de vna superficie, de cuyo centro todas las líneas à la superficie son iguales, y se llaman *radios*, ò *semidiámetros*. *El diámetro* es la recta, que passa por el centro, y se termina à vna, y otra parte de la superficie.

Solidos Regulares, y *Ordenados* son los q̄ constan de planos equilateros, y equiangulos, ò constan de planos Regulares de vna mesma especie; estos no se pueden componer sino de Triangulos, Quadrados, ò Pentagonos.

Tetraedro es solido que se comprehende con quatro triangulos equilateros, y equiangulos.

Hexaedro Regular el que consta de seis quadrados, y se llama *cubo*: que es vn dado perfecto.

Octaedro consta de 8. triangulos equilateros.

Dodecaedro consta de 12. pentagonos regulares equilateros, y equiangulos.

Icosaedro es solido que consta de 20. triangulos equilateros.

Solido inscripto en otro solido es quando todos sus angulos solidos tocan los lados, ó planos del otro solido, y este se dize *circunscripto*.

Fin de los Proemiales.

LIBRO I.

DE EVCLIDES.

De las líneas, Triangulos, y Paralelogramos.



El que deseara aprovechar en la Geometría, ha de aplicar su primer estudio en saber la materia de cada libro, el número de sus proposiciones, y lo que cada una contiene, por ser de suma importancia para la inteligencia de las demostraciones.

Este primer libro trata de las Líneas, Triangulos, y Paralelogramos: y en el texto de Euclides contiene 48. proposiciones; esto es 14. Problemas, que se dexan para la Geometría práctica, y 34. Theoremas que se han reducido a las 8. proposiciones siguientes,

Proposiciones del libro primero.

- Prop. 1. De las Líneas, que concurren.
 Prop. 2. De las Paralelas.
 Prop. 3. De los Angulos de las figuras.
 Prop. 4. De los Triangulos en todo iguales.
 Prop. 5. De las partes de un Triangulo.
 Prop. 6. De la desigualdad de los Triangulos.
 Prop. 7. De los Paralelogramos en si mismos.
 Prop. 8. De los Triangulos, y Paralelogramos entre si.

PROPOSICION I.

De las lineas, que concurren.

- 1 **L**os angulos, que se forman en un punto sobre una recta linea, son tanto como dos rectos.
- 2 Si los angulos de un punto son tanto como dos rectos, se formaran sobre una linea recta.
- 3 Si son mas, o menos, que dos rectos, no se forman sobre una linea.
- 4 Los angulos que se pueden formar en un punto, son tanto como quatro rectos.
- 5 Si dos lineas se cortan, los angulos verticales opuestos son iguales entre si.

Demostracion fig. 1.

- 1 **S**obre la linea AB , en el punto E , formense cualesquiera angulos AEC , CEH , o AEF , FEB , o AEC , CEF , FEB , digo q̄ son tanto como dos rectos. Porque si del punto E , se imagina descrito el circulo $AGBD$, siendo los arcos AC , CB , iguales, seran los angulos AEC , CEB , rectosiguales (11. P.) y si la linea EF , corta los arcos BF , FA , de iguales, los dos juntos seran tanto como el semicirculo ACB , luego los dos angulos BEF , FEA , son tanto como dos rectos (11. P.) y porque los tres arcos BF , FC , CA , son un semicirculo, son los tres angulos BEF , FLC , CEA , tanto como dos rectos, &c.
- 2 Si los dos angulos AEF , FEB , o los tres AEC , CEF , FEB , son tanto como dos rectos, digo que sera AEB , una recta. Porque seran los arcos AC , CF , FB , un semicirculo (11. P.) luego AEB , sera un diametro (8. P.) y asi sera una recta linea (8. P.)

3 Si dos angulos AEC , CEF , fueren menos que dos rectos: no seràn AE , EF , una recta: y si los dos GEC , CEB , ò los tres GEC , CEB , FEB , fueren mas que dos rectos, no seràn GE , EB , una recta, &c. Porque los angulos que se forman sobre vna linea, ni son mas, ni menos que dos rectos (1. N.) luego los que son mas, ò menos que dos rectos, no se forman sobre vna linea.

4 Todos los angulos que se pueden formar en vn punto E , son tanto como quatro rectos. Porque todos los angulos del punto E , comprehenden enteramente al circulo en los arcos AC , CE , EB , BD , LG , GA , cuyo centro es el punto E , luego comprehenden las quatro quartas partes del circulo, que son quatro angulos rectos (11. P.) luego todos los angulos AEC , CEF , FEB , BED , DEG , GEA , son tanto como quatro rectos.

5 Si dos rectas CD , GF , se cortan en E , los angulos verticales, que son los opuestos CEF , GED : ò CEG , FED , son iguales entre si. Porque si desde el centro E , se describe vn circulo, seràn iguales los semicirculos GAF , AFB , (8. P.) y quitando el arco comun GAG , quedaràn iguales arcos CF , GD , (4. P.) luego los angulos opuestos CEF , GED , tienen iguales medidas, y así son iguales (10. P.)

De la mesma suerte los verticales opuestos, y opuestos CEG , FED , seràn iguales. Porque los semicirculos FDG , DGC , son iguales (8. P.) luego quitado el arco comun DG , quedan iguales los arcos FD , GAC : y tambien los angulos opuestos FED , GEC , (10. P.)

PROPOSICION II.

De las Paralelas.

- 1 Si dos rectas son Paralelas, y otra las corta,
 haze los angulos externos opuestos iguales.
 2 Tambien haze los angulos alternos iguales.
 3 Los interiores de una parte son tanto como dos
 rectos.
 4 Al contrario: si una recta haze con otras todos
 los angulos dichos, son paralelas.
 5 Si las dos líneas no son paralelas, no hazen di-
 chos angulos, y sino hazen dichos angulos, no son
 paralelas.

Demonstracion. fig. 2.

- 1 Sean *AB. CD.* paralelas, y corte las qualquiera
 recta *EF.* digo que entra en la primera, y
 sale de la segunda con iguales angulos: esto
 es, que los angulos externos opuestos *EHC. FGB.* son
 iguales.

Porque la recta *EF.* entra en las paralelas con
 iguales angulos (13. P.) son los angulos 1° y 4°
 iguales: y pues el 4° y 6° son tambien iguales, por
 ser verticales (1. l. 1.) luego tambien el 1° y 6° son
 iguales (3. P.) luego entra, y sale con iguales angu-
 los: y así los angulos externos opuestos son iguales.

- 2 La recta *EF.* corte a las paralelas *AB. CD.*
 Digo que los angulos alternos 2. y 4. que son los dos in-
 ternos opuestos a partes contrarias, son iguales. Por-
 que el angulo 1° y 2° son iguales por ser verticales
 (1. l. 1.) Tambien el 1° y 4° son iguales, porque *EF.*
 entra en las paralelas con iguales angulos (13. P.)

luego el 2° y 4° son iguales (3. P.) que son los alternos, ó internos opuestos.

3 Si *EF*. corta à las paralelas *AB*. *CD*. los ángulos internos à una misma parte. 2. y 5. son iguales à dos rectos, y tambien 3. 4. Porque el 4° y 5° son tanto como dos rectos por estar en vn punto sobre vna recta (1. l. 1.) siendo el 4° igual al 2° por ser alternos (2. N.) será el 2° y 5° tanto como dos rectos, que son los internos à vna parte.

4 Si *EF*. haze con las rectas *AB*. *CD*. los ángulos externos opuestos 1. y 6. iguales, ó los alternos 2. y 4. iguales; ó los internos à vna parte 2. y 5. tanto como dos rectos, digo que *AB*. y *CD*. paralelas. Porque la paralela que ha de passar por *G*. ha de hazer dichos ángulos (Num. 1. 2. y 3.) y pues por el punto *G*. no puede otra recta que *AB*. formar los mismos ángulos (10. P.) será la recta *AB*. paralela à *CD*.

5 Si *AB*. y *CD*. no son paralela, la recta *FE*. que las corta, no haze dichos ángulos; y si *EF*. no haze dichos ángulos, no serán *AB*. y *CD*. paralelas. Porque si fueran paralelas, formarían dichos ángulos (1. N.) y si formarían dichos ángulos, fueran paralelas (4. N.) &c.

PROPOSICION III.

De los ángulos de las figuras.

- 1 Los ángulos de vn triángulo son iguales à dos rectos.
- 2 Si vn lado se continua, el ángulo externo es igual à los dos internos opuestos.
- 3 Los ángulos de qualquier rectilíneo son doblados rectos, menos 4. que los lados.
- 4 Los externos todos de vn rectilíneo son iguales à quatro rectos.

Consejeros.

5 Si un ángulo de un triángulo es recto, y los otros dos hacen otro recto, y cada uno es agudo menor que recto.

6 Los ángulos de un rectilíneo son iguales à los de otro de tantos lados.

7 Si un ángulo es igual à otro, las sumas de los otros son tambien iguales; y al contrario.

Demonstracion, fig. 3.

1 **E**N el triángulo ABC . los tres ángulos d, b, c . son tanto como dos rectos, y lo mismo es en todos los triángulos. En el triángulo ABC . considérese FBD . paralela à la base AC . luego los ángulos alternos a . y d . son iguales; y tambien e . y c . (2. l. 1.) luego si se añade à cada parte el ángulo b . los tres ángulos a, b, c . son iguales à los tres d, b, e . (4. P.) y pues los tres a, b, c . hazen tanto como dos rectos por formarse en un punto (1. l. 1.) los tres del triángulo d, b, e . serán iguales à dos rectos.

2 En el triángulo ABC . continuado el lado AC . hasta G . el ángulo externo BCG . es igual à los dos internos opuestos b . y d . Porque el ángulo BCG . con el ángulo c . haze dos rectos (1. l. 1.) los ángulos a, b . con c . tambien hacen dos rectos (1. N.) luego el ángulo externo BCG . es igual à los dos internos opuestos d, b . &c.

3 Sea un rectilíneo $ACDEF$. de cinco lados: el numero duplo es 10. quitando 4. quedan 6. digá que todos sus ángulos valen tanto como 6. ángulos rectos, y así en todos los otros, quitando siempre 4. del numero duplo de los lados. Porque si se toma dentro qualquier punto B . y se tiran BA, BC, BD, BE, BF . se formarán tan-

tos triángulos como lados: y pues cada triángulo tiene tanto como dos ángulos rectos (1. N.) todos los ángulos serán doblados rectos, que los lados: y quitando los ángulos, que se forman en el punto B. iguales à quatro rectos (1. l. 1.) quedarán los ángulos de la figura doblados rectos menos 4. que los lados, &c.

4 En qualquiera rectilíneo ACDEF. continuados afuera todos sus lados, todos los ángulos externos son tanto como 4. rectos. Porque el externo DCG. con su inmediato interno DCA. es tanto como dos rectos (1. l. 1.) y cada externo con su interno es dos rectos: luego todos los externos con todos los internos son doblados rectos, que los lados de la figura: luego por que los internos son doblados rectos, menos 4. que los lados, suplen los externos estos 4. rectos, y así son iguales à 4. rectos

Los Confectarios son tan claros, que no necesitan explicacion.

PROPOSICION IV.

De la total igualdad de los triángulos.

- 1 Si los tres lados de un triángulo fueren iguales à los tres lados de otro triángulo uno à uno, todo lo demás será igual.
- 2 Tambien si dos lados iguales à dos del otro comprehenden iguales ángulos, todo lo demás será igual.
- 3 Si dos ángulos de un triángulo son iguales à dos de otro, y comprehenden iguales lados, todo es igual.
- 4 Si dos lados fueren iguales à dos del otro, y el ángulo opuesto al un lado fuere igual, y el otro ángulo opuesto al otro lado fuere de la misma especie en uno, y otro triángulo, todo lo demás será igual

Demonstracion fig. 4.

1 EN los triangulos ABC , ADC . sean iguales los lados AB , AD , tambien BC , DC , y AC . comun, digo que todo lo demás es igual, y esto es, los angulos cada uno de por sí son iguales à los del otro. Porque si se doblare el triangulo ABC . sobre ADC . siendo las rectas CB . y AB . radios de los circulos BFD . BGD . no se podrán juntar, sino es en el punto D . donde se cortan los circulos: luego todo el triangulo ABC . se ajustará con el triangulo ADC . y serán iguales los angulos B y D . tambien los angulos CAB . y CAD . y los angulos ACB . y ACD . (1. P.)

2 En los triangulos ABC . ADC . sean iguales los lados AB . AD . tambien AC . AC . y el angulo comprendido BAC . DAC : digo que todo lo demás es igual. Porque si se doblare el triangulo ABC . sobre ADC . se ajustará el angulo CAB . con CAD . y la recta AB . con la recta AD . por ser iguales (1. P.) luego como el punto B . caiga sobre D . caerá la recta CB . sobre CD : luego se ajustarán los triangulos ABC . ADC . y los angulos D . B . serán iguales, tambien BCA . DCA . y los lados CB . CD . &c.

3 En los triangulos BAC . DAC . sean iguales los angulos BAC . DAC . y BCA . DCA . y los lados AC . AC . comprendidos de los angulos, digo que todo lo demás es igual. Porque descritos desde A . y C . los arcos BFD . BGD . serán iguales BG . GD . por ser medida de iguales angulos, y por la mesma razon serán tambien iguales los arcos FB . DF . (1. P.) luego si el triangulo ABC . se doblare sobre ADC . se ajustarán los arcos BF . FD . y tambien DG . BG . (1. P.) luego el punto B . cae sobre D . y se ajusta el triangulo ABC . sobre ADC . y serán iguales los lados AB . AD : y CB . CD . y los angulos B . D . &c.

Si los lados AC , AC . fueren iguales, y los angulos BAC , DAC . y tambien B . y D . todo lo demás será igual. Porque el tercer angulo BCA . será igual à DCA . *por el conseq.* (3. l. 1.) luego se demostrará la proposicion como antes.

4 En los triangulos ABC , ADC . sean iguales los lados AB , AD . y AC , AC . y el angulo BCA . opuesto al lado AB . igual al angulo BCA . el qual se opone al igual lado AD ; y el angulo B . opuesto al lado AC . sea de la misma especie que el angulo D . que se opone al igual lado AC : digo que todo lo demás es igual. Porque si desde A . se describe el circulo BDE . y desde C . el arco BFD . continuando el lado CD . hasta E . y se doblare el triangulo ABC . sobre ADC . se ajustará el angulo ACB . cõ ACD . su igual (1. P.) luego el punto B . caerá en D . ò en E . porque AD . AE . son iguales à AB . y si DE . se dividie en dos partes iguales en H . en los triangulos AHD . AHE . serán iguales los lados AD . AE . y DH . EH . y AH . comun: luego los angulos AHE . AHD . son iguales, y rectos, y AEH . ADH . son iguales, y agudos (1. N.) luego el angulo ADC . será obtuso: luego siendo ABC . tambien obtuso por ser de la misma especie, caerá el punto B . sobre D . y no sobre E . luego como ajustandose los triangulos ABC . ADC . serán en todo iguales. La mesma demonstracion es en todos los casos, aunque el lado AC . no sea comun, porque dos lados iguales se pueden ajustar, y formar un lado comun.

PROPOSICION V.

De las partes de un triangulo.

- 1 EN el triangulo isosceles los lados iguales se oponen à iguales angulos.
- 2 Y los angulos iguales à lados iguales.

3 En

3 En qualquier triangulo, el mayor lado se opo-
ne à mayor angulo, y el angulo mayor à mayor lado.

4 La suma de qualesquiera dos lados son mayo-
res que el tercero.

Conseñarios.

5 El triangulo equilatero es equiangulo, y al
contrario.

6 En el triangulo isosceles la recta que parte
igualmente la base parte tambien el angulo, y si parte
igualmente el angulo, tambien la base, y siempre es per-
pendicular, y al contrario.

7 Si la perpendicular parte igualmente la base
del triangulo, parte tambien igualmente el angulo, y si
parte igualmente el angulo, tambien la base: y la recta que
parte igualmente la base, y angulo es perpendicular, y
siempre el triangulo será isosceles.

8 Si dos rectas iguales caen de un punto sobre
otra recta, entrambas se apartan igualmente de la perpen-
dicular, y hazen con ella iguales angulos, y al contrario.

9 La perpendicular es la mas breve linea que
de un punto puede caer sobre otra.

Demonstracion. fig. 5.

1 Sean en el triangulo ABC iguales los lados AB ,
 AC : digo que serán tambien iguales los an-
gulos opuestos c . y b . La recta Ae . parte
por medio el angulo A : luego porque los lados BA ,
 Ae . son iguales à CA , Ae . y comprehenden iguales
angulos BAe . CAe . será todo lo demás igual (4. l. 1.)
estos, el angulo b . igual à c . y el segmento ba à ac . y
el angulo e . à o : luego son rectos, y AO . perpendicular
(11. P.) de aqui nacen los Conseñarios 5° 6° 7° 8°.

2 En el triangulo ABC . sean iguales los angulos
 b :

b. y et digo que tambien los lados opuestos *AB.* *AC.* son iguales. Porque dividiendo *Ae.* igualmente el angulo *A.* y siendo iguales los angulos *B₁Ae.* *CAe.* y el lado *Ae.* todo el triangulo *A₁B.* es igual a *A₁C.* (4. l. 1.) luego *AB.* *AC.* son lados iguales opuestos a iguales angulos *b.* y *c.*

3. En el triangulo *ADC.* sea el lado *AD.* mayor que *AC.* digo q̄ será el angulo *C.* opuesto a *AD.* mayor que *D.* opuesto a *AC.* Porque tomando a *AB.* igual a *AC.* y tirando la recta *BC.* serán iguales los angulos *b.* *c.* (1. N.) y porque el angulo *b.* es exterior al triangulo *CDB.* será *b.* mayor que *D.* (3. l. 1.) luego *c.* que es igual a *b.* es tambien mayor que *D.* y *ACD.* aun es mayor que *c.* luego será mayor que *D.* (4. P.)

En el triangulo *ADC.* si el angulo *ACD.* fuere mayor que el angulo *D.* será el lado *AD.* opuesto a *C.* mayor que el lado *AC.* opuesto a *D.* Porque si los lados *AD.* *AC.* fueran iguales, serian tambien iguales los angulos *C.* *D.* (1. N.) si *AC.* fuera mayor que *AD.* sería tambien el angulo *D.* mayor que *C.* todo lo qual es contra la Hypothesis: luego *AD.* mayor es que *AC.*

4. En qualquier triangulo *ADB.* la suma de qualesquiera dos lados *AC.* *CD.* es mayor que el tercero. Porque siendo *AD.* linea recta es la mas breve distancia entre los puntos *A.* y *D.* (6. P.) luego *AD.* es menor que *AC.* y *CD.* Los Consecutivos 5. 6. 7. y 8. nacen del numero 1.

Consejo 6. Si del punto *A.* cavere *Ae.* perpendicular sobre *BC.* será *Ae.* la mas breve linea que desde el punto *A.* se puede tirar a la recta *BC.* porque tirando qualquiera otra *AB.* y siendo en el triangulo *A₁B.* el angulo *e.* recto, será el angulo *b.* agudo menor que recto (3. l. 1.) luego *AB.* que se opone a mayor angulo *e.* será mayor que *Ae.* (3. N.) y será unica, porque ningun otro angulo *b.* puede ser recto (3. l. 1.)

PROPOSICION VI.

De la desigualdad de los triangulos.

- 1 **S**I dos triangulos tuuieren dos lados iguales, el que tuuiere mayor angulo tiene mayor base.
 2 Y el que tuuiere mayor base, tendrá mayor angulo.
 3 Si dos triangulos tuuieren la mesma, ò igual base, el que tuuiere sobre ella un angulo menor, y el otro ò igual, ò menor, tendrá menores lados.
 4 Mas los menores lados comprehenderán mayor angulo.
 5 Si de qualquier punto dentro de un triangulo se tiraren lineas a los terminos de la base, succederá lo mismo que en todo lo dicho.

Demonstracion, fig. 6.

- 1 **E**N los triangulos *BAD*, *BAC*, es *AB*, lado comun, ò igual: y *AC*, *AD*, lados iguales mas el angulo *BAC*, es mayor que *BAO*: digo que la base *BC*, es mayor que *BD*. Porque en el triangulo *AEC*, los dos lados *AE*, *EC*, son mayores que *AC*. (5. l. 1.) y *AC*, igual à *AD*: luego *AEC*, son mayores que *AED*: luego si de desiguales *AEC*, *AED*, se quita el espacio comun *AE*, quedará *EC*, mayor que *ED*, y si à desiguales *CE*, *DE*, se añade el espacio comun *ED*, serán *CED*, mayores que *DEB*. (4. P.) pues los dos lados *DEB*, son mayores que *DB*. (5. l. 1.) luego *CEB*, esto es, la base *CB*, mayor es que *DB*: (4. P.)

- 2 En los triangulos *BAC*, *BAD*, sea *BA*, lado comun, y *DA*, *CA*, lados iguales, y la base *CB*, mayor que

mayor que DB: digo que el ángulo opuesto CAB, es mayor que DAB. Porque si los ángulos fueran iguales, siendo comprendidos de los lados AC, BA, que son iguales a BA, AD, fueran también iguales las bases BC, BD. (4. l. 1.) Lo qual es contra la Hypothesis: luego los ángulos BAC, BAD, son desiguales, y porque el mayor ángulo tiene mayor base (1. N.) luego porque la base BC, se suponga mayor que DB, será el ángulo que se opone a ella BAC, mayor que BAD.

3 Los triángulos BAC, BAE, tienen la base AB, comun, e igual, y tambien el ángulo ABE, y el ángulo BAE menor que BAC: digo que la suma de los lados AE, EB, es menor que AC, CB. Porque en el triángulo ACE, los dos lados AC, CE, son mayores que AE, (5. l. 1.) y añadiendo el espacio comun EB, serán AC, CE, EB, mayores que AE, EB. (4. P.)

Y si el ángulo ABE, fuera menor que ABC, serán en el triángulo AFB, los lados AF, FB, menores que AC, CB. Porque continuando AF, hasta E, en el triángulo FEB, los dos lados FE, EB, son mayores que el tercero FB. (5. l. 1.) luego añadiendo el comun FA, serán BE, EF, FA, mayores que BF, FA. (4. P.) y porque BC, CA, se han demostrado mayores que BE, EA: luego BCA, serán mucho mayores que BF, FA. (4. P.)

4 En entrambos casos los lados menores comprenden mayor ángulo. Porque en el triángulo ACB, los tres ángulos son iguales a dos rectos, y tambien en el triángulo ABE: luego siendo la suma de los ángulos ABE, EAB, menor que la de ABC, CAB, la resta AEB, mayor será que ACB. (4. P.) lo mismo se demuestra del ángulo AFB.

5 Si dentro del triángulo ACB, se tomare qualquier punto E, o F, y se tiraren EB, EA, o FB, FA, será lo mismo. Porque serán los mismos casos explicados en

los números antecedentes, como se ve en la figura.

PROPOSICION VII.

Del Paralelogramo en si mismo.

1. *Sus* ángulos, y lados opuestos son iguales.
2. *Los* diametros le parten, y se parten igualmente.
3. *Lo* mismo es en qualquiera recta que passa por el centro, ó concurso de los diametros.
4. *Un* quadrilatero será paralelogramo, si tiene dos lados paralelos iguales.
5. *Tambien* si los lados opuestos son iguales.
6. *Tambien* si los ángulos opuestos son iguales.

Demonstracion. fig. 7.

1. *Sea* qualquiera Paralelogramo *ABCD.* digo que sus lados opuestos *DA. CB.* son iguales; y tambien los ángulos opuestos *D. B.* y tambien *A. C.* Porque tirando el diametro *AC:* por ser *ABDC.* paralelas, los ángulos alternos *f. a.* son iguales (2. 1. 1.) y tambien *e. c.* porque *AD. BC.* son paralelas: luego siendo *AC.* lado comun a los dos triangulos *ABC. AB. C.* y los ángulos sobre la base *a. e.* iguales *f. c.* todo es igual (4. 1. 1.) *AB.* es igual a *DC.* y *CB.* a *DA.* y el ángulo *ABC.* a *CDA:* y el ángulo *A.* que es *a. a.* a *C.* que es *f. e.* luego los lados, y ángulos opuestos son iguales.

2. *En* el mismo Paralelogramo, digo que el diametro *AC.* parte al paralelogramo en dos partes iguales. Porque el triangulo *ADC.* se ha demostrado igual al triangulo *CBA.* (1. N.) luego el diametro *AC.* parte al paralelogramo en dos partes iguales. De la

mici-

misma suerte que en el *num. 1.* se demostrará el triángulo DCB. igual al triángulo DAB. con que tambien el diametro DB. parte igualmente al paralelogramo.

3 Los diametros se parten tambien igualmente. Porque en los triángulos DGC: y AGB. los lados DC. AB. son iguales, por ser lados opuestos del paralelogramo (1. N.) y tambien los angulos opuestos *f. y z.* y tambien *g. y h.* (1. N.) luego porque en los triángulos DGC. AGB. angulos iguales comprehenden iguales lados, todo lo demás es igual (4. 1. 1.) esto es DG. y GB. tambien CG. y GA: luego los diametros se parten igualmente.

3 Qualquier otra recta EF. si passa por el centro, ó interseccion de los diametros G. digo que se parte igualmente, y que tambien parte igualmente al paralelogramo AC. Porque GC. GA. son iguales (2. N.) y los angulos alternos *e. o.* y *h. d.* (2. 1. 1.) todo el triángulo AEG. es igual á GFC. y EG. á GF. (4. 1. 1.) luego EF. se parte igualmente: y porque ABC. es la mitad del paralelogramo (2. N.) si le quitamos GFC. y en su lugar sustituimos EGA. si igual, será el trapecio EABF. igual al triángulo ABC. ó medio paralelogramo.

4 Si en el quadrilatero AECD. los lados opuestos DC. AB. son paralelos, y iguales, digo que es paralelogramo. Porque si DC. AB. son paralelas iguales, serán los angulos alternos *f. a.* iguales (2. 1. 1.) y AC. lado comun: luego porque DC. CA. iguales á BA. AC. comprehenden iguales angulos *f. a.* todo es igual (4. 1. 1.) DA. CB. y los angulos alternos *e. o.* iguales: luego CB. DA. son paralelas iguales, y AC. es paralelogramo.

5 Si en el quadrilatero ABCD. los lados opuestos AB. DC. son iguales, y tambien AD. BC. digo que es paralelogramo. Porque tirado el diametro AC. si DC.

AB. son iguales, y tambien DA. BC. siendo AC. comun, todo el triangulo ADC. es igual à CBA. (4. l. 1.) luego los angulos alternos α y β son iguales: luego CB. AD. son paralelas (2. l. 1. y porque γ y δ son iguales, seràn DC. AB. paralelas (2. l. 1.) luego AC. es paralelogramo.

6 Si en el Quadrilatero ABCD. son iguales los angulos opuestos A. y C. y tambien B. y D. digo que es paralelogramo. Porque si los angulos C. A. son iguales, y tambien D. B. seràn C. B. tanto como D. A: luego porque los quatro C. B. A. D. son tanto como quatro rectos (3. l. 1.) seràn C. B. tanto como dos rectos: luego por ser internos iguales à dos rectos, seràn DC. AB. paralelas (2. l. 1.) y à si mesmo, porque D. C. son iguales à A. B. y tanto como dos rectos seràn DA. CB. paralelas, y AC. paralelogramo.

PROPOSICION VIII.

De los Triangulos, y Paralelogramos entre si.

- 1 Si tienen igual altura, estàn, ó pueden estar entre dos paralelas.
- 2 Un triangulo es medio paralelogramo.
- 3 Los paralelogramos que tienen una mesma, ó igual base, con igual altura, son iguales.
- 4 Los iguales si tienen igual base, tienen igual altura, y al contrario.
- 5 Si los paralelogramos tienen igual base, el que tiene mayor altura es mayor, y doblo, el que dobla, y al contrario.
- 6 Lo mesmo es de los triangulos entre si: pero si

un triángulo tiene la base igual à la de un paralelogramo, y la altura dupla, ò al contrario, será igual al paralelogramo.

Demonstracion fig. 8.

1. Si los paralelogramos AD, BC , tienen iguales alturas CO, FH , digo que ellos, están, ò pueden estar entre dos paralelas. Porque como las alturas de las figuras se miden por los perpendiculares CO, FH , si los perpendiculares son iguales, serán OH, CF , paralelas, por ser equidistantes: luego las figuras que tienen igual altura, si tienen las bases en la recta OH , fenecerán en la recta CF y sino tienen las bases en OH , como se pueden poner sobre ella, podrán estar entre dos paralelas, y al contrario. Si las figuras están entre dos paralelas, tienen igual altura, porque las paralelas OH, CF , siempre tienen igual perpendicular CO, FH , &c.

2. sea qualquiera triángulo Z , digo que es medio paralelogramo. Porque si AC , se considera paralela à BD , y EC à BA , será BC , paralelogramo, y el triángulo Z , su mitad (7.1.1.) otra vez. Si BF , se considera paralela à DA , y DF à BA , será DF , paralelogramo, y el triángulo Z , será su mitad (7.1.1.)

3. Sean los paralelogramos AF, BC , en las cosas 1, 2, 3, sobre una mesma, ò igual base AB , digo que si tienen igual altura, ò están entre dos paralelas, son iguales. Porque si las bases son iguales, se puede ajustar la vna sobre la otra (1. P.) y harán vna mesma base: y siendo iguales las alturas, estarán los paralelogramos entre dos paralelas (1. N.) Considerense, pues, en todos los tres casos, los dos paralelogramos AF, BC , sobre vna base AB , y entre dos paralelas AB, CE : luego en el paralelogramo BC , los lados opuestos CA ,

CA. BD: y tambien en el paralelogramo AF. son iguales los lados AE. BF. (7. l. 1.) y porq̄ CA. DB. son paralelas, la recta HA. entra en ellas con iguales angulos HBD. HAC. (13. P.) y asimismo son iguales angulos HBF. HAE. por ser FB. EA. paralelas, y cortadas HA: luego si de los angulos iguales HBD. HAC. quitamos los iguales HBF. HAE. quedaran iguales angulos FBD. EAC. (4. P.) luego porq̄ los lados AC. AE. iguales a BD. BF. comprehenden iguales angulos EAC. FBD. todo el triangulo ACE. sera igual a BDF. (4. l. 1.) luego si en el caso 1.º y 2.º añadimos a cada triangulo EAC. FBD. el comun BDEA. resultará el paralelogramo AF. igual a BC. y si en el caso 3.º de los triangulos iguales CAE. DBF. quitamos el comun DGE. y añadimos el comun AGB. resultaran los paralelogramos AF. BC. iguales (4. P.)

4 Si los paralelogramos iguales BC. AF. estan sobre una misma, o igual base AB. digo que tienen igual altura, y al contrario. Porque continuando la paralela CD. cortará al paralelogramo AF. igual a BC. (3. N.) luego CD. pasará por EF. y serán AC. EF. una recta, y así los paralelogramos BC. AF. están entre dos paralelas, &c.

Al contrario. Si las alturas son iguales, se demostrarán las bases iguales, tomando las alturas como bases, y las bases como alturas.

5 Si dos paralelogramos tienen igual base, el que tiene mayor altura, es mayor, y el que la tiene dupla, es duplo, &c. y al contrario. Porque si los paralelogramos AD. AL. en el caso 3.º tienen una misma base AB. continuando la paralela CDF y los lados AGE. BLE. serán iguales paralelogramos AD. AF. entre dos paralelas (3. N.) y porque todo AF. es mayor que su parte AL. (2. P.) será tambien AD. mayor que AL. (3. P.) luego el que tiene mayor altura es mayor.

En el caso 2. MD. tiene doblada altura que MB: y porque MB. BC. tienen iguales alturas MA. AG. son iguales (3. N.) luego MD. que es igual à los dos MB. BC: porque se compone de ellos, será duplo de MB. y así el que tiene la altura dupla, es duplo, y si tripla, es triplo, &c.

Al contrario. Si consideramos que CA. CM. son bases: y CM. es dupla de CA: demostraremos que el paralelogramo CN. es duplo de CB. porque CB. y AN. son iguales (3. N.) y CN. es igual à los dos CB. AN. porque se compone de ellos (2. P.) luego CN. es duplo de CB. y así quando la altura es igual, y el que tiene la base dupla, es duplo, y el que tripla, es triplo, &c. y el que la tiene mayor, es mayor, &c.

6 *Lo mismo es de los triangulos entre si.* Todo lo que se ha demostrado de los paralelogramos en los *prop. 1. 3. 4. 5.* se demuestra de los triangulos entre si porque un triangulo es medio paralelogramo (2. N.) de donde se infiere, que si dos triangulos tienen igual base, y altura son iguales, y *al contrario*, si son iguales, y tienen igual base, tendrán igual altura: y si tienen igual altura, tendrán igual base. Si tienen igual base, el que tiene mayor altura, es mayor: y el que dupla, es duplo, &c. y si tienen igual altura, el que tiene mayor base, es mayor, y el que dupla, es duplo, &c.

Pero si un triangulo tiene igual altura à la de un paralelogramo, y tiene la base dupla: si tuviere igual base, y la altura dupla será igual al paralelogramo.

Porque en el caso 2. si sobre la base CA. están el triangulo CAD. y el paralelogramo CB. es CAD. la mitad de CB. (2. N.) tambien si la base CM. del triangulo CMD. es dupla de la base CA: con la mesma altura CD. es el triangulo CAD. la mitad de CMD. (6. N.) luego el triangulo CMD. y el paralelogramo CB. son iguales (3. P.) de la misma suerte si CD. se considera como base. y la altura CM. es dupla de CA: será el triangulo CDM. igual al

al paralelogramo CB. porque cada vno es duplo del triangulo CDA. (num. 2. y 6.)

Al contrario. Si el triangulo CDM. fuere igual al paralelogramo CB: y tienen igual base CD. tendrá la altura CM. dupla de la altura CA: y si tuviere doblada altura tendrá igual base; pero si CM. se considera como base, y fuere esta dupla que la base CA. del paralelogramo CB: tendrá igual altura CD: y si tuviere igual altura CD. la base CM. del triangulo, será dupla de la base del paralelogramo CA.

Las consecuencias que de esto se pueden inferir, aunque son faciles, se verán mejor en la prop. 1. del libro 6. de Euclides.

Prop. 47. y 48. de Euclides.

Tienen su lugar en el lib. 2. prop. 4. porque tratan de las potencias de las lineas.

Fin del Libro 1.

LI

LIBRO II.

DE EVCLIDES.

De la potencia de las lineas.



A potencia de las lineas se explico en el Proemial 15. Todo lo que se demostrara en este libro 2º de Euclides, del Quadrado, y Rectangulos, conviene tambien al rhombo, y rhomboides, y a los triangulos que son sus mitades (3. l. 1.) Advierto esto en comun, porque no sea necesario repetirlo despues en cada proposicion.

Tiene este libro quatro Proposiciones.

Prop. 1. De la division de una linea recta en qualesquier
varias partes.

Prop. 2. De la division de una linea recta en dos parte
desiguales.

Prop. 3. Division de una recta en dos partes iguales, y
en dos desiguales.

Prop. 4. De la potencia de los lados de los triangulos;
rectangulo, obtusangulo, y acutangulo.

PROPOSICION I.

De la division de una recta en qualesquiera dos partes.

- 1 **E**l Quadrado de toda, es igual à los rectangulos de toda, y de los mismos segmentos.
- 2 Tambien à los quadrados de las partes, y à dos rectangulos de las mismas.
- 3 Tambien al rectangulo de toda, y un segmento con el quadrado del otro segmento, mas el rectangulo de los dos segmentos.
- 4 El Quadrado de toda, con el quadrado de un segmento, es igual à dos rectangulos de toda, y del mismo segmento con el quadrado del otro segmento.
- 5 El Rectangulo de toda, y un segmento, es igual al quadrado del mismo segmento, mas el rectangulo de los dos segmentos.

Demonstracion, fig. 1. lib. 2.

1 **L**A recta AB. està dividida en qualesquiera dos partes con el punto E. digo que el quadrado de toda la recta AB. es igual à los rectangulos ABE. y BAE. que se forman de toda la linea, y de sus partes.

Formense los angulos A y B. rectos. y AC. ED. sean iguales à AE: y junta CD. seràn AB. CD. iguales (7. l. 1.) y AD. serà el quadrado de toda la recta AB: y considerando ER. paralela à BD. y AC. serà AR. el rectangulo de toda la linea AC. ò AB. y AE: tambien el rectangulo ED. serà de toda la linea ED. ò BA. y de la parte EB: luego el quadrado AD. de

toda la línea AB. es igual à los rectángulos AR. ED: formados de toda recta, y de sus partes, porque se compone de ellos (2. P.)

Lo mismo se demostrarà, aunque la recta AB. se divida en tres, ò mas partes.

Consecuario. Si dos rectas AB. AC. son desiguales, y la recta AB. sola se divide: el rectángulo AD. formado de las dos, sera igual à los rectángulos AR. ED: formados de toda la recta AC. y de las partes de AB. porque se compone de ellos.

Lo mismo milita en el Rhombo, y Rhomboides, como se vé en la figura siguiente.

2 Si la recta AB. es dividida en E. digo que el quadrado AD. de toda la recta AB. es igual à los dos quadrados de las partes AE. EB: y à dos rectángulos AEB. de las mismas partes.

Sea AD. el quadrado de AB: y tomense AF. AE. iguales: y ER. FG. paralelos à AB. AC: y seran AE. FH. CR. y AF. EH. BG. iguales entre sí (7. l. 1.) y tambien EB. HG. RD: y si de las iguales AB. AC. quitamos iguales AE. AF. quedaràn iguales EB. FC. (4. P.) con que son iguales EB. HG. RD. FC. HR. GD. (7. l. 1.) luego HA. es quadrado de AE: y HD. quadrado de HG. que es EB. y HB. es rectángulo de EB. EH. ò EA: y HC. es rectángulo de HF. FC. que son AE. EB: luego el quadrado AD. de toda la recta AB. es igual à los quadrados HA. HD. de las partes AE. EB. y à los dos rectángulos HC. HB. de las mismas partes AE. EB. porque se compone de ellos (2. P.)

3 Si la recta AB. es dividida en E. digo que el quadrado AD. de toda la recta AB. es igual al rectángulo BAE. de toda la recta BA. y del segmento AE: mas al quadrado del otro segmento EB: mas al rectángulo de las partes AEB.

Porque AR. es rectángulo de toda AC. que es

AB. y de la parte AE: y HD. es cuadrado de HG ò EB: y HB. es rectángulo de las partes BE. EH. q̄ es EA. (2.º N.) luego el cuadrado AD. es igual à los rectángulos AR. HB. y al cuadrado HD. porque se compone de ellos (2.º P.)

Asi mismo se demostrarà, que el cuadrado AD. es igual à los rectángulos BR. HC. y cuadrado EF: esto es: à los rectángulos ABE. BEA. y cuadrado de AE.

4 Si la recta AE. està dividida en E. digo que el cuadrado de toda AB. con el cuadrado de un segmento AE. es igual a dos rectángulos BAE. de toda, y del segmento AF. con el cuadrado FE. del otro segmento.

Supuesta la misma construcción, los rectángulos AG. AR. son de toda la línea AB. ò AC. y del un segmento AE. ò AF: luego porque AG. AR. incluyen los dos rectángulos HB. HC. y dos veces al cuadrado AH. si les añadimos el cuadrado HD. del otro segmento EB. excederán à todo el cuadrado AD. en un cuadrado AH: luego el cuadrado AD. con el cuadrado AH. es igual à los dos rectángulos AG. AR. con el cuadrado HD.

5 Si la recta AB. està dividida en E. digo que el rectángulo BAE. de toda, y de el segmento AE. es igual al cuadrado del mismo segmento AE. y al rectángulo de los dos segmentos AE. EE.

Porque si las perpendiculares AF. EH. IG. se toman iguales al segmento AE: será AH. cuadrado de AE: y IG. rectángulo de los segmentos IB. EA. ò EH: y AG. rectángulo de toda AB. y de el segmento AE. ò AF: luego el rectángulo AC. de toda, y del segmento AE. es igual a cuadrado AH. y al rectángulo EG. esto es, al cuadrado de AE. y al rectángulo AEB. porque se compone de ellos (2.º P.)

Si mismo se demostrarà, que el rectángulo ABE. que es BR. es igual al cuadrado de EB. que es HD.

y al

y al rectángulo de AE, EB. que es HB. porque se compone de ellos.

PROPOSICION II.

División de la recta en dos partes desiguales.

- 1 **E**L cuadrado de toda, es igual à 4. rectángulos de las partes, con el cuadrado de su diferencia.
- 2 Los dos cuadrados de las partes, son iguales à dos rectángulos de las mismas, con el cuadrado de su diferencia.
- 3 Y son la mitad del cuadrado de toda, con el cuadrado de la diferencia. Esbo es, el quadrado de toda, con el cuadrado de la diferencia, es duplo de los cuadrados de las partes desiguales.
- 4 El cuadrado de la parte mayor, es igual al quadrado de la menor, con el rectángulo de toda la linea, y de la diferencia.

Demonstracion, fig. 2.

1 **S**i la recta AB. está dividida desigualmente en E. digo que el cuadrado de toda AB. es igual à 4. rectángulos AEB. de las partes AE. EB. con el cuadrado EN. que es diferencia de las mismas partes.

Sea AD. cuadrado de AB. y romense AF. EN. BG. CO. CR. DL. DM iguales à AE: si estas iguales se quitan de las iguales AB. LD. DC. CA. quedaran iguales EB. GD. LC. OA. (4. P.) y tambien EN. GM. RL. OF. (4. P.) y tambien EN. HS. XZ. y FO. HX.

HX. SZ. por ser lados opuestos en los paralelogramos (7.1.1.) con que GL. LO. OE. son rectángulos iguales à EG. formado de las partes BE. y EH. que es EA. y HZ. es quadrado de HS. que es EN. diferencia de las partes: luego el quadrado AD de toda la recta AB. es igual à los 4. rectángulos EG. GL. LO. OE. y al quadrado HZ. porque se compone de ellos.

2 Si la recta AB. está dividida desigualmente en E. digo que los dos quadrados AE. EB. sin iguales à dos rectángulos de AE. EB. con el quadrado de su diferencia EN.

Porque supuesta la mesma construcción, será AH. quadrado de AE y EM. quadrado de EB; y los rectángulos AS. NM. son iguales al rectángulo EG. que es de las partes AE. EB. porque todos sus lados, y ángulos se pueden ajustar (1. P.) y HZ. es quadrado de HS. que es EN. diferencia de las partes como antes: luego los dos quadrados AH. EM. son iguales à los dos rectángulos AS. NM. con el quadrado HZ. porque se componen de ellos.

3 Si la recta AB. está dividida desigualmente en E. digo que los dos quadrados de AE. EB. son la mitad del quadrado de toda la recta AB. con el quadrado de EN. que es diferencia de las partes.

Esto es, que el quadrado de toda la recta AB. con el quadrado de la diferencia EN. es duplo de los quadrados AE. EB.

Supuesta la mesma construcción, continúense FG. y OM. que GP. y MQ sean iguales à HS. ó EN. con que será MP. quadrado de GP. que es la diferencia de las partes EN. y será igual à HZ. (1. P.) y los quatro rectángulos FN. NM. MR. RF. serán entre sí iguales por ajustarse (1. P.) y porque los dos rectángulos FN. NM. con el quadrado HZ. son iguales à los dos quadrados AH. EM. (2. N.) los otros dos rectángulos MR. RF. con el quadrado MP. serán otra vez iguales à los

à los dos cuadrados AH. EM: luego los 4. rectángulos FN. NM. MR. RF. con los dos cuadrados HZ. MP. contienen dos veces à los cuadrados AH. EM: luego porque los 4. rectángulos FN. NM. MR. RF. y los dos cuadrados HZ. MP. son iguales al cuadrado AD. y MP. (2. P.) el cuadrado AD. de toda la recta AB. con el cuadrado MP. que es de la diferencia de las partes, contiene dos veces à los cuadrados AH. EM. y así es su duplo: y por consiguiente los cuadrados de AE. y EB. son la mitad de los cuadrados de AB. y EN.

A Si la recta AB. está dividida desigualmente en E. digo que el cuadrado de la parte mayor EB. es igual al cuadrado de la menor AE. con el rectángulo de toda la línea AB. y de la diferencia de las partes EN.

Supuesta la misma construcción, son iguales los cuadrados AH. NG. y también los rectángulos ZG. ZR. (1. P.) y EM. es cuadrado de EB. luego porque el cuadrado EM. es igual à los rectángulos EZ. ZG. con el cuadrado GN. pues se cõpone de ellos, si en lugar de ZG. substituímos su igual ZR. será EM. igual à EZ. ZR. que son EL. con el cuadrado GN. (4. P.) luego EM. cuadrado de la parte mayor EB. es igual al rectángulo EL. de toda la recta ER. que es AB. y de EN. diferencia de los segmentos AE. EB. con el cuadrado GN. que es AH. cuadrado de la parte menor AE. &c.

PROPOSICION III.

*Division de la recta en dos partes iguales,
y dos desiguales.*

1. **E**L cuadrado de la mitad de la línea, es igual al rectángulo de las partes desiguales, con el cuadrado del segmento intermedio.

2 Los cuadrados de las partes desiguales, exceden à los de las iguales, en dos cuadrados del segmento intermedio.

3 El cuadrado de toda, es igual à dos rectángulos de las partes desiguales, mas dos cuadrados de las iguales, mas dos cuadrados del segmento intermedio.

4 El cuadrado de toda, es quadruplo del cuadrado de la mitad de la línea.

Construccion. fig. 3.

EN la fig. 3. del lib. 2. la recta AB. està dividida igualmente en E. y desigualmente en N. las partes iguales son AE. EB. las desiguales AN. NB. y el segmento intermedio EN. formado el quadrado AD. romente BG. DM. DL. CQ. AF. iguales à BN. y BO. AT. CR. iguales à BE. y si de las iguales EB. BO. se quitan las iguales BN. BG. quedarán iguales EN. GO. y por ser iguales EN. HS. XI. y tambien GO. SI. HX. en los paralelogramos (7.1.1.) será HI. quadrado del segmento intermedio: y EO. quadrado de la mitad EB. y AS. rectángulos de las partes desiguales AN. NS. que es NB: y NG. quadrado de la parte menor NB. y AZ. quadrado de la parte mayor AN. esto supuesto.

Demostracion.

1 Digo que el quadrado EO. de la mitad de AB. es igual al rectángulo AS. de las partes desiguales AN. NB: mas el quadrado HI. del segmento intermedio HI. à EN.

Porque el rectángulo AH. es igual à NO. (1. P.) y añadido el comun HN. será todo el rectángulo AS. igual al gnomon HNBO: y porque el gnomon HNBO. con el quadrado HI. es igual al quadrado

do EO, que de ellos se compone, si en lugar del gnomon HNBO. substituímos el paralelogramo, su igual AS. será el cuadrado EO. Igual al rectángulo AS. de las partes desiguales, y al cuadrado HI. del segmento intermedio EN.

2 Digo que los dos cuadrados AZ. NG. de las partes desiguales exceden à los dos cuadrados AX. XC. de las partes iguales en dos cuadrados XS. XZ. del segmento intermedio EN.

Porque el rectángulo QR. es igual à EG. (1. P.) y añadido el espacio común QE. serán QE. EG. tanto como EC. que se compone de los dos cuadrados AX. XC. de las partes iguales: luego porque los cuadrados AZ. NG. de las partes desiguales, exceden à QE. EG. en lo dos cuadrados SX. XZ. también excederán AZ. NG. à los cuadrados AX. XC. de las partes iguales en dos cuadrados SX. XZ. del segmento intermedio EN. (3. P.)

3 Digo que el cuadrado AD. de toda, es igual à los dos cuadrados AX. XC. de las partes iguales, mas à los dos cuadrados SX. XZ. del segmento intermedio, y mas à dos rectángulos AS. de las partes desiguales.

Porque el rectángulo AS. se demostró igual al gnomon HNO. (1. N.) y el gnomon HNO. es igual à OLP. (1. P.) luego dos rectángulos AS. son tanto como el espacio HNOLP. (3. P.) luego porque todo el cuadrado AD. es igual à todas las partes de que se compone AX. XC. XS. XZ. y HNOLP. (2. P.) será el cuadrado AD. igual à los dos cuadrados de las partes iguales AX. XC. y à los dos del intersegmento XS. XZ. mas 2. rectángulos AS. (3. P.)

4 Digo que el cuadrado AD. de toda la línea, es cuadruplo del cuadrado AX. de la mitad AE.

Porque el cuadrado AD. es igual à los 4. cuadrados iguales AX. BX. CX. DX. (1. P.) luego es cuadruplo de cada vno.

PROPOSICION IV.

De la potencia de los lados en los triángulos.

1. **L**a base opuesta al ángulo recto, puede tanto como los dos lados.
2. La base opuesta al ángulo obtuso, puede mas de dos rectángulos de un lado, y su continuacion hasta el perpendicular.
3. La base opuesta al ángulo agudo, puede menos de dos rectángulos de un lado, y de su segmento entre el perpendicular, y dicho ángulo agudo.
4. Si una base puede tanto como los dos lados, el ángulo opuesto, es recto: si puede mas, es obtuso: si puede menos, es agudo.

DEMONSTRACION I.

Lamina ultim. s. fig. 2.

EL triángulo ABC. tiene el ángulo B. recto: digo que la base, y lado opuesto AC. puede tanto como los dos lados AB. BC: esto es, que el cuadrado de AC. es igual á los dos cuadrados de AB. BC.

Continúese BAD. que AD. BC. sean iguales, y sean DH. DL. dos cuadrados iguales de DB: romando GE. HF. DM. PQ. BN. iguales á BC. se tiran las rectas, como se vé en la figura.

Por ser iguales DP. DE. BH. &c. Si quisieramos iguales DM. DA. BC. &c. quedarán iguales AB. CH. FG. ED. MP. QL. OQ. ON. NL. (4. P.) y por ser los ángulos P. E. D. B. G. H. rectos iguales, y comprendidos

de Iguales lados BA. BC à DE. DA. &c. los 8. triangulos *a. c. e. g. b. d. h. f.* serà en todo iguales (4. 1. 1.) y porque el angulo B. es recto, los dos CAB. BAC. que es DAE. hazen otro recto (3. 1. 1.) y porque los tres DAE. EAC. CAB hazen dos rectos (1. 1. 1.) sera EAC. recto, y así mismo se demostrarán rectos E. F. C. y A. F. con angulos rectos, y lados iguales, sera el quadrado de AC. y DO. quadrado de DA. que es BC: y OL. quadrado de ON. que es OB.

Luego si de los quadrados iguales DL. DH. quitamos los triangulos iguales *a. c. e. g.* de DH: y *b. d. f. h.* de DL. quedará el quadrado AF. igual a los dos quadrados DO. OL. esto es, el quadrado de AC. igual à los quadrados de BC. y BA.

Demonstracion 2. En la fig. 4. del lib. 2. Sea el angulo ABC. recto, y formese el quadrado DH. como antes y BR. sea igual à BC. HE. &c. y AN. BL. CM. EL. paralelas à los lados DB. DG. y se demostrarán los 8. triangulos *a. b. c. d. e. f. g. h.* iguales como antes DL. es quadrado de ED. que es AB. y RC. de BC. y AF. de AC. y porque el quadrado DH. excede à los dos quadrados RC. DL. en los 4. triangulos *a. b. c. d.* y el mismo quadrado DH. excede al quadrado AF. en los 4. triangulos *a. c. e. g.* iguales à los 4. primeros: luego porque AF. y RC. DL. son igualmente excedidos de DH. son iguales (3. P.) con que AF. es igual à los dos RC. DL.

Demonstracion 3. El quadrado AF. es igual al quadrado ML. y à los 4. triangulos *b. d. f. h.* tambien los quadrados DL. RC. son iguales al quadrado ML. y à otros 4. triangulos *e. f. g. n.* iguales à los 4. primeros, por componerse de ellos (2. P.) luego el quadrado AF. es igual à los dos quadrados DL. RC. (3. P.)

Demonstracion 4. Los triangulos *a. c.* son iguales *k. d.* luego añadido el espacio comun ELO. CAE. resultará de vna parte el quadrado AF. y de otra los

quadrados RC. DL. y fera AF. igual à los dos RC. DL. (4. P.)

Bastan estas 4. demostraciones, para convencer à los que juzgaron que esta proposicion no se podia demostrar sin dependencia del libro 6. sino por las paralelas, como la demuestrá Euclides.

2. En la lam. vlt. fig. 2. sea el triangulo ARC. obtusangulo: y el angulo obtuso R. continuese uno de sus lados ARB. y sea CB. su perpendicular. Digo que el quadrado de AC. excede à los dos quadrados AB. RC. en dos rectangulos ANE.

Sea BL. quadrado de AB. y BH. de BC: y tomando EG. igual à BR sean RZ. GE. paralelas à BD. BA. y fera FB. quadrado de RB y FL. quadrado de EF. que es AR. En el triangulo RBC. porque el angulo B. es recto, es el quadrado de RC. igual à los dos quadrados BF. BH. (1. N.) y el quadrado de AR. es FL: luego los dos quadrados de AR. y RC. son tanto como FL. FB. BH. y en el triangulo ABC. por ser el angulo B. recto el quadrado de AC. es igual à los quadrados de AB. y BC. (1. N.) que son BL. y BH: luego porque los quadrados EL. y BH. exceden à LF. FB. BH. en dos rectangulos FA. ED: tambien el quadrado de AC. excede à los quadrados de AR. RC. en los dos rectangulos FA. ED. que son 2. rectangulos ARB. por ser RF. RB. iguales: y tambien GD. à RA. y FG. à RB. &c.

3. En la fig. 3 lam. vlt. el triangulo ASC. tiene el angulo S. agudo, si de uno de los otros dos angulos se tira al lado opuesto una perpendicular CB. digo que el quadrado de AC. es menor que los dos quadrados de AS. SC. en dos rectangulos ASB. de todo el lado AS. y de el segmento SB.

Sea BH. quadrado de BC. y SL. de AS. y SF. MD. igual a SB. y FE. MN. BN. paralela à SA. SM: con que seran DN. y SG. quadrados de BS. y GL. de EG. que

que es AB. (7. 1. 1.) y AF. EN. rectangulos de AS. SF. que es SB. por ser el angulo B. recto en el triangulo ABC. el quadrado de AC. es igual a los quadrados de AB BC. (1. N.) que son LG. BH: y en el triangulo CSB. por ser el angulo B. recto, el quadrado de CS. es igual a los quadrados de BC. BS. (1. N.) que son BH. DN. luego los dos quadrados de AS. y SC. son iguales a LS. BH. y DN: luego porque LS. BH. y DN. exceden a LG. BH. en los dos rectangulos AF. FN. tambien los dos quadrados de AS. SC. excederan al quadrado AC. en los dos rectangulos AF. EN. que son 2. rect. ASB. con que AC. puede menos, &c.

4 Si una base puede tanto como los dos lados, su angulo opuesto, sera recto: si puede mas, obtuso: si menos, agudo.

Porque si la base puede tanto como los lados, no sera el angulo agudo, ni obtuso (2. 3. N.) si puede mas, no sera recto, ni agudo (1. 3. N.) si puede menos, no sera recto, ni obtuso (1. 2. N.) luego, &c.

Fin del Libro 2.



LIBRO III.

Del Circulo.



En este libro tercero, trata Euclides del Circulo, y sus propiedades; y aunque las proposiciones 35. 36. y 37. pertenecen al Circulo, las dexamos para el libro 6. donde tienen mejor lugar, y se explicarán mas facilmente, porque pertenecen a la proporcion.

Las proposiciones del libro 3. son 7.

- Prop. 1. *De las rectas de un punto a la circunferencia.*
 Prop. 2. *De las cuerdas, arcos, y segmentos.*
 Prop. 3. *De los angulos en el Circulo.*
 Prop. 4. *De los Circulos concentricos.*
 Prop. 5. *De los Circulos que se cortan.*
 Prop. 6. *De los Circulos que se tocan.*
 Prop. 7. *De la recta Tangente del Circulo.*

PROPOSICION I.

De las rectas de un punto à la circunferencia.

1. *Si de un punto dentro, ò fuera del Circulo, se tiran rectas à la circunferencia concava, la que passa por el centro, es la mayor: y la mas proxima, es mayor que la mas apartada.*
2. *Y solas dos opuestas son iguales: con que si de un punto salen tres iguales, será el centro.*
3. *Si de un punto fueradel Circulo se tiran rectas à la circunferencia convexa, la que passa por el centro, es la menor: y la mas proxima, es menor que la mas apartada.*
4. *Y solas dos opuestas son iguales.*

Demonstracion, fig. 1. lib. 3.

1. *Sea el circulo EFH. y un punto A, dentro, ò fuera del circulo, y el centro O: tirense las rectas AOG. AF. AE. AH. à la circunferencia concava. Digo 1. que AOG. que passa por el centro, es la mayor de todas.*

Desde el centro O. salgan OF. OE. &c. Porque OF. OG. son radios iguales, si se añade el pedaço comun AO: será AOG. tanto como AOF. (4. P.) y en el triangulo AOF. los dos lados AO. OF. son mayores que AE. (5. l. 1.) luego AOF. es tambien mayor que AE. (3. P.) así mismo AOG. que es AOE. se demostrará mayor que AE: luego AOG. es la maxima.

Digo 2. que si AF. es à mas proxima à la maxima AOG. que AE. será AF. mayor que AE.

Por

Porque en los triangulos AOF, AOE. son Iguales los lados AF, AE. y AO. comun : pero el angulo AOF. mayor que su parte AOE. (2. P.) luego la base opuesta AF. es mayor que AE. (6. l. 1.) &c.

2. Si AF. AE. distan igualmente de la maxima AOG. esto es si los arcos GF. GH. son iguales. Digo 1. que AF. y AE. son iguales.

Porque siendo iguales arcos GF. GH. son iguales los angulos FOG. GOH. (10. P.) y tambien sus complementos al semicirculo FOA. HOA. (1. l. 1.) luego por que en los triangulos FOA. HOA. son iguales lados OF. OH. y AO. comun, y los angulos comprendidos AOF. AOH. sera todo igual (4. l. 1.) y asi AF. y AE. son iguales.

Digo 2. que no puede aver otra linea igual a AF. Porque si cae entre EG. o GH. distara menos de AOG. y sera mayor que AF. y AE.: y si cae fuera, distara mas, y sera menor : luego solas dos pueden ser iguales entre si ; pero se pueden considerar otras dos mayores, o menores que las primeras, entre si iguales : de suerte, que puede aver infinitas, que cada dos sean iguales, sin que admitan otra tercera igual.

Digo 3. que si de un punto salen tres lineas iguales, sera el centro : porque sino fuera el centro, solo podian salir dos iguales (2. N.)

3. Si el punto A. esta fuera del Circulo, y se tiran rectas AL. AN. AP. a la circunferencia connexa, y AL. continuada passa por el centro O. digo 1. que es la minima de todas.

Porque considerada qualquiera otra AN. y tirado el radio ON. en el triangulo AON. los dos lados ON. NA. son mayores que AO. (3. l. 1.) luego si de desiguales ONA. OLA. quitamos los radios iguales ON. OL. queda a NA. mayor que AL. (4. P.) luego si AL. es menor que qualquiera otra, sera la minima.

Digo 2. que si AN. dista menos de la minima AL. que AP.

AP. esto es, si el arco LN. es menor que LP. será AN. menor que AP. &c.

Porque considerados los radios ON. OP. por estar el punto N. dentro del triangulo AOP. los dos lados ON. NA. son menores que OP. PA. (6. l. 1.) luego si quitamos los radios iguales ON. OP. quedará AN. menor que AP. (4. P.) y así la mas proxima, es menor que la mas remota.

4 Si AM. AN. distan igualmente de la minima AL: y los arcos LM. LN. ó los angulos MAL. NAL. son iguales: Digo 1. que AM. AN. serán iguales.

Porque siendo los arcos LM. LN. iguales, son iguales los angulos MOA. NOA. (10. P.) y los lados, ó radios OM. ON: y el lado OA. comun á los dos triangulos OAM. OAN: luego todo lo demás es igual AM. AN. &c. (4. l. 3.)

Digo 2. que sola AN. puede ser igual á AM. Por que qualquiera otra, si cae entre LM. ó LN. será menor: y si cae fuera, será mayor (3. N.) luego solas dos pueden ser iguales entre si, aunque se pueden considerar infinitas, que cada vna tenga otra igual, sin que jamás puedan ser tres iguales.

PROPOSICION II.

De las cuerdas, arcos, y segmentos.

- 1 Toda la cuerda cae dentro del Circulo; y las iguales cortan iguales arcos, y al contrario.
- 2 El diametro perpendicular á la cuerda, parte igualmente cuerda, arco, y segmento, y al contrario.
- 3 Los diametros solos se pueden partir igualmente.

4 Las cuerdas que igualmente distan del centro, son iguales, y al contrario.

5 La que menos dista del centro, es mayor, y corta mayor arco, y segmento, y al contrario.

6 Lo mismo es en dos círculos iguales.

7 Los arcos, y cuerdas entre dos paralelas, son iguales, y al contrario.

Demonstracion, fig. 2.

1 **E**N el Círculo CNM . sea qualquiera cuerda NM . digo que cae toda dentro del Círculo. Porque tomando en ella qualquiera punto Z . y tirados los radios BZ . BN . BM . en el triangulo $locos$ BNM . serán iguales los angulos N . M . (5. 1. 1.) y porque en el triangulo BMZ . el angulo externo BZN . es mayor que el interno opuesto M . (3. 1. 1.) será tambien BZN . mayor que N . (3. P.) luego en el triangulo BNZ . el lado BN . que es BE . será mayor que BZ . (5. 1. 1.) luego porque el punto E . está en la circunferencia. qualquiera punto Z . dista menos del centro, y cae dentro del Círculo: y si todos los puntos de NM . caen dentro, toda ella está dentro.

Cuerdas iguales cortan iguales arcos, y segmentos. Porque si EE . RC . son cuerdas iguales. se ajustará EF . con RC . (1. P.) y tambien todo el arco ESF . con RHC . por ser todos los radios iguales, y el segmento $ESFG$. con $RHCDR$: luego todo es igual.

Al contrario. Si los arcos ESF . RHC . son iguales, se ajustarán por ser de vn Círculo (1. P.) luego tambien las cuerdas EE . CR . y los segmentos, y así todo es igual.

Si los segmentos son iguales, por ser de vn Círculo se ajustarán (1. P.) luego tambien los arcos, y las cuerdas, y serán iguales.

2 El radio BS . o diámetro CS . es perpendicular a

La cuerda MN . digo que la cuerda, y el arco MN . y el segmento NaM . se dividen en partes iguales, y al contrario.

Porque tirados los radios iguales BN . BM . será el triangulo BNM isocles luego la perpendicular BOS . parte igualmente la cuerda, o base MN . en O . y tambien al angulo NBM . (5. 1. 1.) luego por ser iguales los angulos NBS . SBM . serán iguales sus medidas, o los arcos NS . SM . (10. P.) y coniangio el sector NBS . se ajustara con SBM : y quitando los triangulos iguales NBO . OBM . quedara el segmento NOS . ajustado, y igual con OSM : y así todo se parte igualmente.

Al contrario. Si el radio BS . parte igualmente la cuerda NM . o el angulo NBM . que es el arco NSM . o al segmento en el triangulo isocles NBM . sera BS . perpendicular a NM : y si BS es perpendicular a NM . y la parte igualmente, pasa por el centro, o vértice B . (5. 1. 1.) y será SBC diametro.

Consect. Si el diametro no es perpendicular a la cuerda, no la parte igualmente; y sino la parte igualmente, no es perpendicular.

3 Los diametros HE . CS . se parten igualmente. Porque todos los radios BH . BE . BC . BS . son iguales: pero ningunas otras rectas se pueden partir igualmente fuera del centro. Porque si MN está igualmente dividida en O . el radio BOS . haze el angulo BOM . recto (2. N.) y considerada qualquiera otra FOP . será el angulo BOP . obliquo: luego porque el radio BOS . no es perpendicular a FP . no se parte esta igualmente en O . (con/ 2. N.)

Consect. Si dos rectas en el Circulo se parten igualmente, son diametros, y su interseccion es el centro.

4 Si RC . FE . son iguales, las distancias del centro, o perpendiculares BD . BG . serán iguales.

Porque tambien los radios BC . BR . BF . BE . son iguales, y se ajustará todo el triangulo EBE . con RBC .

y tambien el perpendicular BG. con BD. (4. l. 1.) y el arco ESF. con RHC: luego todo es igual.

Al contrario. Si las distancias, ó perpendiculos BD. BG. son iguales, y se considera el triangulo BFE. sobre BCR. se ajustará BG. con BD. y por ser los angulos en G. y D. rectos iguales, se ajustará FE. con RC. (1. P.) y así son iguales, y tambien los arcos, y segmentos (L. N.)

5. *Si NM. es mayor que FE. cortará mayor arco.* Porque en los triangulos NBM. FBE. son iguales NB. BM. a FB. BE. y por ser NM. mayor base que FE. es el angulo NBM. mayor que FBE (6. l. 1.) y el arco, ó su medida NSM. mayor que FSE (10. P.)

Al contrario. Si el arco es mayor, será el angulo NBM. mayor que FBE (10. P.) luego la base NM. mayor que FE. (6. l. 1.)

Si NM. es mayor que FE. distará menos del centro. Porque consideradas NM. FE. paralelas, será BOS. perpendicular común (13. P.) y el arco FSE. es menor que NSM. (5. N.) y así FE. cae debaxo de NM: luego el perpendicular, ó distancia BG. es mayor que su parte EO (2. P.)

Al contrario. Si el perpendicular, ó distancia BG. es mayor que BO. la paralela FE. caerá debaxo de NM: y el arco NSM. será mayor que su parte FSE. (2. P.)

Si las cuerdas desiguales son NM. RC. se demuestra lo mismo, porque RC. se puede ajustar con una paralela FE. su igual: y la distancia BD. con BG. &c.

6. *Todo lo que se ha dicho de un Circulo, conviene á dos circulos iguales.* Porque se pueden ajustar, y formarán un Circulo (1. P.)

7. *Los arcos, y cuerdas de un Circulo NF. EM. entre dos paralelas, son iguales.* Porque el perpendicular ES. es común (13. P.) y SN. SM. iguales: y SE. SE. (2. N.) luego quedan FN. EM. iguales (4. P.)

Al contrario. Si NF. EM. son iguales, y BS. perpendicular a NM, serán iguales NS. SM. (2. N.) y así quedarán iguales FS. SE. (4. P) luego BS. es perpendicular a FE. (2. N.) y porque NM. FE. tienen perpendicular comun, son paralelas (13. P.)

PROPOSICION III.

De los angulos en el Circulo.

- 1 **E**L angulo en la circunferencia, es la mitad del angulo en el centro, y del arco en que insiste.
- 2 El angulo dentro del Circulo es la semisuma, y fuera es la semidiferencia de los arcos que corta.
- 3 Si el angulo es la mitad del arco, estará en la circunferencia.
- 4 Los angulos de unos iguales, o semejantes segmentos, son iguales, y al contrario.
- 5 Si un quadrilatero está en el Circulo, sus angulos opuestos, son iguales a dos rechos, y al contrario.
- 6 El angulo en el semicirculo, es recto: en el segmento mayor, es agudo: en el menor, es obtuso.

Demonstracion fig. 3.

- 1 **E**L angulo BCF. está en la circunferencia, y BOF. en el centro. Digo que BCF. es la mitad de BOF. y del arco EGF. en que insiste.

Tirado el diametro COG en el triangulo isocelos COF. son iguales los angulos CFO. OCF. (3. l. 1.) y el angulo externo GOF. es igual a los dos (3. l. 1.) luego es duplo de cada uno, y así OCF. es la mitad de GOF: y porque el arco GF. es medida de GOF. (10. P.) será OCF. la mitad de GF. Asimismo se demostrará, que BCG.

BCC, es la mitad de BOG, y del arco BG: luego los dos ángulos BCG GCF, que son BCF, son la mitad de los dos BOG, GOF, que son BOF, y del arco BGF.

Si el ángulo FCE, no incluye al centro: tirente el diámetro CCG, y los radios OF, OE: y le demostraré como antes, que el ángulo GCE, es mitad del arco GFE, y el ángulo GCF, mitad de GF: y si del arco GFE, quitamos GF, quedará FE: luego si de la mitad de GFE, quitamos la mitad de GF, quedará la mitad de FE: luego si de GCE, que es mitad de GFE, quitamos GCF, que es mitad de GF, quedará FCE, mitad de FE, que es el arco en que insiue, y también mitad del ángulo FOE.

2. Si el ángulo BAF, está dentro del Circulo, y se continúan sus lados verticales, digo que el ángulo BAF, es la mitad de los dos arcos que corta BF, CE.

Tirada BC, en el triángulo BAC, el ángulo externo BAF, es igual á los dos internos opuestos BCA, ABC. (3. 1. 1.) y BCA, es la mitad de BF, como ABC, la mitad de CE. (1. N.) luego BAF, que es igual á BCA, ABC, es la mitad de los dos arcos BF, CE.

Però si el ángulo BDC, está fuera del Circulo, y corta los arcos BC, GE, digo que es la mitad de la diferencia entre los dos arcos.

Tírese GL, paralela á DEC, y será el arco CL, igual á GE. (2. 1. 3.) y BL, diferencia de CB, y CL, que es EG: y los ángulos BGL, BDC, en las paralelas serán iguales. (2. P.) y el ángulo BGL, en la circunferencia, la mitad de GL. (1. N.) luego BDC, que es igual á BGL, es tan bien la mitad de BL: con que es la mitad de la diferencia entre los dos arcos BC, GE.

3. Si el ángulo BDE, es la mitad del arco BFE, digo que el punto C, está en la circunferencia.

Porque si el punto C, estuviera dentro, ó fuera del Circulo, el ángulo BCE, sería más, ó menos que la mitad del arco BFE. (2. N.) luego si ni es más, ni menos, está C, en la circunferencia.

4 Si en el segmento BCF. ay dos, ó mas ángulo^s BCF. BEF. digo que son iguales: porque cada vno es la mitad del arco opuesto BF. (1. N.)

Lo mismo es en los segmentos iguales de iguales Circulos, porque se apartan (1. P.) y en los segmentos semejantes de Circulos desiguales: porque los arcos semejantes, tienen igual valor (2. P.)

Al contrario, Si los ángulos en la circunferencia son iguales, los arcos opuestos que son duplos de los ángulos, tendrán igual valor (3. P.) y así serán iguales en iguales Circulos, o semejantes en desiguales.

5 Si el quadrilatero BCFE. es inscrito en el Circulo. Digo que sus ángulos opuestos B. y E. tambien C. y F. son tanto como dos rectos.

Porque el ángulo CBF. es la mitad del arco CEF. y el ángulo CEF. mitad del arco CBF. (1. N.) luego porque los dos arcos CEF. CBF. son todo el circulo, los dos ángulos CBF. CEF. serán vn semicirculo: esto es, tanto como dos ángulos rectos (11. P.) Asimismo BCE. BFE. serán tanto como dos rectos.

Al contrario, Si los ángulos C. E. son tanto como dos rectos los otros dos B. F. serán tambien 2 rectos (3. 1. 1.) luego si se describe vn Circulo por C. B. F. el ángulo B. será la mitad del arco opuesto CGE. (1. N.) y porque E. es su complemento á 2. rectos, será E. la mitad del arco CBF. que es complemento al Circulo de CGE: luego porque E. es la mitad del arco opuesto, está en la circunferencia (3. N.) y el Circulo passará por F. B. C. E.

6 Si BCE. es semicirculo, digo que qualquiera ángulo BCF. será recto. Porque es la mitad de el semicirculo opuesto BGE. (1. N.) luego es recto.

Si el segmento BCE. es mayor que el semicirculo, qualquiera ángulo BCF. ó CEF. será agudo. Porque es la mitad del arco opuesto BF. (1. N.) y este, menor que vn semicirculo, y porque se supone BCF. mayor: luego

BCE.

BCF. es menor que un ángulo recto, y así es agudo (11. P.)

Si el segmento CEF. es menor que el semicírculo, qualquiera ángulo CEF. será obtuso. Porque es la mitad del arco opuesto CBF. que es mas que el semicírculo (1. N.) luego su mitad es mas que un cuadrante, y ó que un ángulo recto, y así CEF. es obtuso.

Al contrario. Si el ángulo es recto, estará en el semicírculo: si agudo, en el mayor segmento: si obtuso, en el menor. Porque no fuera recto, sino estuviera en el semicírculo (6. N.) y así de los otros.

PROPOSICION IV.

De los Círculos concentricos.

1. Los Círculos concentricos, ó que tienen un mismo centro, distan igualmente, y al contrario.
2. El ángulo del centro, corta arcos semejantes, y el de la circunferencia desemejantes.
3. Si la recta que les corta no passa por el centro, cortará arcos desemejantes.
4. Pero los intersegmentos de la recta serán iguales.

Demonstración. fig. 4.

1. Los Círculos BSG. CRL. tienen un mismo centro O. digo que son equidistantes. Porque los radios OB. ON. OS. OG. son iguales: luego si quitamos los radios tambien iguales OC. OM. OP. OI. darán iguales distancias CB. NM. PS. HG. (4. P.)

Al contrario. Si fuere O. el centro del Círculo mayor, y las distancias CB. MN. HG. iguales, quitadas de los

los radios iguales OB. ON. OG. quedarán iguales OC. OM. OH. (4. P.) luego porque de O. salen tres rectas iguales a la circunferencia CMEH: será O. también centro del Circulo menor (1.1.3.)

2 El ángulo SOH. formado en el centro O. corta los arcos PEH. SFG. semejantes: porque son medida de un mismo ángulo SOH. (10. P.)

El ángulo NGS. en la circunferencia BGF. corta los arcos MR. NS. de semejantes. Porque es la mitad del arco NS. (2.1.3.) y la mitad de MR. menos la mitad de HL. (3.1.3.) luego el valor de MR. excede a NS. en todo el arco HL: y son NS. MR. de semejantes.

3 Si la recta SG. corta los dos círculos, y no pasa por el centro: REL. SFG. son desemejantes. Porque tirados los radios OS. OR. OL. CG. será el ángulo SOC. mayor que su parte ROL. (2. P.) luego el arco SFG. que es su medida, es de mayor valor que REL. (10. P.) y así son de semejantes.

4 Supuesto lo mismo. Digo que los intersegmentos SR. LG. y también SL. RG. son iguales. Porque si el radio OF. es perpendicular a la cuerda SG. serán iguales ZS. ZG. y también ZR. ZL. (2.1.3.) luego quitadas estas, quedarán iguales SR. LG. (4. P.) y si a las iguales SR. LG. se añade la común RL. serán iguales SL. RG. (4. P.) Lo mismo es en los círculos excéntricos, si la cuerda es perpendicular al diámetro común.

PROPOSICION V.

De los Círculos que se cortan.

1 Si se cortan, no tienen centro común.

2 La intersección es en solos dos puntos.

3 La recta que junta los centros, es perpendicular a la cuerda común, y parte igualmente cuerda, arcos, y segmentos, y al contrario.

1

4 To-

4. *Todas las rectas de la interseccion cortan arcos semejantes en uno, y otro Circulo.*

Demonstracion. Fig. 5.

1. **L**os Circulos que se cortan no tienen un mismo centro. Porque si fueran concéntricos, fueran equidistantes, y paralelos (4.1.3.) y así no se cortarían: luego, &c.

2. *Los Circulos $mgh, ngh,$ se cortan, digo que la interseccion es solo en dos puntos n, h . Porque siendo $C,$ el centro de $ngh,$ no es centro de $mgh.$ (1. N.) y así del punto $C,$ solas dos rectas iguales pueden salir a la circunferencia concava $mgh.$ (1.1.3.) luego porque todas las rectas de $C,$ a la circunferencia $ngh,$ son radios iguales (8. P.) solos dos puntos de ella $n, h,$ son comunes a la circunferencia $ngh,$ y así la interseccion de ngh y $mgh,$ es en solos los dos puntos $n, h.$*

3. *En los dichos Circulos, es la cuerda comun $nh,$ el diametro comun $OCA,$ por los centros $O, C,$ digo que $OCA,$ es perpendicular a $nh,$ y parte igualmente cuerdas, arcos, y segmentos.*

Porque los triangulos $OnC, OhC,$ tienen los lados $On, Oh,$ iguales, y tambien $Cn, Ch,$ y $OC,$ comun: luego todo es igual (4.1.1.) el angulo $nOC,$ a $COh,$ y $CO,$ a $OC:$ luego en el triangulo isocles $nOh,$ la recta $Oy,$ que parte igualmente el angulo $nOh,$ es perpendicular a la base $nh,$ (5.1.1.) luego porque los radios $Oy,$ eg. son perpendiculares a la cuerda comun $nh,$ parten igualmente a la cuerda en $y:$ y a los arcos $ngh, ngh,$ en $g,$ y $q:$ y a los segmentos (2.1.3.)

Al contrario. Si por el centro $O,$ passa $Oy,$ perpendicular a $nh,$ la partirá igualmente: y si la parte igual, sera perpendicular, y continuada passará por el otro centro $C:$ y si $Oy,$ es perpendicular, y parte igual a $nh,$ passará por los dos centros $O, C,$ como se demostro (2.1.3.)

4. Si de la intersección *h.* se tiran las líneas *hm.*, *hp.*, *hn.*, &c. Digo que los arcos *mp.*, *gd.* son semejantes. Porque el punto *h.* está en las dos circunferencias; y así el ángulo *mhp.* es la mitad del arco *mp.*, y también de *gd.* (3. l. 3.) luego los arcos *mp.*, *gd.* son de igual valor, y semejantes (10. P.) Lo mismo es del ángulo *phn.* y de los arcos *pu.*, *d.*, &c.

PROPOSICION VI.

De los Circulos que se tocan.

1. Si se tocan, no tienen un centro.
2. Los que en el común diámetro tienen un punto común, se tocan en solo aquel punto, y al contrario.
3. El diámetro común pasa por el contacto, que es solo un punto.
4. La recta que pasa por el contacto, y un centro pasa por todos los centros, y al contrario.
5. La que por el contacto corta un Circulo, corta en todos arcos, y segmentos semejantes.

Demonstracion. fig. 6.

1. Si dos Circulos se tocan interior, ò exteriormente no tienen un mismo centro. Porque si le tuvieran, fueran equidistantes, y no se tocarían (4. l. 3.)

2. Los Circulos *AFG.*, *Afg.*, ò *AZX.* tienen el punto *A.* común en el común diámetro *CBE.* digo que se tocan, y que el contacto es en solo un punto *A.* Porque si se toma en la circunferencia *ASf.* qualquiera otro punto *S:* y de su centro *C.* se tira la recta *CPSR.* porque *C.* no es el centro *E.* ni *B:* la recta *CR.* a la circunferencia convexa *RAN.* será mayor que la mínima *CA.* que pasa por el centro *E.* (1. l. 3.) y porque los radios *CA.*, *CS.* son iguales (3. P.) será *CR.* mayor que

CS, y el punto R. caerá fuera de la circunferencia *Asf.* Asimismo CBA. por el centro B. será mayor que CP a la circunferencia concava APZ. (1. l. 3.) y por ser iguales CA. CS. es CS. mayor que CP. y el punto P. caerá dentro del Circulo *Asf.*: luego el punto S. no es común, y así no es punto del contacto: y porque esto se demuestra de qualquiera punto de la circunferencia *Asf.* que no oia en la recta de los centros CBE. tendrán los Circulos solo el punto A. común, y se tocarán, y sucederá el contacto en solo el punto A. de la recta CBAE. &c. y al contrario.

3 Si la recta CA. passa por el centro C. y por el contacto A. digo que passa tambien por los centros B. E. Porque los centros CBE. y el contacto A. se han demostrado en vna recta CBAE. (2. N.) luego la recta que passa por C. y A. passa por B. y E. y al contrario, &c.

4 Si la recta FAZK. passa por el contacto A. y corta un Circulo, digo que en t. dos corta arcs, y segmentos semejantes. Porque tirado el comun diametro CBE. passa por el contacto A. o punto comun a todas las circunferencias (2. N.) y los angulos verticales CAZ. FAG. son iguales (1. l. 1.) y la mitad de los arcs FG. fg. XZ. (3. l. 3.) luego los arcs FG. fg. XZ. son de igual valor, y semejantes (10. P.) y si de los triángulos de igual valor GFA. gfa. XZA. se quitan iguales valores FG. fg. XZ. quedarán FNA. f. A. ZPA. de igual valor, y semejantes (4. P.) y también FGA. gfa. &c.

PROPOSICION VII.

De la recta tangente del Circulo.

- 1 La perpendicular al extremo del diametro toca al Circulo en solo aquel punto.
- 2 Qualquiera otra recta por el contacto corta al

Cir-

Círculo: y la tangente, es perpendicular al radio, y única en un punto.

3 El radio por el contacto, es perpendicular a la tangente, y al contrario.

4 Si muchos Círculos se tocan en un punto, tendrán en el tangente común, y al contrario.

5 La recta que por el contacto corta al Círculo, hace con la tangente ángulos iguales a los que caben, en los segmentos alternos, y al contrario.

Demonstración. fig. 7.

1 Si la recta AL . es perpendicular al extremo del diámetro AEG . digo que toca al Círculo en solo el punto A . Pues si en ella se toma cualquiera otro punto L . y se tira del centro EL . porque AE es perpendicular, será menor que EL . (5. l. 1.) y pues EA . EN . son radios iguales, es EN . menor que EL : luego cualquiera punto L . que no es A . cae fuera del Círculo: y así, la recta AL . solo tiene el punto A . común con el Círculo, y es tangente en solo aquel punto.

2 Si LD . es perpendicular a EA . digo que qualquiera otra recta AF . por A . corta al Círculo. Porque siendo el ángulo LAE . recto, es FAE . agudo: luego si se considera EH . perpendicular a EF . será el ángulo recto H . mayor que el agudo HAE : y en el triángulo HAE . el lado EA . mayor que EH . (5. l. 1.) luego también el radio EN . igual a EA . es mayor que EH : y pues el punto N . está en la circunferencia, cae H . dentro del Círculo: y así AH . continuada corta al Círculo.

Si LA . toca al Círculo en A . digo que es perpendicular al radio EA . Porque qualquiera recta por A . que no es perpendicular a EA . corta al Círculo (2. N.) luego si LA . le toca, y no le corta, será la perpendicular.

La tangente en A . es única. Porque es la perpendicular

lat

lar al radio EA, (2. N.) y la perpendicular por A. es única (3. 1. 1.)

3 Si LA es tangente en A al radio EA, será su perpendicular, y la perpendicular à LA, en el punto A, pasará por el centro E, como consta del num. 1. y 2.

4 Si muchos Circulos se tocan en A. y la recta LD, toca al uno AEG, en A, digo que les toca à todos en A. Porque la recta GEA, por el centro E, y punto A, donde se tocan los Circulos, pasa por los otros centros B, &c. y es diametro comun (6. 1. 3.) y pues la recta LD, toca al Circulo AFG, en A, es perpendicular al radio EA (2. N.) luego tambien es perpendicular al radio BA, que es la misma recta EA; y así LA, toca también al otro Circulo en A (3. N.) y lo mesmo es de otros infinitos.

de contrario. Si LD, toca à muchos Circulos en vn punto A, todos se tocan en A, porque será LD perpendicular al extremo de todos los diametros en A (2. N.) y será GAB, diametro comun: luego porque todos los Circulos tienen vn punto A, comun en el diametro comun, se tocarán en A. (6. 1. 3.)

5 Si la recta LD, toca al Circulo en A, y qualquiera otra AF, por A, le corta: digo que el angulo agudo DAF, es igual al angulo que cabe en el segmento mayor, y opuesto FG.

Tirado el diametro AEG, es el angulo LAG, recto (2. N.) y tirada FG, tambien el angulo AFG, en el semicirculo es recto (3. 1. 1.) luego es el triangulo AFG, los dos angulos AGE FAG, h. z. en otro recto (3. 1. 1.) y porque tambien AF FAG, hazen otro recto LAG, serán LAF, ACF, iguales (4. P.) luego porque todos los angulos de el segmento ARGF, son iguales à FGA, (3. 1. 3.) será LAF, igual à qualquiera de ellos.

Fig. 2. que el angulo obtuso DAF, es igual à qualquiera angulo ANF, del segmento menor opuesto. Porque ANFG,

ANFG. es un cuadrilatero en el Circulo, y los angulos N. y G. son tanto como dos rectos (3.13.) y tambien LAF. FAD. en un punto sobre una recta, son iguales a dos rectos (1. L. 1.) luego quitades los dos que se demostaron iguales LAF. IGA. quedaran iguales ANF. FAD. (4 P.) luego la recta AF. haze con la tangente LAD. los angulos iguales a los que caben, o se pueden formar en los segmentos opuestos, que llamamos alternos.

Proposicion 35. 36. 37. de Euclides.

Tienen su lugar en el lib. 6. prop. 6. porque pertenecen a la proporcion de las rectas.

LIBRO IV.

DE EVCLIDES.

Todo el libro 4 de Euclides es practico; y todas sus proposiciones son problemas, que tiene su lugar en la Geometria Practica.

Fin del Libro 3. y 4.

LIBRO V.
DE EVCLIDES.

De la razon, y proporcion en comun.



A razon, y proporcion, y las cosas concernientes à la inteligencia de este libro se explicaron en los Proemiales 8. 19. 20. 21.

Todas las proposiciones de este libro son puros axiomas, que solo necesitan de explicacion, como lo advierte Pedro Ramo en sus Escuelas Mathematicas, y el P. Andrès Tacquet en su Geometria. Reducense todas à cinco.

Proposiciones del libro 5:

- Prop. 1. *De las razones entre si;*
 Prop. 2. *De las cantidades iguales;*
 Prop. 3. *De las cantidades desiguales;*
 Prop. 4. *De los terminos proporcionales;*
 Prop. 5. *Del todo, y sus partes.*

PROPOSICION II.

De las razones entre si.

1. **L**as razones iguales à otra, son iguales entre si.
 2. Las duplicadas, ò triplicadas à otra, ò à otras dos iguales, son iguales entre si y al contrario.
 3. Si una razon es duplicada, ò triplicada à otras dos, son estas iguales, y al contrario.
 4. Las conjuntas de iguales, son iguales.

Explicacion.

1. Sean las tres razones en qualquiera especie.

$$\begin{array}{ccc} B. à C. & D. à E. & F. à G. \\ 2. à 1. & 6. à 3. & 8. à 4. \end{array}$$

Si BaC es como FaG, y DaE, tambien es como FaG, digo que BaC, es como DaE. Porque si FaG, es dupla; será BaC, dupla, y DaE, dupla: luego la razon de BaC, y DaE, son semejantes duplas, &c. Esto es general en toda especie de cantidad, substituyendo en lugar de las letras; ò numeros, ò líneas, ò superficies, ò cuerpos; con tal, que en cada razon sean las cantidades de vna especie.

2. Sean tres continuos proporcionales B, C, D, y otros tres en la mesma razon EFG.

$$\begin{array}{ccc} B. 9. & C. 3. & D. 1. \\ E. 18. & F. 6. & G. 2. \end{array}$$

La razon de BaD, es duplicada de CaD, (21. P.) la de EaG, se supone tambien duplicada de CaD, luego la razon de BaD, es la mesma q̄ de EaG, como se ve en los numeros. Item, la razon de BaD, es duplicada de CaD, la de EaG, es duplicada de FaG, la de CaD, es como FaG, luego la de BaD, es como EaG. K Al

Al contrario. Si BAD , es como EAG , y la razon de BAD , es duplicada de CAD ; luego la de EAG , tambien será duplicada de CAD . Item, si BAD , es como EAG , y BAD , es razon duplicada de CAD ; y EAG , es duplicada de FAG , luego CAD , será tambien como FAG .

3 La razon de BAD , es duplicada de EAF , la mesma de BAD , es tambien duplicada de FAG , luego EAF , es como FAG &c.

Al contrario. Si EAF , es como FAG , y la razon de BAD , es duplicada de EAF ; luego la mesma BAD , será tambien duplicada de FAG .

4 La razon de BAD , es compuesta de BAC , y CAD . (21, P.) la de EAG , es compuesta de EAF , y FAG , siendo BAC , como EAF , y CAD , como FAG ; luego BAD , es como EAG , llamefe *ex equo*, vel *aqualitate*, por la igualdad de composicion. En fin, vna razon se compara a otra, como vna cantidad à otra.

PROPOSICION II.

De las cantidades iguales.

1 **L**as cantidades iguales tienen vna mesma razon contra otra, ò con otras iguales.

2 Si dos cantidades tienen vna mesma razon con otra, ò con otras iguales, son ellas iguales.

3 Vna cantidad tiene la mesma razon à dos otras iguales.

4 Si vna, ò muchas cantidades iguales tienen la mesma razon à otras, son estas iguales.

5 Las medias proporcionales entre los mismos, ò iguales terminos, son iguales.

III Explicación.

1 Sean iguales cantidades $B.C.$ y tambien $D.E.$
 $B.3. \quad C.3. \quad D.9. \quad E.9.$
 Si $B.$ y $C.$ son iguales, la misma razon ten-
 drá $BaD.$ que $CaD.$ y si $D.$ y $E.$ son iguales, será $BaD.$
 como $CaE.$

2 Si $BaD.$ es como $CaD.$ luego $B.$ y $C.$ son igua-
 les. Item, si $BaD.$ es como $CaE.$ siendo $D.$ y $E.$ iguales:
 luego $B.$ y $C.$ son iguales

3 Si $D.E.$ son iguales, será $BaD.$ como $BaE.$ por-
 que $D.$ y $E.$ son como una misma.

4 Si $BaD.$ es como $BaE.$ luego $D.$ y $E.$ son igua-
 les, y si $B.C.$ son iguales, y $BaD.$ es como $CaE.$ serán $D.$
 y $E.$ tambien iguales.

5 Sean continuas $B.C.D.$ y $E.F.G.$

$B.4. \quad C.2. \quad D.1.$
 $E.4. \quad F.2. \quad G.1.$

Si $C.$ es media entre $B.$ y $D.$; y tambien $F.$ es media entre $B.$
 y $D.$ digo que $C.$ y $F.$ son iguales: porque serán continuas
 $B.C.D.$; y tambien $E.F.D.$ (21 P) y la razon de $BaD.$
 duplicada de $BaC.$; y tambien duplicada de $BaF.$ (21 P.)
 luego porque la razon de $BaD.$ es duplicada de las dos,
 son ellas iguales entre si $BaC.$ como $BaF.$ (1.1.5.) y por-
 que la misma cantidad $B.$ tiene vna misma razon a
 $C.$ y a $F.$; son $C.$ y $F.$ iguales (2 N.)

Si $C.$ fuere media entre $B.$ y $D.$; y $F.$ entre $E.$ y $G.$ siendo $B.$
 $E.$ iguales, y tambien $D.$ y $G.$ digo que $C.$ y $F.$ serán iguales.
 Porque las iguales $B.$ y $E.$ son como vna misma; y
 tambien $D.$ y $G.$; y así $F.$ será media entre $B.$ y $D.$
 (1. N.) luego $C.$ y $F.$ son iguales como antes (3 N.)

PROPOSICION. III.

De las cantidades desiguales.

- 1 LA cantidad mayor, tiene mayor razon à otra tercera que la menor, y al contrario.
- 2 Una cantidad tiene mayor razon à la menor, que à la mayor, y al contrario.
- 3 Si dos tienen una razon à dos desiguales, son ellas tambien desiguales, y al contrario.
- 4 El mayor antecedente tiene mayor conseqüente, si la razon es la mesma, y al contrario.

Explicacion.

- 1 Sean B. C. D. E. quatro cantidades.
 B. 8. C. 6. D. 4. E. 3.
 Si B. es mayor que C, la razon de B à D. será mayor que la de C à D. Porque B. tendrá mas partes de D. que C. Si B à D. tiene mayor razon que C à D. es B. mayor que C. Porque contiene mas partes.
- 2 Si B. es mayor que C, y se les compara D. la razon de D à C. es mayor que de D à B. y si la razon es mayor, es C. menor que B. Porque D. siempre tendrá mas partes de C. que de B.
- 3 Si B. y C. tienen una misma razon con D. y E. y D. E. son desiguales, tambien lo serán B. y C. y si E. y C. lo son tambien D. y E. Porque si B. C. fueran iguales, tambien lo fueran D. y E. y al contrario (2. 1. 5.)
- 4 Si D. es como C à E. y B. es mayor que C. tambien D. será mayor que E. y si D. es mayor que E. tambien B. es mayor que C. Porq. si D. no fuera mayor que E. la razon de B à D. sería mayor que la de C à E. (1. N.) y al contrario.

PRO-

PROPOSICION IV.

De los terminos proporcionales.

- 1 Si quatro terminos son proporcionales directos, serán tambien proporcionales, inuertiendo, componiendo, diuidiendo, conuertiendo, y alternando.
- 2 La suma de los antecedentes, à la suma de los conseqüentes, es como un antecedente à su conseqüente.
- 3 Si los terminos compuestos son proporcionales, tambien lo serán diuididos, y al contrario.
- 4 Si muchos terminos son continuos proporcionales, sus diferencias guardan la mesma proporcion, y al contrario.

Explicacion.

- 1 Sean los quatro terminos B. C. D. E.
 B. 6. C. 3. D. 4. E. 2.
 Directamente: como B à C. assi D à E:
 Inuertiend: como C à B assi E à D: luego
 Componiend: como B + C à C. assi D + E à E.
 Diuidiend: como B — C à C. assi D — E à E.
 Conuertiend: como C à B — C. assi E à D — E. y como
 C à B — C. assi E à D — E. Todo esto se verifica, aunque las razones sean en diferente especie de cantidad: como si B. y C. son lineas, y D. E. superficies, ò cuerpos.
 Alternand: como B à D. assi C à E: pero esta comparacion alterna pide, que los quatro terminos sean de vna especie: porque si B. C. son lineas, y D. E. superficies, no tiene lugar la alternacion.
- 2 Como B + D. suma de los antecedentes à C + E. suma de los conseqüentes, assi B à C. ò assi D à E.

3 Si $B + CaC$. es como $D - EaE$. luego divididos BaC . será como DaE . y al contrario si BaC . es como DaE . compuestos serán $B + CaC$. como $D + EaE$.

4 Sean continuos $B. C. D. E.$ y las diferencias $F. G. H.$ digo que tienen la misma razón.

.B. 27. C. 18. D. 12. E. 3.

F. 9. G. 6. H. 4.

Porque son proporcionales BaC . como CaD : luego dividiendo serán $B - C$ a C . como $C - D$ a D . (1. N.) y pues $B - C$. es lo mismo que F . y $C - D$. que G . serán F . a C . como G a D . luego alternando FaG . como CaD . (1. N.) asimismo será GaH . como DaE . &c. luego $F. G. H.$ son diferencias que tienen la misma razón continua.

Al contrario. Si F a G es como CaD : luego alternando F . a C . como G a D . y componiendo $F - C$ a C . como $G + D$ a D . esto es BaC : luego $B. C. D.$ son continuos proporcionales, &c.

PROPOSICION V.

Del todo, y sus partes.

- 1 Como un todo à otro, así la parte à la parte semejante del otro.
- 2 Como la parte de un todo, à la parte semejante de otro: así un todo à otro.
- 3 Si una parte à otra semejante fuere, como el todo al todo será tambien el residuo al residuo, como el todo al todo, ó como la parte à la parte semejante.
- 4 Si el residuo al residuo es como la parte à la parte el todo al todo tendrá la misma razón y al contrario.

Explicacion.

1 Sea el vn todo, ò compuesto $B+C$. y el otro $D+E$.

$B+C$.

8. 4.

$D+E$.

2. 1.

Como $B+C$. à $D+E$: así es B à D . como todo el Cielo à todo el mundo, así la mitad, ò tercio del Cielo à la mitad, ò tercio del mundo, &c.

2 Como B à D . así $B+C$. à $D+E$. como la mitad, ò tercio del Cielo, así à la mitad, ò tercio del mundo, así todo el Cielo à todo el mundo.

3 Si B à D . es como $B+C$. à $D+E$. serán B . y D . partes semejantes: luego quedarán C . y E . partes tambien semejantes, y será C . à E . como $B+C$. à $D+E$. ò como B à D . Esto es, si parte del Cielo, es aparte del mundo, como el Cielo al mundo; el residuo del Cielo, al residuo del mundo, será como el Cielo al mundo.

4 Si C à E . es como B à D . tambien $B+C$. à $D+E$. será como B à D .

Todo lo dicho se funda, en que las partes semejantes, tienen entre sí la mesma razon, que los todos, &c.

LIBRO VI.

DE EVCLIDES.

De la razon, y proporcion en particular.

Este libro sexto se dize de Oro, con mucha razon, por la nobleza, y fecundidad de sus proposiciones; pues apenas se hallará en toda la Mathematica problema, o theorema illustre, que no tenga dependencia de este libro: y así, deve el estudioso aplicar su principal industria, y trabajo en la perfecta inteligencia, y entera comprehension de sus theoremas.

Proposiciones del libro 6.

- Prop. 1. De los triangulos, y paralelogramos disimiles.
 Prop. 2. De los triangulos semejantes.
 Prop. 3. De las reclas angulares.
 Prop. 4. De las figuras semejantes.
 Prop. 5. De los Circulos, y sus partes.
 Prop. 6. De las rectas en el Circulo.
 Prop. 7. De los puntos semejantes.

PROPOSICION I.

De los Triangulos, y Paralelogramos disimiles.

- 1 Si tienen igual altura, tienen la razón que las bases: y si igual base, la razón de las alturas, y al contrario.
- 2 Todos tienen la razón compuesta de las bases, y alturas.
- 3 Los que tienen las bases, y alturas reciprocas, son iguales, y al contrario.
- 4 Si tienen igual ángulo, tienen la razón compuesta de los lados, y al contrario.
- 5 Si tienen los lados del ángulo igual reciprocos, son iguales, y al contrario.
- 6 Si tres, ó quatro rectas son proporcionales, el triángulo, ó paralelogramo, que con ángulo igual se forma de la media, ó medias, es igual al de las extremas.

Demonstracion. fig. 1.

L Os triángulos *b. d.* tienen una mesma altura: digo que tienen la razón que las bases: y que *b. à d.* es como *BN. à ND.*

Porque si tienen igual altura, pueden estar entre dos paralelas *BD. FH.* y si las bases son iguales, son los triángulos iguales: Si *BN* es dupla de *ND* será *b.* duplo de *d.* si tripla, triplo, &c. (8. l. 1.) luego tantas veces contiene *b. à d.* como la base *BN. à ND.* y así tiene *b. à d.* la razón que la base *BN. à ND.* (19. P.)

Si *b. y d.* tienen igual base *NE.* tienen la razón que las alturas *NB. ND.* Porque serán iguales con altura igual:

L

Y

y si EN, es dupla de ND, será b, duplo de d, &c. (8. l. 1.)
Lo mismo es de los Paralelogramos: por ser duplos de los triangulos (8. l. 1.)

Al contrario. Si b. y d. tienen la razon que las bases EN. ND. tendrán igual altura. Porque si se considera el triangulo x. con igual altura que b. y con igual base que d: el triangulo b. à x. tendrá la razon que BN. à ND. (1. N.) luego porque b. tiene la mesma razon à x, que a d. son x; y a. Iguales (2. l. 5.) y porque tienen igual base, tendrán igual altura (8. l. 1.) luego tambien b. y d. tienen igual altura (3. P.)

Si b. y d. tienen la razon que las alturas, tendrán igual base: y se demostrará de la mesma suerte, tomando la base como altura, y al contrario.

2 Sean dos triangulos b. y g. sus bases BN. ND: y sus alturas NE. NC: y sea XaZ. como EN. à ND: y ZaY. como NE. à NC. con que XaY. tiene la razon compuesta de XaZ. y de ZaY. (21. P.) que es la de las bases, y alturas: digo, pues, que el triangulo b. à g. tiene la razon que XaY.

Sobre la base ND. formese el triangulo d. con la altura de b. y será da. como la base BN. à ND. (1. N.) esto es, como XaZ: y porque d. y g. tienen vna base ND. será da. como la altura NE. à NC. ò como ZaY. (1. N.) luego ex æquo las razones compuestas de iguales, son iguales da. g. como XaY. (1. l. 5.) que es la razon compuesta de X. à Z: y de ZaY. (21. P.) ò la razon compuesta de las bases BN. à ND. y de las alturas NE. à NC. Lo mismo se demuestra de los paralelogramos de la misma suerte, y tambien por ser duplos de los triangulos.

3 Sean dos triangulos b. y g. sus bases BN. ND: y sus alturas NE. NC. si las bases, y alturas son reciprocas: esto es, si son proporcionales, y las dos estremas están en vna figura y las dos medias en otra BN. à ND. como CN. à NE. digo que son los triangulos, ò paralelogramos iguales.

Sobre la base ND. formese el triangulo *d*. con la altura de *b*. y sera *dab*. como la base ND. à NB. (1. N.) y porque *d*. y *g*. tienen vna base BN: sera *dag*. como la altura NE. à NC. (1. N.) luego porque la razon de ND. à NB. se supone la mesma que NE. à NC: tendra el triangulo *d*. la mesma razon ab. que *a*g: luego *b*. y *g*. son iguales (2. l. 5.)

Al contrario. Si *b*. y *g*. son iguales, seran las bases, y alturas reciprocas: porque formado *d*. como antes, sera *dab*. como *d*. à *g*. (2. l. 3.) y pues *dab*. por tener vna altura, es como la base ND. à NB (1. N.) y *d*. à *g*. por tener vna base ND. es como la altura NE. à NC. (1. N.) luego ND. à NB. es como NE. à NC: y pues las dos media NB. NE. estan en el triangulo *b*: y las estremas ND. NC. en *g*. tienen *b*. y *g*. las bases, y alturas reciprocas (22. P.) Lo mesmo es de los Paralelogramos.

4 Si *b*. y *d*. tienen iguales angulos BNE. DNC: y se toma *XaZ*. como BN. à ND. y *Z*. à *Y*. como EN. à NC. digo que el triangulo *b*. à *g*. tiene la razon que *X*. à *Y*. que es compuesta de *X*. à *Z*. y de *Z* à *Y*: esto es, de las de los lados BN. à ND. y EN. à NC.

Juntense los angulos en N. que sean vna recta BN: ND. y seran los angulos BNE. END. iguales à 2. rectos (1. l. 1.) y por ser iguales BNE. DNC: seran DNC. END. tambien iguales à 2. rectos, y CN. NE. vna recta (1. l. 1.) y si se tira la recta DE. los triangulos *b*. *d*. tendran igual altura en vn punto E: luego *b*. à *d*. es como la base BN. à ND. o como *XaZ*. (1. N.) y porque *d*. y *g*. tienen igual altura en vn punto D: sera *d*. à *g*. como la base EN. à NC. o como *Z* à *Y*. (1. N.) luego *b*. à *g*. es como *X* à *Y*. (1. l. 5.) que es la razon compuesta de *X*. à *Z*. y de *Z* à *Y*. o compuesta de los lados BN. à ND. y EN. à NC (22. P.)

5 Si los triangulos *b*. y *g*. tienen vn angulo igual BNE. à DNC: y los lados reciprocos BN. à ND. como NC. à NE. digo que son iguales. L 2 Jun-

luntense los angulos como antes: y serà $d.$ à $b.$ como $DN.$ à $NB.$ (1. N.) y d ag como $EN.$ à $NC.$ (1. N.) luego si suponemos que $DN.$ à $NB.$ es como $EN.$ à $NC.$ tendrá $d.$ à $b.$ la mesma razon que à $g.$: y porque $d.$ tiene vna mesma razon à los dos, seràn $b.$ y $g.$ iguales (21. 5.)

Al contrario. Si $b.$ y $g.$ son iguales con vn angulo igual, dispuestos como antes, serà $b.$ à $d.$ como $ga.$ à $EN.$ à $ND.$: y $ga.$ como la base $NC.$ à $NE.$ (1. N.) luego $BN.$ à $ND.$ es como $NC.$ à $NE.$ (1. l. 5.) y así son los lados reciprocos, por estar las estremas en $b.$ y las medias en $g.$ (22. P.) Lo mesmo se demuestra de los paralelogramos.

6 Si 4. rectas son proporcionales $DN.$ à $NB.$ como $EN.$ à $NC.$ el triangulo $b.$ formado de las medias $BN.$ $NE.$ con qualquiera angulo $BNE.$ serà igual al triangulo $g.$ formado de las estremas $DN.$ $NC.$ con igual angulo $DNC.$ Porque seràn los lados reciprocos (22. P.) luego seràn los triangulos $b.$ y $g.$ iguales (5. N.)

Al contrario. Si los triangulos $b.$ y $g.$ son iguales, y tienen vn angulo igual $BNE.$ à $DNC.$ seràn los lados reciprocos $BN.$ à $ND.$ como $NC.$ à $NE.$ (5. N.) luego de las 4. proporcionales, estàn las dos medias en $g.$ y las estremas en $b.$ (22. P.)

Si fueren tres continuas proporcionales $DN.$ $NR.$ $BC.$ tomando à $NE.$ igual à la media $NB.$ seràn 4. $DN.$ à $NB.$ como $NE.$ à $NC.$ luego $b.$ y $g.$ tendrán los lados reciprocos como antes, y seràn iguales, y al contrario. Lo mesmo se demuestra de los paralelogramos.

ESCHOLIO.

Si los triangulos $b.$ y $g.$ son iguales, y tienen los lados reciprocos $ND.$ à $NB.$ como $NE.$ à $NC.$ y los angulos $DNC.$ $BNE.$ son de vna especie, seràn también iguales.

iguales; pero dichos angulos, pueden ser de diferente especie: y el vno, complemento del otro, al semicirculo, con que por la igualdad de los triangulos, y lados reciprocos, no se infiere la igualdad de los angulos.

PROPOSICION. 11.

De los triangulos semejantes.

- 1 **L**os triangulos equiangulos son semejantes.
- 2 **L**a recta paralela à la base, haze triangulos, y segmentos semejantes, y al contrario.
- 3 **S**i los tres lados de un triangulo son proporcionales à los tres de otro, son los triangulos semejantes, y al contrario.
- 4 **S**i dos lados son proporcionales à los de otro con igual angulo, son los triangulos semejantes.
- 5 **L**os triangulos que tienen un angulo igual, y los lados de otro proporcionales, y el tercer angulo de una especie, son semejantes.
- 6 **S**i los triangulos semejantes tienen las bases en una recta, y paralelas, tendran los lados paralelos, y al contrario.

Demonstracion. fig. 2.

2 **L**os triangulos BNC. DNE. son equiangulos: digo que tienen los lados proporcionales CN. à NB. como NE. à ND. y assi son los triangulos semejantes.

Ponganse verticales los dos angulos iguales END. BNC. y otros dos iguales NED. NCB. sean alternos, con que seràn FD. FC. paralelas (2. l. 1.) y tiradas EB. CD. los triangulos BCD. BCE. sobre vna base EC. y entre dos paralelas EC. ED. seràn iguales (2. l. 1.) y

quitado el común BNC. quedarán iguales triángulos BNE. CND. que tienen los ángulos verticales iguales BNE. CND. (1. 1. 1.) luego los lados que cisten dichos ángulos son reciprocos BN. à NC. como ND. à NE. (1. 1. 5.) luego son proporcionales los lados, que comprehenden los ángulos iguales BNC. DNE. pues BN. à NC. es como ND. à NE. Si los ángulos iguales NED. NCB. se ponen verticales, de la mesma suerte se demostrará, que NE. à ED. es como NC. à CB: luego todos los lados que corresponden à iguales ángulos son proporcionales, y así son los triángulos semejantes (22. P.)

2 En el triángulo FNG. es la recta ED. ò BC. paralela à la base digo que haze triángulos, y segmentos semejantes. Por las paralelas, son iguales los ángulos NFG. NBC. NDE: y tambien NGF. NCB. NED. (2. 1. 1.) y los verticales BNC. END. (1. 1. 1.) luego los triángulos FNG. BNC. END. son equiangulos: luego son semejantes (1. N.) y son proporcionales los lados FN. à NG. como BN. à NC. y como DN. à NE. (1. N.) y por ser toda FN. à toda NG. como la parte BN. à la parte NC: tambien el residuo BF. à CG. será como FN. à NG. ò BN. à NC. (5. 1. 5.)

Al contrario. Si una recta BC. corta los lados proporcionales BN. à NC. como FN. à NG. será BC. paralela à FG. Porque si se considera por B. una paralela à FG. cortará los lados proporcionales, y pasará por C. (2. N.) luego será la mesma BC.

3 Si dos triángulos FNG. GMO. tienen los tres lados proporcionales, serán semejantes. Tomese FB. igual à GM. y sea BH. paralela à NG: con que será FB. à FH. como FN. à FG. (2. N.) y pues tambien se supone GM. à GO. como FN. à FG. es FB. à FH. como GM. à GO. (1. 1. 5.) y alternando como FB. igual à GM. así FH. igual à GO. y tambien como FB. igual à GM. así BH. igual à MO. (4. 1. 5.) luego porque los triángulos FBH. GMO.

GMO. tienen todos los lados iguales, son en todo iguales, y equiangulos (4. l. 1.) y porque FBH. es equiangulo à FNG. (2. N.) tambien lo será GMO. y así GMO. es semejante à FNG. (1. N.)

4 Si dos triangulos MGO. NFG. tienen los angulos G. y F. iguales, y los lados que les ciñen proporcionales NF. à FG. como MG. à GO. serán semejantes. Porque si se toma FB. igual à GM. y BH. paralela à NC. se demostrarán los triangulos FBH. GMO. en todo iguales; y GMO. semejante à FNG. como en el 2. num.

5 Si dos triangulos FNG. GMO. tienen los angulos F. G. iguales; y los lados de N. y M. proporcionales; y los otros angulos NGF. MOG. de una especie, serán semejantes. Porque si FB. es igual à GM. y BH. paralela à NC. será FB. à BH. como FN. à NG. (2. N.) que se supone como GM. à MO: luego alternando como FB. igual à GM. así BH. igual à MO. (4. l. 3.) y porque FBH. GMO. tienen iguales dos lados FB. BH. à GM. MO. y un angulo opuesto igual F. y G. y el otro H. O. de una especie, son en todo iguales, y equiangulos (4. l. 1.) luego porque FBH. es semejante à FNG. (2. N.) tambien GMO. será semejante à FNG.

6 Si los triangulos FNG. GMO. son semejantes, y tienen las bases en una recta FO. los lados semejantes serán paralelos. Porque OF. entrá en GM. FN. con iguales angulos G. F. y en OM. GN. con iguales FGN. O. (22. P.) luego FN. GM. son paralelas, y tambien GN. OM. (13. P.)

Si las bases BC. GO. ó FD. GO. son paralelas, se demostrará lo mismo, porque continuada la base OGF. hasta que corte los lados continuados DNF. ENG por ID. BC. FO. paralelas, se demostrarán iguales los angulos D B. F G. y tambien E. C. NGF. O. (2. l. 1.) luego son FD. GM. y GE. OM paralelas (13. P.)

Esto se entiende quando todos los angulos iguales se corresponden: como en BNC. GMO. ó todos están invuirtidos, como en END. OMG.

Al contrario. Si las bases, y lados son paralelos, serán todos los ángulos iguales, por el paralelismo (2. l. 1.) luego serán los triángulos equiángulos, y semejantes (1. N.)

PROPOSICION III.

De las rectas angulares.

- 1 **L** Recta que parte igualmente al ángulo, parte la base con la razón de los lados, y al contrario.
- 2 La recta que con un lado haze ángulo igual al opuesto, forma un triángulo semejante al todo, y el lado es medio entre la base, y segmento contermino, y al contrario.
- 3 La perpendicular del ángulo recto, haze dos triángulos semejantes al todo, y es media entre los segmentos, y cada lado es medio entre la base, y el segmento contermino, y al contrario.
- 4 Los perpendiculares de dos ángulos, hazen con el otro ángulo dos triángulos semejantes, y los segmentos proporcionales à los lados opuestos.
- 5 Si dos rectas de los ángulos parten proporcionalmente los lados, se parten ellas proporcionalmente, y al contrario.

Demonstración. fig. 3.

- 1 **E**N el triángulo GNF , la recta NH parte igualmente al ángulo GNF . digo que GN à HF es como GN à NF . Sea HB paralela à GN y serán los alternos iguales GNH NHB . (2. l. 1.) y pues se suponen iguales GNH . HNB . serán iguales HNB .

HNB. BHN. (3. P.) y los lados opuestos tambien NB. BH. (5. 1. 1.) luego porque GH. à HF. es como NB. ò HB. à BF. (2. 1. 6.) y tambien GN. à NF. como HB. à BF. (2. 1. 6.) será GH. à HF. como GN. à NF. (1. 1. 5.)

Al contrario, Si GH. à HF. es como GN. à NF. partirà NH. al angulo GNF. igualmente. Porque la que así le parte haze que GH. à HF. sea como GN. à NF. (1. N.) luego si NH. haze esto, ella parte igualmente al angulo.

De otra suerte. Si es HB paralela à GN: será GH. à HF. como NB. à BF. (2. 1. 6.) luego NB. à BF. es como GN. à NF. (1. 1. 5.) y tambien CN. à NF. como HB. à BF. (2. 1. 6.) luego HB. à BF. es como NB. à BF. (1. 1. 5.) y así son iguales HB. BN. (2. 1. 5.) y los angulos opuestos HNB. BHN. (5. 1. 1.) y tambien los alternos BHN. GNH. (2. 1. 1.) luego tambien GNH. HNB. y así el angulo GNF. se parte igualmente.

2 *Si en el triangulo cdb. la recta dr. haze el angulo cdr. igual al opuesto b. Digo 1. que el triangulo cdr. es semejante al todo cdb. 2. que dc. es media entre bc. y cr.* Porque el angulo c. es comun, y se suponen iguales vde. cbd. serán tambien iguales dre. cdb. (3. 1. 1.) luego los triangulos cdr. cdb. son equiangulos, y semejantes (2. 1. 6.) y son proporcionales cr. à cd: como cd. à cb: el lado menor de cdr. al mayor, como el menor de cdb. al mayor (2. 1. 6.) con que cd. es media, &c.

Al contrario. Si los triangulos cdr. cdb. son semejantes, digo que el angulo cdr. será igual al opuesto b. Porque si cdr. y cdb. son equiangulos, siendo el angulo c. comun, será cdr. igual à b. ò à cdb: y pues cdr. no es igual à cdb. por ser dr. db. diferentes rectas, queda cdr. igual à b.

Tambien si el lado cd. es medio entre cr. cb. Porque siendo el angulo c. comun, y sus lados proporcionales cr. à cd. como cd. à cb. son los triangulos cdr. cdb. semejantes (2. 1. 6.) y el angulo cdr. igual à b. (2. N.)

3 *Si el angulo d. es recto, y dr. perpendicular, Digo*

1. que los 3. triangulos cdr , rdb , bdc son semejantes. 2. que dr es media entre cr , rb . 3. que cd es media entre cr , cb . 4. que db es med' a entre br , bc .

Porque en los triangulos cdr , edb , el angulo c es comun y db , dr , rectos iguales, seran cdr , edb iguales (3. l. 1.) y en los triangulos drb , adb , es b comun, y drb , adb iguales: luego son rdb , adb iguales, y los 3. triangulos semejantes.

2. Luego cr , a rd , es como dr , a rb , y dr , med' a entre cr , rb (2. l. 6.) 3. tambien rc , a cd , como dc , a cb , y dc , med' a entre cr , cb . (2. N.) 4. tambien rb , a bd , como db , a b , y bd , med' a entre rb , bc . (2. N.)

Al contrario, si cd es recto, y dr , haze los triangulos cdr , rdb , semejantes a cdb , sera dr , perpendicular. Porque los angulos en r , seran rectos.

si dr es perpendicular, y haze los triangulos semejantes cdr , drb , es dr , med' a entre cr , rb , es cd , med' a entre cr , cb , sera el angulo cdb , recto. Porque considerando en c , vna perpendicular a db , pasará por r , y hará lo mesmo (3. N.)

4. En el triangulo END , son dos perpendiculares DX , EZ , digo que los triangulos DNX , ENZ , son semejantes: y ZN , a NX , como EN , a ND . Porque en los triangulos NEZ , NDX , el angulo N , es comun, y los rectos X , Z , iguales: quedan ZEN , XDN , iguales, y los triangulos equiangulos (3. l. 1.) luego ZN , a NE , como XN , a ND . (2. l. 6.) y alternando ZN , a XN , como NE , a ND . (4. l. 5.)

5. Si en el triangulo cdb , las rectas ca , dr , cortan los lados proporcionales db , a ba , como cb , a br dig. que dn , a nr , es como cn , a na . Porque los triangulos brd , bae , tienen el angulo b comun, y sus lados reciprocos bd , a be , como ba , a br : luego son iguales (1. l. 6.) y quitado el espacio comun ba , quedarán nae , cnr , triangulos iguales (4. P.) y por ser iguales, y tambien los angulos verticales nae , cnr , tendrán los lados reciprocos dn , a nr ; como cn , a na . (1. l. 6.)

Al

Al contrario. Si $dn.$ à $nr.$ es como $en.$ à $na.$ será el triángulo $dn.$ igual à $nr.$ (1. l. 6.) y añadido el comun $hn.$ será $hd.$ igual à $ba.$: y por ser el ángulo $b.$ comun, tendrán los lados reciprocos (1. l. 6.) luego $bd.$ à $ba.$ es como $bc.$ à $br.$ &c.

PROPOSICION IV.

De las figuras semejantes.

- 1 **L**as semejantes à otra, son semejantes entre sí: todas se resuelven en triángulos semejantes: y las diagonales tienen la razón que los lados.
- 2 Tienen la razón duplicada de los lados homólogos, y semejantes.
- 3 Descritas sobre rectas proporcionales, son proporcionales, y al contrario.
- 4 La que se forma de la base de un triángulo rectangular, es igual à las dos de los lados, y al contrario.
- 5 Las que están dentro de otra con un ángulo comun, tienen comunes diagonales, y los lados paralelos, y al contrario.
- 6 La diagonal comun haze segmentos, y complementos proporcionales.
- 7 En los paralelogramos, y figuras, que por la diagonal se parten igualmente, son los complementos iguales, y al contrario.

Demonstracion.

- 1 **L**as figuras semejantes à otra, son entre sí semejantes. Porque tienen todos los ángulos iguales, y los lados proporcionales à los de la otra (22. P.) luego tambien entre sí (1. l. 5.) y así son semejantes (21. P.)

Si EBM . CBR . son semejantes, digo que se resuelven en triangulos semejantes. Porque tiradas EF . CD . opuestas à los angulos iguales EBF . CBD . comprehendidos de lados proporcionales EB . à BF . como CB . à BD . (22. P.) serán los triangulos b . q . semejantes (2. l. 6.) y EF à DC . como EB . à BC : de la mesma suerte se demostrarà el triangulo z . semejante à x . y FN . à DS . como FM . à DR : y porque los tres lados de b . son proporcionales à los de g son tambien semejantes: luego se resuelven las figuras en triangulos semejantes.

Las diagonales semejantes s . son proporcionales à los lados. Porque se ha demostrado FE . à DC . como BE . à BC . &c.

Al contrario. Si las figuras se resuelven en triangulos semejantes b . h . z . y g . x . con el mismo orden: serán todos los angulos iguales, y los lados proporcionales: luego las figuras serán semejantes (22. P.)

2 Si EBM . CBR . son semejantes digo q̄ EBM . à CBR . tiene la razon duplicada de EB . à BC . ò BF . à BD . que son los lados homologos, y semejantes. Iuntense las figuras, que dos angulos iguales EBF . CBD . sean verticales y tirada FC . sean z . continuas EB . BC . CH . con que la razon de EB . à CH . será duplicada de EB . à BC . y de FB . à BD . que es la mesma. (21. P.) El triangulo b . à d . con igual altura en F : es como la base EB à BC . (1. l. 6.) y el triangulo d . à q . con igual altura en C . es como la base FB à BD . (1. l. 6.) esto es, como EB . à BC . ò BC . à BH : luego porque ba . es como EB à BC . y d . à q . como BC . à CH : quitados los Intermedios será b . à q . como EB . à CH . que es razon duplicada de los lados homologos EB à BC . por ser continuos EB . BC . CH . (2. P.) Lo mesmo se demostrarà de los triangulos h . y z . y de z y x : luego la suma de b . h . z . que es la figura BM . à la suma de q . g . x . que es la figura RB . tiene la mesma razon de EB . à CH . duplicada de los lados homologos EB à BC . ò FB . à BD . &c.

3 Si fueren 4. proporcionales EB. à BC. como NM. à RS. y sobre EB. BC. huviere dos figuras semejantes b. q. y sobre NM. RS. otras dos semejantes EM. CR. digo que son proporcionales b. à q. como EM. à CR. Porque b. à q. tiene la razon duplicada de EB. à BC. y el trapecio EM. à CR. tiene la duplicada de NM. à RS. (2. N.) luego pues la razon duplicada de EB. à BC. es la mesma duplicada de NM. à RS. (1. l. 5.) la mesma razon tiene b. à q. que EM. à CR. y alternando, &c. (4. l. 5.)

Al contrario. Si b. à q. es como EM. à CR. tendrá b. a. su semejante la razon duplicada de EB. à BC. y EM. à CR. su semejante la duplicada de NM. à RS. (2. N.) luego si las duplicadas son iguales, tambien las sencillas (1. l. 5.) y son proporcionales EB. à BC. como NM. à RS.

4 Si el triangulo FBC. es reftangulo, y sobre los dos lados FB. BC. se describen dos figuras semejantes BM. BR. y otra semejante sobre la base FC: digo que la figura sobre FC. será igual à las otras dos de BF. BC. Porque las figuras semejantes de qualquiera rectas, son como los quadrados; esto es tienen la mesma razon duplicada de los lados homologos (2. N.) y pues el quadrado de FC. es igual à los quadrados de BF. BC. (4. l. 2.) luego qualquiera otra figura de FC. será igual à sus semejantes sobre BF. BC. (2. l. 5.)

Al contrario. Si la figura de FC. es igual à sus semejantes de BF. BC. tambien en el quadrado FC. será igual à los dos BF. BC. (2. N.) luego el angulo FBC. será recto. (4. l. 2.)

5 Si las figuras semejantes ni. mo. tienen el angulo z. comun, digo que tienen comunes diagonales zd. zb. zc. y los lados paralelos. Porque las figuras semejantes desde el angulo igual, ó comun, se dividen en triangulos semejantes (1. N.) son los angulos mzh. nzd. iguales: luego zh. zd. son vna mesma línea (10. P.) y tambien zib. luego las diagonales zhd. zib. son comunes, y en los trian-

Triangulos semejantes, son los angulos $\angle mh$, $\angle nd$, $\angle c$.: luego mn , ni . són paralelas, y tambien hi , db . y oi , ro , ql . (13. P.)

as contrariis. Si las diagonales $\angle d$, $\angle b$, &c. son comunes, y los lados paralelos, todos los triangulos seran semejantes (2. l. 6.) luego tambien las fig. s (1. N.)

6 Si las figuras semejantes dq , hr , cf . tienen la diagonal comun zb . Digo 1. que los segmentos $zndb$, $zmhi$. son semejantes. Porque constan de triangulos semejantes $\angle mn$, $\angle nd$, y $\angle hi$, $\angle db$. (5. N.) luego son los segmentos semejantes, y lo mismo es de $\angle ib$, $\angle oi$: y de br , bai , &c. (1. N.)

Digo 2. que si los angulos $\angle b$, son comunes, y tambien el punto i . el complemento de vna parte ni . al complemento il . tiene la razon que el segmento nb . à zi . Porque siendo los segmentos de vna parte semejantes, y tambien los de la otra (5. N.) será b . à zi como mi . à zo . y como bu . à ie (5. l. 1.) luego porque todo el segmento nb . es à todo zi : como las partes mi . b . à las partes zi . ei : el residuo, ó complemento ni . al residuo il . tendrá la misma razon que el segmento b . à zi . (5. l. 5.) luego los complementos son como los segmentos.

7 En el paralelogramo dq . son iguales los complementos di . iq . Porque la diagonal $\angle b$. haze los segmentos iguales $\angle ib$, $\angle bq$. (7. l. 1.) luego los complementos di . iq . son iguales como los segmentos (6. N.)

Lo mismo se demuestra de las figuras regulares de lados pares Hexagono, Octagono, &c.

Tambien de qualquiera otras que por la diagonal se parten igualmente.

PROPOSICION V.

Del Circulo , y sus partes.

- 1 **L**Os angulos , y sectores de Circulos iguales , tienen la razon que los arcos , y al contrario ,
- 2 En Circulos desiguales las cuerdas , arcos , y circunferencias semejantes , son como los radios ; y al contrario .
- 3 En los mismos las cuerdas , arcos , y segmentos iguales , son desemejantes , y de mayor valor en el menor Circulo
- 4 Las figuras semejantes inscritas , o circunscritas , tienen la razon duplicada de los radios .
- 5 Tambien los sectores , y segmentos semejantes , y los Circulos entre si .

Demonstracion. fig. 5.

- 1 **E**N vn Circulo los angulos , y sectores , son como los arcos. Porque si el arco CG. es igual a GD. el angulo CEG. sera igual a GBD. (10. P.) y se ajustaran los arcos , y radios (1. P.) luego tambien los sectores , y asi son iguales (1. P.) si el arco CG. es duplo de GP. sera el angulo , y sector CBG. duplo de CBP: como CBM. triplo , y CBD. quadruplo , &c. Luego siempre los angulos y sectores tienen la razon que los arcos en vn Circulo.

Lo mismo es en Circulos iguales: porque ajustandose hazen vn Circulo (1. P.)

Al contrario. Los angulos son como los sectores ; y los sectores , como los angulos , por la mesma razon.

- 2 En Circulos desiguales , si los arcos EF. DC. son semejantes

mejantes: digo que las cuerdas, y los arcos EF. DC. tienen la razón que los radios. Por ser los arcos semejantes EF. DC. son iguales los ángulos EBF. DBC. (10. P.) y los lados proporcionales, como EB. igual à BF. así DB. igual à BC: luego son los triangulos semejantes, y la base, ó cuerda EF. à DC. es como el radio BE. à BD. (2. l. 6.)

Lo mismo es de los arcos: porque si se parten igualmente con la recta BHG: será EH. igual à HF. como DG. à GC. y así infinitamente se corresponden iguales cuerdas, y arcos iguales en cada Circulo: luego los arcos semejantes tienen la razón que las cuerdas, que es la de los radios.

Lo mismo es de una circunferencia entera à otra: porque como la parte à la parte semejante, así el todo à todo (5. l. 5.)

3 En Circulos desiguales las cuerdas, arcos, y segmentos iguales, son desemejantes. Porque si estos fueran semejantes, tendrían la razón que los radios (2. N.) y así fueran desiguales como los radios, que es contra lo supuesto: luego son desemejantes.

Si la cuerda es igual, corta arco de mas valor en el Circulo menor. Porque si tuvieran igual valor, fueran los arcos semejantes (9. P.) y fuera menor la cuerda, como el radio en el Circulo menor (2. N.) y mucho mas si el arco tuviera menos valor (2. l. 3.) luego si en el menor Circulo el arco no es de igual, ni de menor valor, será de mayor valor.

4 Las figuras inscritas, y circunscritas, tienen la razón duplicada de los radios. Porque si DBC. EFF. son partes semejantes de dos Hexagonos inscritos, &c. Los lados DC. EF. que son cuerdas de arcos semejantes, serán como los radios BD. à BE. (2. N.) luego porque el Hexagono DBC. &c. à EBF. &c. tiene la razón duplicada de DC à EF. (4. l. 6.) tendrá tambien la razón duplicada de los radios BD à BE. (1. l. 5.) Lo mismo se demuestra de las circunscritas.

5 Los sectores, y segmentos semejantes, y los Circulos entre si tienen la razon duplicada de los diámetros, ò radios. Porque en los sectores BEF. BDC. el triangulo BEF. à BDC. tiene la razon duplicada de BE. à BD. (4. N.) y dividiendo igualmente los arcos en H. y G. el triangulo EHF. à DGC. tiene la razon duplicada de las cuerdas EF. à DC. (4. 16.) que es duplicada de los radios BE. à BC. (4. N.) y continuando infinitamente la biseccion, tendrá siempre los triangulos la razon duplicada de los radios Luego la suma de todos los triangulos que componen à vn sector, segmento, ò Circulo, à la suma de otro su semejante, tendrá la mesma razon duplicada de los radios (4. 1. 5.) luego porque continuada infinitamente la biseccion, la suma de todos los triangulos compone al sector, segmento, ò Circulo, tendrá vn sector, segmento, ò Circulo, à otro su semejante la mesma razon duplicada de los radios (5. 1. 5.)

Consejo: Todo lo que se dixo en la prop. 4 de las figuras semejantes, conviene à los sectores, y segmentos semejantes, y à los Circulos entre si.

PROPOSICION VI.

De las rectas en el Circulo.

- 1 Si dos cuerdas se cortan, los segmentos son reciprocos, y sus rectangulos iguales.
- 2 La perpendicular de la circunferencia al diametro, es media entre los segmentos del diametro.
- 3 Qualquiera cuerda es media entre el diametro que passa por un extremo, y el segmento que haze la perpendicular del otro extremo.
- 4 La tangente es media entre la secante, y su exterior



rior segmento, y al contrario: y las tangentes de un punto, son iguales, y solas dos.

5 Las secantes son reciprocas con sus exteriores segmentos: y con las cuerdas hazen triangulos semejantes.

6 Los rectangulos de cada secante con su exterior segmento, son iguales al cuadrado de la tangente, y entre β .

Demonstracion. fig. 6.

1 **L**as cuerdas CF, DE . se cortan en H , digo que los segmentos son reciprocos $HD. \dot{a} HC$. como $HF. \dot{a} HE$: y el rectangulo DHE . igual $\dot{a} CHF$. Porque tiradas CD, EF . los angulos DCF, DEF . son iguales, y la mitad de GZF . y tambien CDE, CFE . la mitad de CE . (3. 1. 3.) y los verticales CHD, EHF . (1. 1. 1.) luego los triangulos DHC, EHF . son equiangulos, y son proporcionales $DH. \dot{a} HC$: como $EH. \dot{a} HE$. (2. 1. 6.) y el rectangulo DHE . de las extremas, es igual $\dot{a} CHH$. de las medias (1. 1. 6.)

2 Si del punto C . en la circunferencia es CO . perpendicular \dot{a} qualquiera diametro DE . digo que CO . es media entre los segmentos DO, OE . Porque tiradas CD, CE . sera el angulo DCE . recto en el semicirculo (3. 1. 3.) y el triangulo DCE . rectangulo: luego la perpendicular CO es media entre los segmentos de la base DO, OE . (3. 1. 6.)

3 Sea qualquiera cuerda CE . y ED . diametro, y CO . su perpendicular. Digo que CE . es media entre DE . y EO . Porque el triangulo DCE . es rectangulo, como en el num. 2. y el lado CE . medio entre la base DE . y segmento EO . (3. 1. 6.)

4 Si de el punto B . la recta BC . toca al Circulo en C . y otra BE . le corta. Digo que BC . es media entre la secante EB . y su exterior segmento BD . Porque tiradas CE . CD .

CD los angulos CED, BCD, son iguales, y la mitad del arco DC. (3. l. 3.) y tambien porque el angulo del segmento CFD, es igual al de la tangente BC, y secante CD. (7. l. 3.) luego porque en el triangulo BCE: la recta CD, haze el angulo ECD, igual al opuesto CEB, es CB, media entre la base EB, y el segmento BD. (3. l. 6.)

Al contrario, Si BC, es media entre EB, BD, serà el angulo BCD, igual al opuesto CEB. (3. l. 6.) luego porque BC, haze con la secante CD, el angulo BCD, igual al de el segmento opuesto CED, serà BC, tangente (7. l. 3.)

Si de el punto B, son dos tangentes Bc, Bz, digame son iguales. Porque cada vna es media entre EB, ED. (4. N.) y las medias entre iguales terminos, son iguales (2. l. 5.)

Desde B, no puede auer otra tangente; porque solas dos iguales se pueden tirar à la circunferencia convexa (1. l. 3.) y así las tangentes de vn punto son dos solas, y à partes opuestas.

5 El rectangulo EBD, y tambien FEG, es igual al quadrado de la tangente BC. Porque BC, es media entre EB, BD, y entre FB, BG (4. N.) luego el quad. BC, es igual rectangulo EBD: y tambien à FEG. (3. l. 6.)

Los rectangulos EBD, FEG, de cada secante, y su exterior segmento, son iguales entre si. Porque cada vno es igual al quadrado de la tangente BC. (5. N.) luego tambien entre si (3. P.)

6 *Las secantes BE, BF, son reciprocas con sus exteriores segmentos BG, BD.* Porque el rectangulo BED, es igual à FBG. (5. N.) luego los lados son reciprocos Bh, a BF, como BG, à BD. (2. l. 6.)

Los triangulos FEG, BFE, son semejantes, Porque siendo el angulo DBG, comun, son los lados proporcionales BD, à BG, como BF, à BE. (6. N.) luego son los triangulos semejantes (2. l. 6.) Tambien porque

los angulos BDG. GDE. en vn punto son tanto como 2. reçtos (1. 1. 3.) y en el quadrilatero del Circulo DGFE. son GDE. EFG. opuestos tanto como 2. reçtos (3. 1. 3.) luego EFG. GDB. son iguales (4. P.) y assi mismo BEF. BGD. y DBG. comun : luego los triangulos son equiangulos, y semejantes (2. 1. 6.)

PROPOSICION VII.

De los puntos semejantes.

- 1 **L**as figuras semejantes paralelas, tienen lineas semejantes comunes, y en todas se halla vn punto comun semejante, y al contrario.
- 2 Todas las reçtas que passan por dicho punto, son semejantes, y las que passan por dos puntos semejantes a otros.
- 3 Si dos reçtas semejantes tienen punto comun semejante, las que juntan sus punto semejantes, son paralelas, y al contrario.
- 4 Las reçtas que en dos puntos semejantes, o en el comun hazen iguales angulos aça las partes semejantes, con otras semejantes, son ellas semejantes, y al contrario.
- 5 Y los angulos de qualesquiera dos semejantes aça una parte, son iguales, y en una circunferencia.
- 6 Todas las dichas en los puntos semejantes, tienen la razon que los lados homologos, y radios de los Circulos.
- 7 Y los reçangulos a los perimetros disimiles, son iguales entre si, y en los Circulos a los de los diámetros.

Explicacion.

PVntos, y líneas semejantes, respecto de dos figuras semejantes, se llaman quando ditan proporcionalmente de todas las partes semejantes de las figuras. Punto, ó línea comun semejante será, si dista proporcionalmente de todas las partes semejantes de dos, ó mas figuras.

Demonstracion, fig. 4. lam. 7. lt.

1 Si las figuras $ABCE$, $abce$. son semejantes, y paralelas. Digo que todas las líneas que juntan dos puntos semejantes Aa , Bb , Cc , Ee . son semejantes comunes, que concurren en un punto D , que será semejante comun. Porque siendo paralelos BC , bc , y EC , ec , es EC , à bc , como CD , à cd , (2. l. 6.) y BC — bc , à bc : como Cc à cd , (4. l. 5.) asimismo si Ee , continuada concurre en d , EC — ec , à ec , que es BC — bc , à bc , como Cc , à cd : luego la mesma razon tiene Cc , à cd , que Cc , à cd , (1. l. 5.) y así cd , y ed , son iguales (2. l. 5.) y los puntos Dd , son vno mesmo. De la mesma fuerte se demostrará que Aa , continuada passa por D : y si en los lados homologos AE , ae , se toma Ag , el tercio de AE , y ag , el tercio de ae , passará Gg , por D : y lo mesmo es de qualesquiera otros puntos semejantes II , Oo , &c. Luego la línea BID , es semejante comun, y lo mesmo AaD , &c. y el punto D , es comun semejante, segun la definicion.

Al contrario, Si D , es punto comun semejante, y son proporcionales BD , à CD , como bd , à cd . serán los lados BC , bc , paralelos (2. l. 6.) y así de los otros, y las figuras paralelas.

Todo lo dicho conviene à las figuras directas del caso 1. y à las inversas del caso 2. y à los Círculos de en-

trambos casos, pues en ellos se pueden inscribir infinitas figuras semejantes paralelas.

Adviertase, que las figuras EB , eb , pueden tocarse, cortarse, y estar vna dentro de otra: y siempre se demostrará lo mismo, y se hallará el punto D , como antes.

2. Si por el punto D : comun passa qualquiera recta DE . por dentro, ò fuera de las figuras: digo que será comun semejante. Porque tomando qualquiera dos puntos semejantes C . c . la recta Cc . passará por D . (1. N.) y consideradas las perpendiculares CX . cx . en el caso 1. serán paralelas (1. 3. P.) luego CX . à cx . es como CD . à ed . (2. 1. 6.) y lo mismo se demostrará si las perpendiculares se arrojan de los puntos semejantes Aa . Bb . Oo . &c. luego porque DE dista proporcionalmente de todas las partes semejantes de las dos figuras, es comun semejante, segun la definicion.

Si las figuras BE . be . son semejantes; aunque no sean paralelas: y los puntos A . L . son semejantes à a . l . digo que las líneas Al . al . son semejantes. Porque si en la vna figura tomamos dos puntos E . C : y sus semejantes en la otra e . c : tiradas EA . CA . CL : y ea . ca . cl . por ser los 4. puntos A . E . C . L . semejantes à los 4. a . e . c . l . serán las figuras $AECL$. $aecL$. semejantes (defin.) luego los lados homologos Al . al . son líneas semejantes, respecto de las figuras EB . eb .

Las líneas Al . al . pueden coincidir en vna, como en el caso 1. y 2. y formar angulo, como en el caso 3. y 4: y tambien pueden ser paralelas. Las figuras pueden tambien tocarse, y cortarse como en el num. 1.

3. Si las rectas AD . ad . son semejantes, respecto de las figuras EB . eb . y el punto comun D . es semejante: y los puntos A . L . semejantes à a . l . digo que las rectas Aa . Ll . son paralelas. Porque en el caso 3. las rectas AD . ad . forman angulo, y se suponen los lados proporcionales AD . à ad . como LD . à ld . (defin.) luego son las bases, ò rectas Aa . Ll . paralelas (2. 1. 6.) Al

Al contrario. Si D. es punto comun semejante, y son semejantes A. a. y es su paralela ll. serán l. l. semejantes; y si fueren A. a. semejantes, y tambien L. l. y Aa. paralela à ll. será D. punto comun semejante, todo por la mesma razon.

4 En el caso 3. y 4. las reélas ED. ed. en los puntos semejantes D. d. hazen los angulos iguales EDA. eda; con las reélas semejantes AD. ad. àzia la parte semejantes E. e. digo que ED. ed. son tambien semejantes. Por que si en las semejantes DA. da. se toman dos puntos semejantes A. a. y se consideran las dos semejantes AE. ae. que determinen los puntos E. e; seran los angulos DAE. dae. iguales; y pues ADE. ade. se suponen iguales, son los triangulos ADE. ade. equiangulos, y semejantes (2. l. 6.) y los lados proporcionales DA. à DE. como da. à de; luego porque esto se demuestra de qualesquiera puntos semejantes A. a. son las líneas DE. de. semejantes (vease)

Al contrario. Si son D. d. semejantes, y tambien DE. de. serán AE. ae. semejantes (2. N.) y los triangulos ADE. ade. semejantes por tener todos los lados proporcionales (2. l. 6.) luego serán iguales los angulos ADE. ade.

5 En el caso 3. y 4. si son AD. ad. semejantes, y tambien FD. fd. digo que Ad. ad. comprehenden igual angulo que FD. fd. si están àzia una mesma parte. Porque si los puntos D. d. son vno mesmo (caso 3.) se han demostrado iguales los angulos ADF. adf. (4. N.) luego añadido el comun F. f. a. será ADA. igual à FDF. (4. P.) Si los puntos semejantes D. d. son diferentes, concurren en AD. ad; y tambien FD. fd. hasta los concurros en z. q. y por ser iguales ADF. adf. tambien lo serán sus verticales zDq. qdp. (1. l. 1.) y porque tambien son iguales los verticales Dpz. dpq. (1. l. 1.) serán iguales z. y q. (3. l. 1.) en el caso 4.

Dichos angulos están en una circunferencia. Porque

sobre la base, ó cuerda Dd . son los ángulos α , q . iguales: luego están en un segmento $D\alpha qd$. (3. l. 3.)

6. Todas las rectas semejantes AD . ad . en los puntos semejantes: tienen la razón que los lados homólogos, y radios de los Círculos. Porque si en todos los 4. casos á otros dos puntos semejantes E . e . se tiran DE . de . son los triángulos DAE . dae . semejantes; y los lados proporcionales DA . á a . como el lado AE . á ae . que son dos lados homólogos de las figuras (2. l. 6.)

En los Círculos, se toman los radios por lados homólogos: como en el caso 1. y 2. y en los triángulos semejantes DAO . dao . es DA . á da . como el radio OA . á oa . (2. l. 5.)

Asimismo se demostrará, que si A . a . son semejantes, y L . l . también, tendrán AL . al . la razón que AE . ae . ó AB . ab . y lo mismo es de AH . ah . en los Círculos, &c.

7. Si AD . ad . son semejantes, y cortan las figuras: digo que el rectángulo Ad . dl . es igual á LD . da . tomando la una línea en el perímetro concavo, y la otra en el convexo. Porque son proporcionales DA . á DL . como de . á dl . (6. N.) luego el rectángulo de las medias es igual al de las extremas (1. l. 6.) y esto en todos los 4. casos.

En los Círculos, el rectángulo $ADdb$. no solo es igual á $HDda$. sino también al de los diámetros $FDde$. ó $CDdf$. Porque son proporcionales AD . á DF : como DC . á DH . y como ad . á df . así de . á dh . (6. l. 6.) luego porque como DA . á DF . es la . á lf . (1. N.) será también como DA . á DF . así de . á dh . (1. l. 5.) y el rectángulo de las medias $Dfde$. igual al de las extremas $ADdb$: y asimismo á $EDde$. y á $FDdf$. &c. con que en los Círculos, todos los rectángulos á las circunferencias desemejantes, son iguales entre sí.

Aunque las figuras semejantes se han tomado inscritas en dos Círculos por hazer la demostración común, no es necesario que puedan inscribirse, pues la demostración no tiene dependencia de ellos.

Esta proposición tiene admirables usos en los Lugares planos de Apolonio, como en su tratado veremos, y por esta razón me pareció añadirla à los elementos en esta nueva impresión.

LIBRO VI.
Conseclarios.

1. **Q**ualquiera dos Círculos, porque tienen comun diámetro, tienen en el dos puntos comunes semejantes: el uno, considerando las figuras inscritas directas, como en el caso 1. y el otro inversas, como en el caso 2.

2. El centro de dos Círculos es punto comun semejante; de donde se concluye todo lo que se demostre à (6. l. 3.).

3. Lo mesmo se dice de las figuras semejantes con un ángulo comun, como en los num. 5. 6. 7. de la prop. 4. l. 6.

4. Los Círculos, y figuras iguales, no tienen punto comun en el comun diámetro, sino se consideran inversos, y entonces dista igualmente de los centros.

5. Si dos figuras inversas, ò círculos se cortan, la recta de la comun seccion al punto comun semejante es media entre los segmentos de su continuación: porque se termina à los perimetros disimiles (7. N.)

6. El punto comun semejante está siempre, ò dentro de las dos figuras, ò fuera de entrambas, y nunca dentro de la una, y fuera de la otra.

Fin del Libro 6.

O

LI.

LIBRO XI. y XII.

DE EUCLIDES.

De los solidos.

N este libro se resume, lo que trata Euclides en el 11. y 12. de los solidos, y es todo lo que en la practica, y especulativa puede ser de provecho: porque lo concerniente a los cuerpos regulares, de que trata Euclides en el libro 13. y Hypsicles Alexandrino, en el 14. y 15. que añadió a los Elementos, es mas curioso que necesario, y se podrá ver en mi *Geometria magna in minimis* part. 3. cap 3. donde se hallaran muchas proposiciones curiosas, añadidas a las de Euclides, y Hypsicles.

La mayor dificultad de este libro, está en que las figuras de los solidos, como se forman en vna superficie plana, no pueden representar perfectamente la solidez de los cuerpos. El estudioso, pues, que entra de nuevo en esta materia, ha de considerar, que los cuerpos se describen en perspectiva, como si fueran transparentes, para que se puedan ver los lados, y angulos opuestos.

Sirva de exemplo la figura 1. del libro 11. en que FC. representa vn Cubo, que se termina con seis superficies quadradas. La de enfrente, y tu opuesta son FD. AE las de los lados FB. EC. la base AC. y la superior FD.

Loz

Los angulos, y las lineas, no se pueden representar como son; porque DCB. y DCG. son angulos rectos iguales, y las rectas BC. CG. son tambien iguales en el Cubo, pero en la figura no; y asi en los angulos, y lineas, no se ha de atender à lo que se ve descrito, sino à lo que se supone, ò infiere por consecuencia necesaria de lo ya demostrado. Con esta atencion no se hallará mas dificultad en los solidos; que en los planos.

Proposiciones del libro II. y 12.

- Prop. 1. Del concurso en los solidos.
- Prop. 2. De las paralelas en el solido.
- Prop. 3. De los planos en el solido.
- Prop. 4. De la seccion de los solidos.
- Prop. 5. De los solidos desemejantes.
- Prop. 6. De los solidos semejantes.

PROPOSICION I.

Del concurso en el solido.

- 1 Si dos planos concurren, ò se cortan, la común seccion es linea recta.
- 2 Una recta está: óda en un plano, ò si corta otro plano, es en solo un punto.
- 3 Un triangulo está todo en un plano: y tambien dos rectas que concurren, y la que las corta.
- 4 La perpendicular de un punto à un plano, ò sobre dos rectas que se cortan es unica, y es la minima distancia.
- 5 Si una recta es perpendicular à otras muchas en un punto, todas ellas estarán en un plano, y quien será la recta perpendicular.

Si una recta haze iguales angulos con otras tres de un plano, será perpendicular al plano.

Demonstracion. fig. 1.

Si dos planos BE , AC , concurren, ò se cortan: digo que la comun seccion BG , es linea recta. Porque si en el plano AC , se tira qualquiera linea recta BG , se podrá esta ajustar à qualquiera superficie plana BE . (7. P.) luego entonces la recta BG , será comun a los dos planos, ò comun seccion de AC . BE : luego al contrario, si el plano AC , concurre con BE , ò le corta en los puntos B , G , la comun seccion será la mesma recta BG .

2 Si BX , que es parte de la recta BG , está en el plano AC , digo que toda la recta BG , aunque se continúe infinitamente, está en el mesmo plano. Porque toda la recta BG , se ajusta à qualquiera plano (7. P.) luego si la parte BX , está en el plano AC , toda BG , está en AC .

Si una recta BG , corta à un plano EC , es en solo un punto G . Porque si tuviera dos, ò mas puntos en el plano EC , tuviera parte en dicho plano, y así toda estuviera en EC . (2. N.) y no le cortara, que es contra la suposicion.

3 Qualquiera triangulo ABG , está en un plano. Porque si en un plano se considera el triangulo BGC , y las tres lados BC , CG , GB , iguales à BA , AG , GB , se ajustará todo el triangulo ABG , con BGC . (4. I. 1.) luego el triangulo ABG , estará en una superficie plana, como BGC .

Si dos rectas BA , AG , se cortan, están en un plano. Tomando en ellas dos puntos B , G , será BG linea recta (6. P.) y ABG triangulo: luego sus lados, ò rectas AB , AG , están en un plano (3. N.) y tambien BG , que corta las dos.

4 Si FA. es perpendicular al plano AC: ó à dos rectas que se cortan AG. AB. digo que de vn punto del plano A. ó elevado F. es vnica. Porque si de A. se tira qualquiera otra AR. cortará à FA. y estarán en vn plano AF. AR. (3. N.) que continuado hará la seccion recta AB. (1. N.) y porque FA es perpendicular al plano AC. es el ángulo FAB. recto (22. P.) y mayor que su parte RAB. (2. P.) luego RAB. es agudo: y así RA. no es perpendicular al plano AC. (22. P.) Lo mismo es de dos rectas que se cortan por estar en solo vn plano.

Asimismo. Si de el punto elevado F. se tira qualquiera otra FB. será FAB. vn plano triangulo (3. N.) y el ángulo FAB. recto (22. P.) y ABF. agudo (3. l. 1.) luego FB. no es perpendicular al plano (22. P.) y así FA. es vnica.

La perpendicular FA. es la misma distancia del punto elevado F. al plano. Porque qualquiera FB. se opone al ángulo recto A mayor que ABF. (5. l. 1.)

5 Si la recta BL. es perpendicular à BA. ó C. en B. digo que es perpendicular al plano AC. Porque si BN. se considera perpendicular al plano AC: lo será tambien à BC. BA. (22. P.) y será la mesma BL. (4. N.)

Si BL. es perpendicular à BA. EG. BC. las tres están en vn plano: à quien es perpendicular BL. Porque el plano LBG. haze en AC la recta LG. (1. N.) y el ángulo LBG. recto (3. N.) como LBG: y pues del punto G. en vn plano LBG. es la perpendicular vnica (5. l. 1.) son GB. vna recta: y estarán BA. EG. BC. en vn plano à quien LB. es perpendicular.

6 Si la recta LB. haze 3. ángulos iguales LBA. LBG. LBC. en vn plano AC. digo que todos son rectos: y LB. es perpendicular al plano AC. Porque si de B. se describe el arco AXC: y de vn punto L. se tiran

ran LA. LX. LC. en los triangulos LBA. LBX. ABC. con los lados BA. BX. BC. iguales radios, y LB. comùn, y los angulos cõprehendidos iguales: luego todo es igual LA. LX. LC. (4. l. 1.) Confiderele, pues, de L. vna perpendicular *Lb.* al plano AC. y tiradas *bA. bX. bC.* seràn los angulos en *b.* rectos, y el quadrado de LA. igual à los de *Lb. bA:* y el de LX. à los de *Lb. bX:* y el de LC. à los de *Lb. bC.* (4. l. 2.) y quitado el comun *Lb.* seràn iguales los quadrados, y rectas *bA. bX. bC.* (4. P.) y porque de *b.* à la circunferencia vãn tres rectas iguales, será *b.* centro del Cìrculo, y el mesmo punto B. (1. l. 3.) Luego *Lb. LB.* son vna recta perpendicular al plano AC: y los 3. angulos en B. rectos.

PROPOSICION. II.

De las paralelas en el solido.

- 1 **D**os paralelas estàn en vn plano, con las que las cortan.
- 2 Dos perpendiculares à vn plano estàn entre, y son paralelas.
- 3 Si vna de las paralelas es perpendicular à vn plano todas lo son.
- 4 Las paralelas à otra lo son entre si, aunque en diferentes planos.
- 5 La que corta el plano à otra no es paralela, y esta por vn punto es unica,

Demonstracion.

- 1 **E**N la fig. 3. lam. vlt. Si *AB. CD.* son paralelas. Digo que estàn en vn plano, y tambien

bien EF. que las corta. Porque si CA. es perpendicular à AB. y BD. à CD. junta AD. y dividiala igualmente en G. sean GE. GF. paralelas à BD. AC. y será como AG. mitad de AD. así GE. mitad de BD. y GF. mitad de AC. (2. l. 6.) y pues AC. BD. EF. se suponen iguales distancias; serán GE. GF. iguales à BD. ó EF. (2. P.) luego EG. GF. son vna recta, pues si fueran dos rectas que formarían ángulo EGF. los lados EG. GF. fuerán mayores que EF. (3. l. 1.) luego porque EGF. es vna recta que está en los planos ABD. ADC. y está en vn solo plano, son ABD. ADC. vn solo plano (1. l. 11.) con que las paralelas AB. CD. y EF. ó AD. que las corta, están en vn plano.

2 Si BL. GE. son perpendiculares al plano AC. digo que están en vn plano, y son paralelas. Porque si por la recta BG se considera el plano ABGE. perpendicular à AC. y en él son GE. BN. perpendiculares à la comun sección BG. serán tambien perpendiculares al plano AC. (23. P.) y serán las mismas GE. BL. por ser vnica la perpendicular de cada punto (1. l. 11.) luego GE. BL. están en vn plano NBGE. y por ser los ángulos internos LBG. BGE. dos rectos, son paralelas (2. l. 1.)

3 Si BL. GE. son paralelas, y GE. es perpendicular al plano AC. tambien lo será BL. Porque GE. BL. están en vn plano EGE. (1. N.) y si por B. se considera BN. perpendicular al plano AC. estará en el plano BGE. y será paralela à GE. (2. N.) luego porque en vn mismo plano BN. BL. son paralelas à GE. por vn punto B. son vna recta (13. P.) y BL. perpendicular como BN. y GE.

4 Si GE. CD. son paralelas à BL. digo que lo son entre sí aunque no estén las tres en vn plano. Porque GE. es perpendicular al plano AC. tambien lo serán CD. y BL. (3. N.) luego CD. BL. son paralelas (2. N.)

5. Si *AL*, corta alguno de los planos en que pue-
de estar *GC*, no será su paralela. Sea qualquiera pla-
no *AC*, que passe por *GC*, y *AL*, le corte en *A*, por
A, en el plano *AC*, sea *AB*, paralela à *GC*, si *AL*,
fuera tambien paralela à *GC*, fueran *AL*, *AB* para-
lelas (4. N.) y pues *AL*, *AB*, no son paralelas, porque
se cortan, tampoco lo son *AB*, *GC*.

Per el punto *A*, la paralela à *GC*, es unica. Porque
ha de estar en el plano *AGC*: y por vn punto *A*,
de vn plano, es la paralela *AB*, vnica (13. P.)

PROPOSICION III.

De los planos en el solido.

1. Si una recta es perpendicular à vn plano, los
planos por ella tambien lo son.
2. Si dos planos son perpendiculares à otros,
tambien lo es su comun seccion, y al contrario.
3. Los planos paralelos tienen comun perpendicu-
lo, y al contrario.
4. Si vn plano corta planos paralelos, las seccio-
nes son paralelas.
5. Los planos por rectas paralelas, ò son parale-
los, ò hazen secciones paralelas.
6. Si los angulos son paralelos, son iguales, y en
vn plano, ò en planos paralelos.
7. Si muchos angulos planos comprehenden vn
angulo solido, el mayor de todos es menor que la suma
de los otros; y todos menos que 4. rectos.
8. Si 6. planos paralelos comprehenden vn para-
lelepipedo, todos son paralelogramos, y los opuestos son
iguales, y semejantes.

Demonstracion. fig. 1.

1 Si la recta *GE*. es perpendicular al plano *AC*: digo que qualquiera plano *BE*. por ella es tambien perpendicular. Porque si en el de qualquiera punto *L*. se tira *LB*. perpendicular a la comun seccion *EG*. seran los angulos internos *LBG*. *BGE*. dos rectos, y *LB*. *EG* paralelas (2. l. 1.) y *LB*. perpendicular al plano *AC*. como *EG*. (2 l. 11.) Luego porque todas las perpendiculares a la comun seccion son perpendiculares al plano; sera el plano *BE*. perpendicular a *AC*. (23. P.)

2 Si los planos *BE*. *CE*. son perpendiculares al plano *AC*. digo que tambien lo es su seccion *GE*. Porque si de *G*. punto inferior comun se considera *Ge*. en el plano *CE*. perpendicular a la seccion *GC*. sera *Ge*. perpendicular al plano *AC*. (23. P.) lo mismo es de *GE*. en el plano *BE*: luego porque la perpendicular es vnica del punto *G*. son *Ge*. *GE*. vna recta, que estara en los dos planos, y assi es comun seccion, y perpendicular.

Al contrario. Si *GE*. fuere comun seccion de *BE*. *CE*. y perpendicular a *AC*: seran los planos perpendiculares, porque pasan por la perpendicular *EG*. (1. N.)

3 Si los planos *ED*. *AC*. son paralelos, digo que tienen comun perpendicular *LB*. Sea *LB*. perpendicular a *AC*. y de qualquiera dos puntos *G*. *C*: sus paralelas *GF*. *CD*. seran perpendiculares a *CA*. (2 l. 11) y las 3. *BL*. *CD*. *GE* iguales distancias de los planos paralelos; luego *BD*. es paralelogramo (7. l. 1.) y rectangulo, pues *B*. y *C*. son rectos, lo mismo es de *BE*: y pues los angulos *BLD*. *BLE*. son rectos, sera *BL*. perpendicular al plano *LED*. que es *FD*. (1 l. 11.) con que *ED*. *AC*. tienen comun perpendicular *LB*.

Al contrario. Si BL. es perpendicular comun à FD. AC. y son AF. GE. CD. sus paralelas; serán también perpendiculares comunes (2. l. 11.) y BF. BE. BD. rectángulos: luego AF. BL. GE. CD. son lados, y distancias iguales (7. l. 1.) y los planos FD. AC. equidistantes.

Asimesmo. Si FD. AC. son paralelos, el plano BE. será perpendicular comun, pues passa por el comun perpendicular LB. (1. N.)

Al contrario. Si BE. es perpendicular comun à FD. AC. passará por algun perpendicular comun LB. (1. N.) luego FD. y AC. son paralelos (3. N.)

4. Si el plano BE. corta dos planos paralelos FE. EC. digo que las secciones BL. GE. son paralelas. Porque si el plano AC. es perpendicular à la seccion BL. será perpendicular à BF. BE. (2. N.) y porque BF. GE. son paralelos, será AC. perpendicular à GE. como à BF. y BE. (3. N.) luego las secciones BL. GE. son perpendiculares à CA. (2. N.) y entre si paralelas (2. l. 11.)

5. Si BL. GE. son paralelas los planos por ellas BF. CE. pueden ser paralelos. Porque BL. GE. pueden ser dos secciones que haze el plano BE. en dos paralelos BF. CE. (4. N.)

Pero si los planos BD. DG. no son paralelos, su seccion DC. será paralela à BL. GE. Porque siendo el plano AC. perpendicular à las dos paralelas BL. BE. (2. l. 11.) será perpendicular à los 3. BE. EC. CD. (2. N.) luego AC. es perpendicular à la seccion CD. (2. N.) y es CD. paralela à BL. GE. (2. l. 11.)

6. Si los angulos DLE. CBG. tienen los lados paralelos DL. CB. y LE. BG. digo que son iguales, y que están en un plano, ó en planos paralelos. Tomense iguales LD. LE. BC. BG: y por ser iguales paralelas LD. BC. serán iguales, y paralelas BL. CD. (7. l. 1.) y también BL. GE: luego GE. CD. son
igu-

iguales (3. P.) y paralelos (2. l. 11.) e intersecan ED. GC. que las juntan (2. l. 11.) luego por ser los triángulos de ELD. iguales à los 3. de GBC. todo es igual, y el angulo ELD. à GBC. (4. l. 11.) Luego si los planos ELD. GBC. son diferentes, serán paralelos, porque son los mismos triángulos paralelos.

7 Si muchos angulos planos PXQ QXS. SXZ. comprehenden un angulo solido X. digo que el mayor PXQ. es menor que los dos juntos QX. y SXZ. Porque si fuera igual à los dos, se ajustara formando una superficie plana (1. P.) y no comprehendiera espacio solido, y mucho menos, si fuera menor.

Todos juntos son menores que 4. rectos. Pues si fueran tanto como 4. rectos hizieran una superficie plana (1. l. 11.)

Si el mayor PXQ. es menor que los otros, y todos menos que 4. rectos cortado el espacio PXZ. si se juntan XZ. XP. se releva al punto X. y formara el angulo solido X. de otra suerte no se puede formar.

Esta proposicion de Euclides se ha de entender, si la inclinacion de los planos mira siempre à la parte interior. Porque si la inclinacion de algunos fuere à la parte exterior, podran todos los angulos ser tanto como 4. rectos, y aun mas como se puede ver en una piramide que tenga la base en forma de estrella.

8 Si EC. es paralelepipedo. Digo 1. que los planos son paralelogramos. Porque el plano EC. corta à los dos planos ED. AC: luego las secciones ED. GC. son paralelas (3. N.) y estan en un plano (2. l. 11.) asimismo el plano CE. corta à los paralelos FG. LC: y las secciones EG. DC. son paralelas: luego EC. es paralelogramo (14. P.) Lo mismo se demuestra de FD. FB. &c.

Digo 2. que cada dos opuestos son iguales, y semejantes. Porque los lados opuestos FL. ED. GC. AB.

son iguales (7 l. 1.) y tambien FA. LB. DC. EG: y los angulos FLB. EDC. son iguales por ser paralelos (4. N.) como AFL. GED: luego los dos opuestos paralelogramos FB. EC. por tener los lados, y angulos iguales, se pueden ajuntar, y son iguales, y semejantes (1. P.) Lo mismo se demuestra de FD. AC. y FG. LC.

PROPOSICION IV.

De la seccion de los solidos.

1. Si una Piramide se corta con un plano paralelo à la base, la seccion es semejante à la base: y las rectas del vertice se cortan con proporcion: y al contrario.
2. Si una Piramide tiene la base paralelograma, el plano por el vertice, y angulos opuestos la parte igualmente.
3. Si el Paralelepipedo, Prisma, ò Cilindro se cortan con un plano paralelo à la base, la seccion es en todo igual à la base.
4. Y los segmentos solidos son proporcionales à los de los lados, y al contrario.
5. Si un Paralelepipedo se parte con un plano por los angulos opuestos de los planos opuestos, seràn los segmentos dos prismas iguales.
6. Qualquiera Prisma poligono se divide en prismas triangulares, que son dos menos que sus lados. Lo mismo es de las Piramides poligonas.

Demonstracion. fig 2.

1. Si à la Piramide VXZD. la corta el plano QAT, paralelo à la base. Digo que la seccion

cion QRT . es semejante à la base VXZ . Porque los planos paralelos VXZ . QRT . se cortan con los planos de la Piramide VXD . &c. seràn las secciones paralelas VX . QR . (3. l. 11.) y tambien XZ . RT . y ZV . TQ : luego los angulos paralelos VXZ . QRT . son iguales (3. l. 11.) y XZV . RTQ . y ZVX . TQR : luego los triangulos equiangulos son semejantes (2. l. 6.) Lo mesmo se demostrará de XYZ . RST . y de las poligonas, &c. Tambien de la Piramide conica.

Los segmentos son proporcionales. Pues por las paralelas como VX . à XD . así QR . à RD . (2. l. 6.) y alternando, &c. (4. l. 5.)

Al contrario. Si VX . à QR . &c. es como XD . à RD . seràn VX . QR . paralelas: y XZ . RT . &c. (2. l. 6.) luego porque son los angulos paralelos en diferentes planos son estos paralelos

2 La Piramide $VXYZD$. tiene la base paralelograma. Digo que el plano DXZ . por el vértice, y los dos angulos de la base opuestos, la parte igualmente. Porque la base VY . con la seccion XZ . se parte igualmente (7. l. 1.) y en qualquiera parte que se considere el plano QS . paralelo à la base, serà la seccion QS . semejante à VY . y serà QRT . igual à RSL . (1. N.) luego porque los segmentos solidos $VXZD$. $XYZD$. se componen de planos siempre iguales, son iguales entre sí (2. P.)

3 En la fig. 3. si el prisma CHL . se parte con el plano POQ . paralelo à la base, digo que POQ . es en todo igual à CBD . Porque siendo CP . EO . paralelas (2. P.) y CB . OP . (3. l. 11.) son estas iguales (7. l. 1.) y asimismo BD . OQ . y DC . QP : y los angulos CBD . POQ . paralelos iguales (3. l. 11.) y así de los otros: luego porque todos los lados, y los angulos se corresponden iguales, se ajustarán las figuras, y son iguales CBD . POQ . &c. (1. P.) Lo mesmo se demue-

muestra en el paralelepipedo de CA. PN: y en el prisma poligono (fig. 2.) de los planos QPJSR, EDHGF &c.

4 *Los segmentos del solido tienen la razon que los de los lados.* Porque si el plano PN. corta igualmente todos los lados del paralelepipedo CE. por ser PN. CA. en todo iguales (3. N.) se ajustarán (1. P.) y el plano GO. a PF. y así de los otros: luego todo el solido CN. se ajustará con PF. y así son iguales (1. P.)

Si el plano LI. parte igualmente los lados CP. BO. &c. terá como antes CL. igual a LN: y como CL. vn quarto de CG. así CL. vn quarto de CE. y LE. triplo de LN. como LG. de LP. &c. y así infinitamente: luego los segmentos del solido tienen la razon que los de los lados.

Lo mismo se demuestra en el prisma triangular, y poligono, y en el cilindro, que es como prisma de infinitos lados.

5 *Si el Paralelepipedo CE. se corta con el plano BH. por los angulos opuestos. Digo que los segmentos son dos prismas iguales.* Porque si vn plano PN. sube paralelo a la base CA. en qualquiera parte que se considere, será PN. igual a CA (3. N.) y el plano BN. hará la seccion OQ. (1. l. 11.) y será igual POQ. a ONQ. (7. l. 1.) luego los segmentos solidos BDG. BDE. que siempre se componen de planos iguales, son iguales (2. P.)

6 *El prisma poligono se divide en prismas triangulares.* En la fig. 2. qualquiera lado QE. está en vn plano con qualquiera otro su paralelo (2. l. 11.) luego los planos QG. QH. dividen en prismas triangulares al poligono: y son dos menos que los lados. Lo mismo es de todos los poligonos.

PROPOSICION V.

De los solidos disimiles.

- 1 **E**L Prisma triangular es medio paralelepipedo.
 2 La Piramide es vn tercio del prisma con la misma base, y altura, y la Conica del Cilindro.
 3 Los Paralelepipedos, Prismas, y Cilindros con igual altura tienen la razon que las bases, y al contrario, y tambien las Piramides entre si.
 4 Los mismos tienen la razon compuesta de las bases, y alturas.
 5 Y si tienen las bases, y alturas reciprocas son iguales, y al contrario.
 6 Si de tres continuas se forma vn paralelepipedo, será igual al que se forma de la media con igual angulo.
 7 Los num. 3. 4. 5. conuenien à las Pirumides triangulares Conicas, &c. entre si.

Demonstracion fig. 3.

- 1 **E**L Prisma triangular BDG. es medio paralelepipedo. Pues si BA. DA. son paralelas à CD. CB. y AE. à BE. DH. y FE. HE. à GH. GF. será GA. paralelepipedo (24. P.) y el plano BH. le parte en dos prismas iguales (4. l. 11.) luego el prisma BDG. es la mitad de GA.
 2 En la fig. 2. La piramide CBAE. es vn tercio del prisma BDF. con igual base, y altura. Sean CD. AF. paralelas à BE. y el plano EDF. à BCA. y será BDF. vn prisma (24. P.) y los planos CF. DB. BF. paralelogramos, y los tres puntos D. A. E. en vn plano (1. l. 11.) luego

porque la piramide CDFAE. tiene la base paralelogramo, y el plano DEA. la parte igualmente por el vertice, y angulos opuestos, son iguales segmentos DFAE. CDAE. (4. l. 11.)

Tambien la Piramide BCDEA. tiene la base BD. paralelogramo, y el plano AEC. la parte igualmente por el vertice A. y angulos C E. (4. l. 11.) y son tambien iguales CBAE. CDAE: luego tambien son iguales entre si CBAE. DFAE. (3. P.) luego las tres dividen al prisma en tres partes iguales, y es cada vna un tercio, &c.

Lo mismo es de las piramides poligonas, porque assi ellas, como los prismas se dividen en triangulares (4. l. 11.) Y considerado el circulo como poligono de infinitos lados, milita lo mismo en la piramide Conica, y Cilindro, aunque esto se demostrara otra vez en el *num.* 3.

3 Si los paralelepipedos (fig. 3.) BQ. RZ. tienen igual altura, y están entre dos planos paralelos. Digo que tienen la razón que las bases AC. RT. Porque si los planos CA. TR. son uno mismo, y PN ZX: y qualquiera otro plano LI. VS. sube paralelo, en qualquiera parte que se considere, será LI igual a CA. y VS. a TR. (4. l. 11.) luego LI. a VS. como CA. a TR. (2. l. 5.) y assi infinitamente, sin que se puedan considerar mas planos en PA. que en ZR. por tener igual altura: luego PA. y ZR. tienen la misma razón que los planos de que constan (4. l. 5.) y assi son como la base CA. a TR. &c.

Si los Paralelepipedos GA. ZB. tienen iguales bases CA. TR. digo que tienen la razón de las alturas. Si la altura BO. se toma igual a RX. será PA. igual a ZR. como la base CA. a TR. (3. N.) y pues GA. a PA. es como GC. a PC. (4. l. 11.) será tambien GA. a ZR. como la altura GC. a PC. que es XR. (2. l. 5.)

Al contrario. Si dichos solidos tienen la razón que

las alturas, tendrán igual base: y si la de las bases, tendrán igual altura, todo como en los paralelogramos (1.1.6.)

Estas demostraciones son universales, aunque los solidos sean de diferente especie, pues en lugar de ZR, se puede substituir vn Prisma, ò Cilindro, y al contrario, &c.

Lo mismo es de las Pyramides angulares, ò redondas entre sí, porque son el tercio de los Prismas, y Cilindros de igual base, y altura, aunque sus bases no sean semejantes, &c.

4 El Paralelepipedo, Prisma, ò Cilindro ZY, à otra GA, tiene la razon compuesta de las bases, y alturas. Esto es si x . à z . es como la base TY, à CA. y es z . à y . como la altura TZ, à CG. digo que ZY, à GA. es como x . a. y. La altura CP. sea igual à TZ: y el plano PN, paralelo à CA. y será el solido ZY, à PA. como la base TY, à CA. ò x . à z . (3. N.) y el solido PA, à GA. sobre vna base como la altura PC. que es ZT, à GC. ò z . à y . (3. N.) luego las razones compuestas de iguales son iguales ex arith. ZY, à GA. como x . à y . (1.1.5.) que es la razon compuesta de x à z . y de z . à y . esto es de las bases, y alturas.

Lo mismo es que se compare vn Prisma con vn Cilindro: y dos Cilindros, ò Prismas entre sí: ò vna Piramide angular à vna conica, ò al contrario, &c.

5 Los mismos ZY, GA. si tienen las bases, y alturas reciprocas TY, à CA. como GC, à ZT. serán iguales. Porque si PC. es igual à ZT. y PN. paralelo à CA. será GA, à PA. como GC, à PC. (4.1.11.) y ZY, à PA. por tener igual altura, como TY, à CA. (3. N.) esto es, como GC, à PC: luego GA. y ZY. tienen vna mesma razon à PA. y así son iguales (2.1.5.)

Al contrario. Si ZY. y GA. son iguales, tendrán la mesma razon à PA. (2.1.5.) y serán GC. à PC. ò ZT. como TY. à CA. (3. N.) luego las alturas, y bases son reciprocas.

Lo mismo es si se compara vn Prisma à vn Cilindro, ò Paralelepipedo, &c. Y vna Piramide angular à otra Conica, &c.

6 Si AB, BC, BF . son tres continuas, y dellas se forma el paralelepipedo GA : y $Tq, \eta T, TZ$. son iguales à la media EC . y forman al Cubo ZY . digo que GA . y ZY . son iguales. Porque el quadrado η . de la media, es igual al rectangulo FA . de las extremas AB, BF . (1. l. 6.) y tomando FA . y η . como bases las alturas $BC, \eta T$. se suponen iguales: luego CA y ZY . son iguales (3. N.) Tambien porque tienen las bases, y alturas reciprocas.

PROPOSICION VI.

De los solidos semejantes.

- 1 Los semejantes à otro son entre si semejantes, y todos se resueluen en Piramides semejantes.
- 2 Tienen la razon triplicada de los lados homologos, y las Esferas de los radios, ò diametros.
- 3 Sobre rectas proporcionales, son proporcionales, y al contrario.
- 4 Los inscritos dentro de otro con vn angulo comun, tienen los planos, y lados paralelos, y al contrario.
- 5 El plano por el angulo comun haze los segmentos semejantes, &c.
- 6 Los puntos, lineas, y planos semejantes, son como los planos, lib. 6. prop. 7.

Demonstracion fig. 4.

- 1 Los solidos semejantes à otro, lo son entre si. Porque todos constan de angulos solidos iguales, de planos, y lados proporcionales

(23. P.)

Resuélvense en piramides semejantes por la misma razón, como los poligonos en triangulos semejantes (4.1.6.)

2. Si AH, AC son dos paralelepipedos semejantes, y los lados homologos $AB, à BC$. como $BD, à BE$; y $FB, à EG$, digo que $AH, à BC$. tiene la razón triplicada de $AB, à BC$. Sea $P, à Q$ como $AB, à BC$. y P, Q, X, Z . quatro continuas, con que la razón de $P, à Z$. será triplicada de $P, à Q$. y de $AB, à BC$. (21. P.) digo que $AH, à RC$. tiene la razón que $P, à Z$.

Porque si se juntan dos angulos solidos iguales en B . q̄ los lados semejantes DB, BE . formen una recta, y también FB, BG . por cortar FG, DE en un plano HBR ; (1.1.1.) continuados todos los planos, se añaden dos solidos HC, BM ; y en el solido AN . por ser HB paralelo à la base CN . es $AH, à BN$. como $AB, à BC$. ó $P, à Q$; (4.1.11.) y $BN, à BM$. como $BD, à BE$. ó $Q, à X$; (4.1.11.) y $BM, à BT$. como $FB, à BG$. ó $X, à Z$. (4.1.11.) luego $AH, à BT$. ó RC . es como $P, à X$. (1.1.5.) que es razón triplicada de $P, à Q$. ó $AB, à BC$. (21. P.)

De otra suerte, $AH, à RC$. tienen la razón compuesta de las bases $AD, à RO$. y alturas $BF, à BG$. (5.1.11.) la base $AD, à EC$ es como $P, à X$. razón duplicada de PA, Q . ó $AB, à BC$. (4.1.6.) $BF, à BG$. es como $X, à Z$. luego $AH, à RC$. es como PA, Z . compuesta de $P, à X$. y $X, à Z$. de las bases, y alturas; y triplicada de $P, à Q$. ó $AB, à BC$.

Lo mismo se concluye de los Prismas, y tambien de los Cilindros en la misma forma; y tambien por ser iguales à los Paralelepipedos con igual base y altura.

Tambien de las Piramides angulares, y Conicas, que son el tercio de los Prismas, y Cilindros.

Tambien de los solidos regulares, y irregulares, porque se resuelven en Piramides semejantes

Tambien de las Esferas hazende induccion de los

solidos inscriptos, como de los planos inscriptos en el Circulo.

Dem. Si P. Q. X. Z. son quatro continuas el solido sobre P. es semejante sobre Q. tiene la razon que P. a Z. y al contrario.

3 Si P. Q. X. Z. son 4. proporcionales continuas, & no continuas: y sobre P. Q. huviere dos solidos semejantes, y otros sobre X. Z. digo que los 4. seràn proporcionales. Porque tienen la razon triplicada de los lados homologos (2. N.) luego si la razon de P. a Q. es como la de X. a Z. la triplicada de P. a Q. serà como la triplicada de X. a Z. (1. l. 5.) con que son los solidos proporcionales: y teràn continuos si lo son las rectas.

Al contrario. Si ellos son proporcionales, y dos à dos semejantes, seràn los lados homologos proporcionales pues si las razones triplicadas son iguales, tambien lo son las sencillas (1. l. 5.)

4. y 5. La demonstracion de los num. 4. y 5. es como en los planos lib. 6. prop. 4. num. 5. y 6. y la aplicacion es facil, aunque si los solidos se describen, la multitud de lineas da de confundir la figura:

6. Todo lo que se dixo de los puntos semejantes (lib. 6. prop. 7.) se puede aplicar à los solidos semejantes, guardando el mismo orden de los numeros. Tambien es la aplicacion facil, y se dexa por la misma razon: Solo advierto que en los solidos tiene mas extension, porque les conviene todo lo que hallà se dixo de los lineas, lo mesmo conviene à los planos que pasan por los puntos semejantes, como lo reconocera quien atentamente lo meditare.

Fin de la Geometria especulativa.

GEOMETRIA PRACTICA.



Geometria Practica, es ciencia practica de la cantidad continua. Las proposiciones puramente especulativas, se llaman *Theoremas*, las que enseñan el modo de poner algo en execucion, se dicen *Problemas*. Con la inteligencia de las especulaciones antecedentes, será facil la execucion de las siguientes practicas; pero quien no huviere estudiado los *Theoremas* antecedentes, podrá exercitarse en las construcciones, omitiendo la demostracion. Para mas claridad se reduce todo el tratado a ocho especies de *Problemas*, que comprehenden todos los que trae Euclides en sus *Elementos*, y se añaden otros muchos de no menor importancia.

PROBLEMAS.

- Prob. 1. De las rectas angulares, y paralelas.
 Prob. 2. Division, y proporcion de las rectas.
 Prob. 3. De los triangulos, y paralelogramos.
 Prob. 4. Del Circulo.
 Prob. 5. De las figuras inscritas, y circunscritas.
 Prob. 6. De la proporcion, suma, diferencia, y transformacion de las figuras.
 Prob. 7. De las superficies, y solidos, y sus medidas.
 Prob. 8. De los Problemas no resueltos.

PROBLEMA I.

De las rectas angulares, y paralelas.

- 1 **P**OR un punto dado tirar una recta que haga un angulo dado.
 2 Dividir qualquier angulo en dos partes iguales con una recta.
 3 Hallar el valor de un angulo, y formale de qualquiera grados.
 4 Tirar una paralela à otra recta, dado el punto ò la distancia.
 5 Por un punto dado fuera de una recta, tirar otra que haga un angulo dado.
 6 De un punto dado, tirar una perpendicular, y con ella partir una recta igualmente.
 7 Instrumento para los angulos rectos. Vea-se de los angulos el Prob. 4. prat. 2. y 6.

PRACTICA 1.

Dada la recta AB . en el punto A . se ha de formar el angulo CAB . igual à otro dado FDE . Puesta la punta del compàs en D . con qualquiera abertura foer. mese el arco EF . y con la mesma abertura formese el arco BC . tomandop por centro el punto dado A : luego tomandop con el compàs el arco EF . se cortará BC . su igual; y tirando la recta AC . será el angulo CAB . igual à FDE .

Dem. Porque los arcos CB . EF . son iguales, y medidas de los angulos: luego los angulos CAB . FDE . que tienen igual medida, son iguales. (v. P.)

PRACTICA 2.

El ángulo BAC , se ha de dividir igualmente puesto el compás en A . descríbase qualquier arco BC . y con la mesma abertura desde los puntos B . y C . descríbanse dos arcos que se crucen en D . y la recta DA . partirá igualmente al ángulo.

Demostr. Porque los tres lados DB . BA . AD . son iguales à los tres DC . CA . AD . luego el ángulo BAD . es igual a CAD . (4. l. 1.)

PRACTICA 3.

El valor de los ángulos se hallará facilmente, con vn semicírculo de alata, cartón, ó talco dividido en 30. grado. OC . sea el ángulo dado BAD . puesto el centro en el punto A y el radio sobre la recta AB . si la recta AD . corta 60. $grad$. será el ángulo BAD . de 60. $grad$. y BAF . de 120. $grad$. &c. Para formar el ángulo BAD . de 10. $grad$. puesto el semicírculo, se tirará la recta AD . por los 60. $grad$. &c. Este instrumento es muy útil para la practica.

PRACTICA 4.

Dada AB . y fuera de ella el punto C . por el qual se ha de tirar CE . paralela à AB . Desde el punto C . tirese qualquiera recta CB . que corte à BA . y del punto B . descríbase vn arco AH . y con la mesma abertura del punto C . forme el arco DE . tomando el arco AH . y cortando DE . su igual, será CE . paralela à AB .

Demostración. Porque los ángulos alternos ABC . BCE . son iguales (2. l. 1.) por ser iguales medidas AH . DE . (10. P.)

Dada AB . se ha de tirar su paralela GF . que tengan la distancia dada XZ . Tomando en la recta AB qualquier punto A . se descrivirá desde A el arco G con la distancia XZ . y del punto B el arco F con la misma distancia XZ . y aplicando la regla à los arcos, se tirará la recta FG que será paralela à BA .

Demostración. Porque las distancias AG . BF son
igua-

iguales, y son la mesma distancia XZ. Quanto mas apartados, se tomarán los puntos A. B. saldrá la operacion más exacta.

PRACTICA 5.

Dada la recta BA. y el punto D. fuera se ha de tirar DA. que el angulo DAB, sea igual al dado G. Tomese en la recta BA. qualquier punto C. y hagase el angulo BCE. igual à G. (p. 1.) y por el punto D. tirese DAF. paralela à EC. (p. 4.) y será el angulo DAB. igual à G.

Demonstr. Porque DAB. es igual à BCE. (13. p.) que es el mesmo G.

PRACTICA 6.

Dado el punto C. en la recta AB. tirar una perpendicular EC. tomense CA. CB. iguales, y de los puntos A. y B. con qualquiera distancia formense dos arcos, que se crucen en E. junta EC. será perpendicular, y los angulos ACD. ECB. rectos.

Demonstr. Porque los lados EC. CA. AE. son iguales à EC. CB. BE: luego los angulos ECA. ECB. son iguales (4. l. 1.) y rectos (11. P.)

Dado el punto D. fuera de la recta AB. tiran la perpendicular DG. Puesto el compás en D. con qualquiera distancia, se describe el arco BA. q. corte à la recta AB. puesto el compás en A. y B. con la misma distancia, ó con qualquiera otra se describen dos arcos que se cruzan en G. y será DG. perpendicular.

Demonstr. Porque parte el angulo ADB. igualmente (2. p.) luego por ser ADB. isocetes será DC. perpendicular (5. l. 1.)

Si la recta AB. se ha de partir igualmente puesto el compás en A. y B. se describen cò qualquiera distancia dos arcos arriba, y dos abaxo, que se crucen en E; y luego EG. será perpendicular como antes; y los segmentos AC. CB. iguales (5. l. 1.)

Si el punto B. está en el estremo de la linea, y se pide la perpendicular FB. puesto el compás en B. se tomará qual.

qualquiera distancia BD. con que D. esté fuera de la línea, y descrito el arco ABF. se tirará ADF, y será FB. perpendicular.

Demonst. Porque el ángulo FBA. en el semicírculo ABF. es recto (3.1.3.)

Si el punto F. está fuera de AD. y se pide la perpendicular FB. Tirese qualquiera recta FA. y dividida igualmente en D. se describirá de allí el semicírculo ABF. y la recta BF. será perpendicular.

Demonst. Porque el ángulo FBA. del semicírculo es recto (3.1.3.)

PRACTICA 7.

El instrumento mas comodo para los ángulos rectos, y líneas perpendiculares, es la eiquadra ABC. de bronce, madera, ó carton: porque formado vna vez el ángulo recto ABC. aplicando el lado AB. à la línea, el lado CB. sirve de regla para tirar la perpendicular CB. y conviene que el ángulo interior tambien sea recto para muchas operaciones.

PROBLEMA II.

Division, y proporcion de las rectas.

- 1 **D**ividir una recta en qualesquiera partes.
- 2 Regla para la division igual.
- 3 Dividir una recta en partes semejantes à otra.
- 4 Dada una recta, añadirle otra, que la dada sea media entre la añadida, y la compuesta, y dividir una dada en media, y extrema razon.
- Consecario, dada la media, y la diferencia de las extremas, hallar las tres proporcionales continuas.
- 5 Dadas dos líneas, hallar la media proporcional.

- 6 Dadas dos líneas, hallar la tercera proporcional.
 7 Dadas tres líneas, hallar la quarta proporcional.

PRACTICA 1.

277
23
Quinta parte
en cinco partes
 Dividir la línea AB. en cinco, ó mas partes. Tirese AC. perpendicular (1. p. 6.) y tambien BD. tomense en AC. infinita, qualesquiera cinco partes iguales, y las mismas en BD. y tirando las paralelas CD. OH. &c. será OZ. la quinta parte AB.

Demonst. Porque como CO. es la quinta parte de CA. assi OZ. es la quinta parte de AB. (2. l. 6.) luego quedará AB. dividida en cinco partes. Asimismo qualquiera recta que se tire CB. quedará dividida en otras cinco partes, y será CZ. la quinta parte de CB. &c.

PRACTICA 2.

278
 Regla general para qualquiera division. Tomese vna regla AB. de bronze, ó box, ó marfil, y dividada en 100. partes, ó en 1000. con el artificio precedente; servirá para la division de qualquiera otra línea, como si de la línea MN. se huvieren de tomar de 100. partes las 60. tirese CD. igual á AB. y del punto C. describáse el ar. o DE. tomese MN. y hagase su igual DE. tirese luego CE. y tomando de la regla AB. las 60. partes, se cortará CF. su igual, y describirá el arco FG. y la recta EG. tendrá 60 partes de DE. ó MN.

Demonst. Porque como CF. es las 60. partes de CD. assi FG. será las 60. partes de DE. ó MN. (2. l. 6.) Esta regla sirve en lugar de Pantometra.

PRACTICA 3.

279
 La línea CD. está dividida en F. G. y se ha de dividir AB. en la misma razon. Del punto C. tirese CE. que forme qualquier angulo, y sea igual á BA. juntandole DE. se tirarán GO. FH. paralelas á DE. (1. p. 4.)

Demonst. Por ser paralelas DE. GO. FH. quedará CE. que es AB. dividida como CD. (2. l. 6.)

PRACTICA 4.

4. Dada la recta AB , hallar otra GB , que AB , sea media entre GB , y ABG . Tirese AC , perpendicular a AB , y lo igual: dividida AC , igualmente en E . (1. p. 6.) descrivase el círculo $AGCD$, y tirese BED , y del punto B el arco GE , y estará todo hecho.

Demonst. Porque siendo EAB , angulo recto, es BA , tangente (7. l. 3.) y media proporcional entre BG BD . (6. l. 6.) luego porque DG , es igual a CA , que es AB , será DG , media entre EG , y ED . luego DG , que es la dada AB , es media entre la añadida GB , y la compuesta BD , que es ABG .

Dividir la recta AB , en media, y extrema razon. Tirese BED , como antes, y de B se describa el arco GE , y quedará AB , dividida en media, y extrema razon.

Demonst. Porque AF , es diferencia entre BF , ó BG , y BA , y también BE , ó BG , es diferencia entre BD , y DG , ó AB , siendo BG , ó BE , BA , BD , tres continuas tendrán las diferencias AF , FE , la misma razon (4. l. 5.) luego AF , a FE , es como BE , a BA , luego BA , está dividida en F , en media, y extrema razon (21. P.)

Dada la media AB , y la diferencia de las extremas AC , hallar las extremas BG , BD . Forme AC , un angulo recto con AB , y dividida igualmente en E , descrivase el círculo AGC , tirada la recta BED , serán las extremas BG , BD .

Demonst. Porque son tres continuas GB , BA , BD , (6. l. 6.) y DG , que es AC , es la diferencia de las extremas GB y BD .

PRACTICA 5.

5. Hallar la media entre dos AB , EF , continuase AB , que BC , y EF , sean iguales: dividida AC , igualmente en O . (1. p. 6.) del centro O , se describe el semicírculo ADC , y tirada la perpendicular BD , será media proporcional entre AB , y BC , que es EF .

Demonst. Porque BD , es perpendicular al diámetro

AC. es media entre AB. y BC. (6. 1. 6.)

Otro modo, sean las dadas AC. EF. y tomese CB. igual a EF. tirado el círculo ADC. y la perpendicular BD. se juntará DC. y será media entre AC. CB.

Demonst. Porque el angulo del semicírculo ADC. es recto (3. 1. 3.) luego DC. es media entre BC. CA. (3. 1. 6.)

PRACTICA 6.

De tres proporcionales dada la menor BC. y la media BA. hallar la mayor BD del punto B. se describe el arco CF. tirese AO perpendicular, y con qualquiera distancia AO. se describe el círculo EAF. que corte al arco CF. y será BFE. la tercera proporcional.

Demonst. Porque BC. que es BF. BA. BE. son continuas (6. 1. 6.)

Si se dá la mayor DB. se describe el arco DE. y tirando BE. será la menor BF. (6. 1. 6.)

Otro modo. Sean dadas la menor GH. y la media HM. formen qualquier angulo MHG. tirando MG. se hará el angulo HMN. igual a MGH. y será HN. la tercera y mayor.

Demonst. Porque son continuas GH. HM. HN. (3. 1. 6.) Si se dá la mayor NH. y la media HM. tirada MN. se hará el angulo HMG. igual a MNH. y será HG. la tercera menor (3. 1. 6.)

PRACTICA 7.

Dadas AB. CB. BE. hallar la quarta proporcional ED. Formese qualquiera angulo ABD. juntese CE. y tirese AD. paralela a CE. (1. p. 4.)

Demonst. Porque son proporcionales como BC. a BA. así BE. a BD. que es la quarta (2. 1. 6.) Si fuere dada BD. se junta AD. y tirada CE. paralela, será BE. la quarta proporcional.

PROBLEMA III.

De los triangulos y paralelogramos.

- 1 **H**azer un triangulo equilatero de una recla.
- 1 **H**azer un triangulo isocetes de dos reclas.
- 3 **H**azer un triangulo isocetes, que cada angulo sobre la base, sea duplo del vertical, ò un tercio.
- 4 **H**azer un triangulo rectangulo de dos reclas.
- 5 **H**azer un triangulo escalen de tres reclas.
- 6 **H**azer un paralelogramo dados los lados, y el angulo.
- 7 **H**azer un triangulo, ò paralelogramo, ò qualquiera figura semejante a otra.

PRACTICA 1.

1 **S**obre la recla AB , se pide el triangulo equilatero ABC , con esta distancia AB , desde A , y B , se forman dos arcos, que se cruzan en C , el triangulo ABC , será equilatero.

Demons. Porque AB , BC , CA , tienen una mesma medida, y son iguales radios de iguales círculos.

PRACTICA 2.

De las reclas AB , DE , formar un triangulo isocetes: del punto A , descriuase el arco EC , y tomando con el compás DE , se pasará de C hasta B , y el triangulo BAC será isocetes.

Demons. Porque los lados AB , AC , son radios iguales: y BC , es igual a DE , &c.

PRACTICA 3.

Formar un triangulo isocetes que cada angulo sobre la base, sea duplo del vertical, ò un tercio. Dada la recla BD , ò tomada al arbitrio, añadasele DC , que sean continuas

in equilatero

nvas CD, DB, BC. (2. p. 4.) (obre BG. formese el triangulo ilocetes, que BF, FC. sean iguales a BD. y tirada FD. sera FBD. el triangulo primero, y BFG. el segundo.

Demonst. Porque BD. o BF. es media entre DC. CB. es el angulo DFC. igual a B. (3. l. 6.) y pues B. y C. son iguales por ser BFC. ilocetes (5. l. 1.) sera DFC. igual a C. luego porque el externo FDB. es igual a DFC. y C. (3. l. 1.) sera duplo de C. esto es, de B. luego FDB. BFD. que son iguales (5. l. 1.) son duplos de B: luego si a BFD. le anadimos DFC. igual a B. sera todo BFC. triplado de B. y tambien de C. que es igual a B.

PRACTICA 4.

Formar un triangulo reclangulo dados los lados AC. DE Hagase CB. perpendicular a CA. y sea igual a DE. junta BA. sera ABC. el triangulo.

si se da la base AB. y el vn lado DE. dividida AB. igualmente en O. descrivase el semicirculo ACB. y tomando BC. igual a DE. juntense BC. CA. el triangulo ABC. sera reclangulo.

Demonst. Porque el angulo ABC. en el semicirculo es recto (3. l. 3.)

PRACTICA 5.

Dadas 3. rectas apais AB. C. D. formar un triangulo esceleno desde el punto A. con la distancia C. descrivase el arco IG. luego del punto B. con la distancia D. se describa el arco FG. que se cruzen en G. y sera ABG. el triangulo.

Demonst. Porque AG. BG. seran iguales a C. y D. y BA. la misma dada.

PRACTICA 6.

Dada la recta CH. formar un quadrado. Porque deve tener el angulo recto, tirese HM. perpendicular (1. p. 6.) igual a GH. y con la mesma distancia de M. y G. se descrivan dos arco, que se cruzen en O. tirados OM. OG. sera OH. quadrado.

Demonst. Porque todos los lados son iguales a GH. y los angulos rectos. El

El rhombo se describe de la mesma suerte, con que el angulo H. sea obliquo igual al angulo dado.

El rectangulo oblongo dadas AB. BC. hagase BC. perpendicular (1. p. 6.) y del punto A. con la distancia BC. se describe vn arco, y del punto C. con la distancia AB. otro, que se cruzan en E. tiradas FC. AF. sera BF. el rectangulo.

El rhomboide se forma de la mesma suerte, con que el angulo ABE sea obliquo, igual al dado, y EA. sera el rhomboide de AB. BE &c.

PRACTICA 7.

Dado el triangulo ABE. se ha de formar otro semejante sobre una recta igual a XZ. Tomese AC. igual a XZ. continuando si fuere menester a AB. y tirese CD. paralela a BE. (1. p. 4.) sera el triangulo ACD. semejante a ABE.

Demost. Porque la paralela haze triangulos semejantes (2. l. 6.)

Si es el trapecio dado BF. tirese el diametro AED. y CD. paralela como antes: y DH. paralela a EF y continuando si fuere menester el lado AFH. sera CH. trapecio semejante a EF.

Demost. Nace de las paralelas (4. l. 6.) lo mesmo es del paralelogramo.

Si la figura es ABEFO. tirense las diagonales AED. AFH. y tomando AC. igual a la dada XZ. se hara CD. paralela a BE. y DH. a EF. y HG. a FO.

Demost. Porque la figura ACDHG. es semejante a ABFFO. (4. l. 6.) y tiene el lado AC. igual al lado XZ.

PROBLEMA IV.

Del circulo.

1. **D**escribir un circulo por dos, ò tres puntos, hallar el centro, y valor de un arco, y dividirlo en dos partes iguales.
2. Sobre una recta, ò dado el circulo hallar un arco capaz de un angulo dado.
 Consecutario. Describir un angulo dado sobre una recta, que toque à otra linea dada.
3. Cortar de un circulo un arco semejante à otro dado.
4. De un punto dado tirar una tangente à un circulo dado, ò describir un circulo que toque à una recta dada.
5. De un punto dado interior, ò exterior describir un circulo que toque à otro.
6. Sobre una recta finita describir un arco, que toque à otra infinita dada.
 Consecutario. Sobre una recta formar el angulo mayor que puede tocar otra recta infinita.
7. Por un punto dado tirar una recta dentro del circulo igual à otra dada.

PRACTICA 1.

Describir un circulo por dos puntos dados M. S. abriendo el compàs a la distancia que ha de servir de radio, desde M. y S. se formarán dos arcos, que se crucen en O. y será el centro de donde se describirà el circulo AMS.

Describir un circulo por tres puntos dados A. B. C.
 Con

de
 Circulo
 figura 4.
 para con
 el centro al
 circulo

Con qualquiera distancia desde A. y B. se describen dos arcos que se cruzen en E. y otros dos en G. ó Q. luego desde B. y C. se hazen otros dos en D. y F. con la mesma, ó qualquiera otra distancia: tirando las rectas DFO. MOG. que se cruzen en O. será O. centro del círculo y alargado el compás hasta C. se descriva CBARC.

Demonstr. Porque DO. EO. son perpendiculares à las cuerdas CB. BA. y las parten por medio (1. p. 6.) luego pasan por el centro (2. l. 3.) y assi el punto comun O. será el centro del círculo.

El arco dado es ABC. tomenfe tres qualesquiera puntos A. B. C. y se hallará el centro O. como antes, y se cabará el círculo.

Si el arco dado es AB. y se ha de partir por medio, tirese la recta EG. como antes.

Demonstr. Porque EG. es perpendicular à BA. la parte igualmente (1. p. 6.) y parte tambien igualmente el arco (2. l. 3.)

Para el valor del arco MS. se hallará primero el centro O. y pues el arco MS. es medida del angulo MOS. (10. P.) se hallará el valor del angulo MOS. (1. p. 3.) que es el arco MS.

PRACTICA 2. AB

Dada la recta AB. describir el arco BNA. capaz del angulo CDE. Del centro D. describase qualquier arco CEF. y tomando EF. igual à CE. se juntaran CF. FD. Haganse los angulos ABG. GAB. iguales à CFD. (1. p. 1.) y del concurso G. se describe el arco ANB. digo que tomando en la circunferencia qualquier punto N. será el angulo ANB. igual al dado CDE.

Demonstr. Porque el angulo ANB. es la mitad del angulo AGB. (3. l. 3.) luego es la mitad de CDF. ó igual à CDE.

Dado el círculo BNA. de qualquier punto N. tirese qualquiera recta NB. y hagate el angulo BNA. igual à CDE.

CDE. el arco ANB. es capaz del angulo dado.

Demonst. Porque todos seràn iguales à NA. (3.1.3.) que es CDE.

Sobre AB. descrivir el angulo BNA. igual à CDE. que toque otra recta dada MN. Descrito el arco ANB. capaz del angulo CDE. si corta à NM. en N. el angulo ANB. es el que se pide.

Demonst. Porque ANB. toca à la recta MN. (17.P.) y es igual à CDE lo mesmo serà del angulo AMB. si se tiran las rectas AM. MB. si el circulo no corta à la recta MN. serà imposible el caso. Lo mesmo es de la cu. v a PN.

PRACTICA 3.

Dada el circulo FGH. y el arco AB. se pide el arco GF. semejante à AB. Busquense los centros C. O. sino estàn dados (4. p. 1.) tirada CE. se cortará CE. igual à OB y descrito el arco ED. se tomarà igual à BA. tirada CDG. seràn semejantes los arcos GF. DE. AB.

Demonst. Porque son medida de vn mesmo angulo GCE. (10.P.)

PRACTICA 4.

Dado el circulo BFG. y el punto B. en la circunferencia. se pide la tangente BA. Tirese el radio CB. y su perpendicular BA. (1. p. 6.) y será tangente (7.1.3.)

Si el punto dado A. está fuera. palle AC. por el centro C. y dividida CA. igualmente en D. se describa el semicirculo CBA. que corte à GFB. en B. y será AB. la tangente.

Demonst. Porque en el semicirculo es el angulo CBA. recto (3.1.3.) luego AB. tangente (7.1.3.)

Si la recta es dada AB. y en ella el punto B. ha de ser el centro de vn circulo. Tirese BG. perpendicular (1. p. 6.) y tomando BC igual al radio que se desea. se describirà el circulo GFB. que tocará à la recta BA. en B. (7.1.3.)

Si el centro C. está dado. tirese CB. perpendicular (1. p. 6.) y con

y con el radio CB. se describirá el círculo BFC. que tocará à la recta BA. en B. (7.1.3.)

PRACTICA 5.

Dado el círculo MOH. y el punto A. fuera, se pide el círculo DGO. que toque à MOH. Pásse AC. por el centro C. y con el radio AO. se describa el círculo OGD. y tocará à MOH. en O. Si el punto dado es B. pásse BC. por el centro y describáse el círculo OLS. si es dado el punto del contacto O. pásse OC. por el centro, y los círculos DGO. y OLS. tocarán à MOH. en O.

Demonst. Nace en los 3. casos de (6.1.3.)

PRACTICA 6.

Dada la recta AB. y la infinita CD. pídesse el arco BCEA. que toque à DC. Continuada AB. hasta cortar à CD. en D. hagáse DC. media entre BD. DA. (2.p.5.) y por los tres puntos A. B. C. describáse vn círculo (4.p.1.) que tocará à CD. en C.

Demonst. Porque siendo DC. media entre la secante AD. y su exterior segmento DC. será DC. tangente (6.1.6.)

Si la infinita dada es EF. paralela à CD. partáse igualmente con el perpendicular AGC. y por los tres puntos ECF. describáse el círculo (4.p.1.) y tocará à la recta CD.

Demonst. Porque el radio OC. es perpendicular à CD. es DC. tangente (7.1.3.)

Dada la recta AB. ò EF. finita, formar el ángulo BCA. ò FCE. que sea el mayor de los que pueden tocar à CD. describáse el círculo como antes, el ángulo ACB. será el mayor que puede tocar à CD.

Demonst. Porque si el círculo fuera menor, no tocará à la recta CD. Si fuera mayor, la cortará, y el arco AFB. fuera de menos valor sobre la misma cuerda AB. (5.1.6.)

PRACTICA 7.

Dado el círculo BDC. y el punto A. dentro, ò fuera, se



ha de tirar ABC , que BC , sea igual à XZ . Tomando qual quier punto D , hagase DE , igual à XZ , y del centro O , descrivase el círculo GHR , que toque à DE . (4. p. 4.) y del punto A tirese ABC , que toque al círculo GHR , y será BC , igual à XZ ó ED .

Demonst. Porque las distancias del centro OG , OH , son iguales radios, son tambien iguales cuerdas BC , DE , ó XZ . (2. l. 3.)

PROBLEMA V.

De las figuras inscritas, y circunscritas.

1. **C**ircunscribir un círculo à un triangulo, è inscribir un triangulo en un círculo.
2. Inscribir un círculo en un triangulo, y circunscribir un triangulo à un círculo.
3. Inscribir un hexagono, y triangulo regular en un círculo, y las figuras de doblados lados.
4. Inscribir un quadrado, y octagono, &c.
5. Inscribir un pentagono, quindezagono, y las de doblados lados.
6. Circunscribir al círculo las sobre dichas figuras regulares, y al contrario, è inscribir el círculo en ellas.
7. Dividir el círculo en 300. grados.

PRACTICA 1.

1. **D**ado el triangulo ABC , circunscribir un círculo. Descrivase por los tres puntos A , B , C , el círculo (4. p. 1.) y quedará circunscrito al triangulo.

Dado el círculo CDE , inscribir el triangulo ABC , en él.

forman un triangulo en un círculo

El Circunscrivase el círculo AEC. como antes y tomando qualquier punto G. cortente los arcos CD. DE. semejantes à AB. BC. (4. p. 3.) y será DEG. el triangulo inscrito equiangulo à BCA.

Demonst. Porque siendo los arcos GD. DE. EG. semejantes à AB. BC. CA. son los angulos opuestos iguales E. C. y D. B. y G. A. (3. l. 3.)

PRACTICA 2.

En el triangulo ABC. se ha de inscribir el círculo EGF. partan CO. BO. igualmente los angulos C. y B. (1. p. 2.) sea OF. perpendicular, y cortese LG. igual a BF. y CE. à CF. y con el radio OF. descrivale el círculo FEG.

Demonst. Porque EC. CO. son iguales à FC. CO. y comprehende iguales angulos ECO. OCF. será OE. igual à OF. y el angulo E. recto, como F (4. l. 1.) y asimismo OG. perpendicular igual à OF luego el círculo passa por E. y G. y por ser los angulos E. G. F. rectos toca à los lados (7. l. 3.) y está inscrito en el triangulo (17. P)

El triangulo ABC. se ha de circunscribir el círculo PMN. inscrivase el círculo EGF como antes y tomando qualquier punto P. en el círculo PMN. haciendo los arcos PM. PN. semejantes à GE. GF tirados los radios HP. HM. HN. tirense perpendiculares SMZ. ZNR. RPS. y tocará el triangulo SRZ. al círculo PMN. (7. l. 3.) y será semejante à ABC.

Demonst. Porque los quatro angulos M. H. N. Z son iguales à E. O. F. C. (3. l. 1.) luego porque M. H. N. se han hecho iguales à E. O. F. será Z. igual à C. (3. l. 1.) asimismo S igual à A. y R. à B luego son equiangulos, y semejante ZSR. CAB &c.

PRACTICA 3.

En el círculo ADE. se ha de inscribir un Hexagono, ó triangulo regular, con el mismo radio CA. tomense las distancias AB. BD. DE. EE. EG. y senecerá en GA.

Demonst. Porque el triangulo ABC. es equilatero: son sus tres angulos iguales (3. l. 1.) luego el angulo C. es de 60 grados, que es vn tercio de dos rechos, ó semicirculo 180. y vn sexto de todo el circulo, y así el arco AB. su medida es la sexta parte de todo el circulo (10. P.) y los angulos A. B. D. todos son iguales, que constan de 120. grados, ó dos sextas partes del circulo.

El triangulo EGE. es equilatero, porque los arcos BG. GE. EB. son iguales de dos sextas partes, luego tambien las cuerdas (3. l. 3.)

Si todos los arcos, como AB. se dividen igualmente (4. p. 1.) se describirá el dodecagono, y así infinitamente las figuras de doblados lados.

PRACTICA 4.

Describir en el circulo un quadrado, sea qualquier diametro CD. y EAB su perpendicular, juntas AD. DB. BC. CA. formarán el quadrado.

Dem. n.º. Porque siendo los quatro angulos E. rechos, son los quatro arcos iguales (11. P.) luego las quatro cuerdas AD. DB. BC. CA. son iguales (2. l. 3.) y los quatro angulos A. D. B. C. que insisten en los semicirculos, son rechos (3. l. 3.) y es quadrado CADB. (14. P.)

Para el octagono, se partirán igualmente los arcos en F. G. &c. (4. p. 1.) y quedará el circulo dividido en 8. partes: luego juntando las cuerdas AF. FD. &c. se formará el octagono.

PRACTICA 5.

Inscribir el pentagono. Tirando qualquier diametro BDE formese el triangulo isocles BDE. que los angulos D. y E. sean cuplos de FBD. (3. p. 3.) continuada DFG. es el arco EG. la quinta parte del circulo: y tomando sus iguales GH. HO. LO. se describe el pentagono.

Demonst. Porque los tres angulos D. F. B. son dos

rectos (3. l. 1.) luego porque D. F. son iguales, y cada uno cupio de B. sea B. yn quinto de dos rectos: luego D. es dos quintos de dos rectos, y del semicirculo: luego D. o su medida Gb. es yn quinto de todo el circulo, que es 72. grados.

Inscriuir el decagono, partase HO en E. igualmente, y será HE. la decima parte del circulo.

Inscriuir el veintagono, se fara partiendo igualmente el arco HB. (4. p. 1.) o tomando el cuadrante BN de 50. grados: y pues BL es de 72. quedara LN. de 18. que es la vigesima parte del circulo.

Inscriuir el sesentagono, tomese BX. la sexta parte del circulo, o 60. grados (5. p. 3.) quitrado de BL. 72. queda XL. de 12. que es la trigesima parte de 360. y de todo el circulo: y tomando LP. igual a LX. de 12. gr. queda PN. de 6. gr. la sexagesima parte del circulo.

Inscriuir el quinzagono, sea CO XP. de 24. gr. es la dezima quinta parte del circulo.

PRACTICA 6.

Dado el circulo ABCD. circunscriuir las sobre dichas figuras, inscrivase la figura, que se ha de circunscriuir (5. p. 3. 4. 5.) y tirando a los angulos los radios EA. EB. &c. haganse perpendiculares LAF. FBG. &c. y quedara circunscrita la figura regular.

Dada la figura ABCD. se ha de circunscriuir el circulo, partase igualmente los lados AD. DC. con las perpendiculares OE. ZE. y con la distancia ED. se circunscrivira el circulo DABC. &c.

Si el circulo se ha de inscriuir en la figura FGHL. partiendo igualmente los lados LF. LH. con los perpendiculos AE. DE (1. p. 6.) con el radio EA. se inscrivira el circulo ABCD. la mesma practica trae a los ojos la demonstracion.

PRACTICA 7.

Dividir el circulo en 360. gr. sobre la recta AB. descrivase el semicirculo Aob. y con la mesma abertura de
com.

compás se tomará *Ad*, y *B6*, de 60. gr. y desde *d*, y *6*. con la mesma distancia se describan dos arcos que se cruzen en *D*, y será *DC* perpendicular, y *A6*, quadrante, y con el mesmo radio de *A6*, se describirán dos arcos, q̄ se cruzen en *n*, y *o*, partirá el quadrante *A6*, igual mēte, y será *Ab*, y *bc*, de 45. grados; y tomando con el mesmo radio las distancias *or*, *oz*, quedará todo el semicirculo dividido en seis partes iguales, q̄ cada vna vale 30. grados; dividiendo cada vna en tres, tētando, quedará el quadrante *B6*, dividido en nueve partes, que cada vna vale diez gr. y pues *bo*, es 45. y *do*, es 30. será *db*, 15. gr. luego tomando esta distancia, y pasando de *B*, entre 1. y 2. tendremos los cinco grados, con que todo el quadrante *B6*, puede quedar dividido de 5. en 5. grados: luego se halla el lado del pentagono (5. p. 5.) y sea *Ab*, 72. gr. quedará *bc*, de 18. y pues *dc*, es de 30. quedará *db*, de 12. y partiendo *bo*, igualmente en *c*, será *co*, de 9. gr. y pues *db*, y *rb*, son de 15. si quitamos *dx*, y *rx*, iguales a *db*, 12. quedará *bx*, y *bx*, de 3. gr. y *rx*, de 6. y quitando *co*, 9. gr. de *c8*, quedará 1. gr. que quitado de los 5. quedarán 4. gr. y quitando *bo*, 18. de *o7*, que es 20. quedarán 2. gr. con que teniendo ya 1. 2. 3. 4. y 5. gr. se acabará de dividir todo el quadrante *B6*, en 90. y todo el semicirculo en 180. &c.

Vn semicirculo de bronze, ò talco, &c. bien dividido, es de suma importancia para formar los angulos, y hallar su valor.

PROBLEMA VI.

De la proporcion, suma, diferencia y transformacion de las figuras.

1. **A**umentar, ò disminuir las figuras semejantes en qualquiera proporcion, y hallar la proporcion de las semejantes.
2. Hallar la suma, ò diferencia de qualesquiera figuras semejantes.
3. Formar un anillo, ò marco regular, igual à qualquiera, ò qualesquiera figuras de la mesma especie, y al contrario.
4. Transformar un triangulo en otro, ò un paralelogramo en otro, dado un angulo, y la base.
5. Transformar un triangulo en un paralelogramo, dado un angulo, y la base, y al contrario.
6. Transformar qualquiera figura en un paralelogramo, dado un angulo, y la base.
7. Transformar qualquiera figura en otra especie dada, ò en un quadrado, y hallar su proporcion.

PRACTICA I.

Sobre la recta AB . està qualquier figura ABF . pide se otra menor, que la mayor à la menor tenga la razon que G . à H . Entre G . H . hallese la media proporcional M . (2. p. 5.) conocidas las tres G . M . y AB . hallese la quarta proporcional BC . (2. p. 7.) luego sobre BC . descrivase la figura CBE . semejante à la dada ABF . (3. p. 7.) y sera CBE . la que se pide.

Demonst. La figura ABF. à CBE. tiene duplicada la razon de AB. a CB. (4. l. 6.) esto es de G. a M. la razon de G. a H. es también duplicada de G. a M. (21. P.) luego la razon de ABF. a CBE. es como la de G. a H. (1. l. 5.)

Si la figura CBE. se ha de aumentar en razon de H. à G. Hallada la media M. se hará como H. a M. assi BC. a BA. (2. p. 7.) y la figura BAF. será la que se pide.

Demonst. Es la mesma que antes.

La razon de dos figuras semejantes ABF. à CBE. se hallará, si conocidas AB. CB se halla la tercera proporcional DB. (2. p. 6.)

Demonst. Porque AB. a DB. tiene la razon duplicada de AB. a CB. (21. P.) y ABF. a CBE. también es duplicada de AB. a CB. (4. l. 6.) luego ABF. a CBE. es como AB. a BD. (1. l. 5.)

PRACTICA 2.

Consiérense descritas sobre las rectas a. c. m. n. cualesquiera figuras semejantes, circulos, ó triangulos, ó poligonos regulares, ó irregulares: pide se la suma de los quatro. Formese el triangulo rectangulo, que CA. AB. sean iguales a a. y c. (1. p. 4.) la figura de BC. será la suma de CA. y AB. que son a. y c. (4. l. 6.) y tirando CD. perpendicular a CB. (1. p. 6.) igual a m. será BD. suma de DC. y CB. esto es de a. c. m. y si DE. se tira perpendicular a BD. y igual a n. (erá BE. suma de BD. y DE. esto es de a. c. m. n. (4. l. 6.)

Hallar la diferencia de las figuras que se pueden describir sobre BC. y a. si sobre la mayor CB. se haze vn semicirculo CAB. tomando CA. igual a a. (erá AB. la diferencia.

Demonst. Porque siendo recto al angulo A. del semicirculo (3. l. 3.) la figura de BC. es igual a la de CA. y AB. (4. l. 6.) luego la de CB. excede a la de CA. en toda la de AB. *Hallar lo que la figura de r. excede a las de a. c. primero se sumarán a. y c. y será BC. y sobre*

bre la base BD. Igual a r . se formará el triangulo DBC. (3. p. 4.) y será CD. el exceso en que r . excede à $e. a.$ &c. *Demonst.* Es la mesma.

PRACTICA 3.

Dado el círculo menor GZX. y el mayor AFE. pide se el intermedio *arn.* que el anillo ó espacio comprendido entre los dos AFE. *arn.* sea igual al círculo GZX. Tome se la diferencia entre los círculos OA. OG. (6. p. 2.) y se hallará O_1 . que se pide.

Demonst. Porque siendo el círculo del radio OA. igual à los de los radios OG. O_1 . será el círculo GZX. la diferencia entre los círculos AFE. *arn.* (6. p. 2.) y pues el anillo entre los dos círculos AFE. *arn.* es tambien la diferencia de los dos, porque es lo que excede AFE. à *arn.* será el anillo igual al círculo dado GZX. (3. P.)

si se dà el círculo GZX. y el interior del anillo *arn.* y se busca el exterior AFE. se hallará la suma de los círculos OG. O_1 . (6. p. 2.) que será OA. y el anillo comprendido de los círculos AFE. *arn.* será igual al círculo GZX. *Demonst.* como antes.

Dado el anillo entre AFE. *arn.* hallar círculo igual GZX. si se toma la diferencia entre los círculos OA. O_1 . (6. p. 2.) se hallará el círculo OG. que es GZX. igual al anillo dado. *Demonst.* es la mesma.

Lo mesmo que del anillo, se dize del marco entre los ex agonos AFE. *arn.* respecto del exagono GZX. y lo mesmo es de qualesquiera figuras regulares que se pueden inscribir en los círculos.

PRACTICA 4.

El triangulo dado MNS. se ha de transformar en RMP. sobre la base MR. q̄ el angulo sobre la base sea igual à G. Hagase el angulo RMP. igual à G. y SQ. paralela à MN. q̄ cortará à MP. en O. juntese la oculta RO. y NP. paralela à RO. el triangulo MRP. es igual à MNS. y tiene la base, y angulo dado. *Demonst.* Por ser parale-

las RO. NP. son proporcionales RM. à MO. como MN. à MP. luego porque los triangulos PMR. OMN. tienen los lados reciprocos, y el angulo OMN. comun, serán iguales (1. l. 5.) luego porque MON. es igual à MSN. sobre vna base, y entre dos paralelas (8. l. 1.) será MPR igual à MSN. (3. P.)

Dado el triangulo MRP. se ha de transformar en MSN. sobre la base MN. y el angulo opuesto à la base, ha de ser igual à L. Tirese NP. y hagalle RO. paralela à NP. y OSQ. paralela à MN. luego sobre MN. describafse vn arco capaz del angulo L. (4. p. 2.) que cortará à OQ. en S. será el triangulo MSN. el que se pide; pero si el circulo no corta à la paralela OQ. será el caso imposible.

Demons. El triangulo MON. es igual à MPR. como antes (1. l. 6.) MON. es igual à MSN. (8. l. 1.) luego MNS. es igual à MPR. y tiene el angulo S. igual à L. (3. l. 3.) opuesto à la base dada MN. como se deseava.

Transforma el paralelogramo AX. en MQ. La practica es la mesma, por ser duplos de los triangulos (8. l. 1.) pero en el segundo caso el angulo S. opuesto à la base, es el que haze el diametro NS. con el lado SM. la *Demon.* es la mesma.

PRACTICA 5.

Dado el triangulo ABE. la base AC. y el angulo CAD. se pide el paralelogramo AG. igual à BEA. Forme e el triangulo ADC. igual à BEA. (6. p. 4.) y partiendolo igualmente AD. en E. sean FG. CG. paralelas à CA. AF. y será AG. el que se pide.

Demons. Porque AF. es la mitad de AD. es el paralelogramo AG. igual al triangulo DAC. (8. l. 1.) esto es à BEA. como se deseava.

Dado el paralelogramo AG. la base AB. y el angulo BAE. ó AEB. se pide el triangulo APE. igual à AG. Continúese FD. igual à FA. y será DCA. igual à GA. (8. l. 1.) hazale despues el triangulo AEB. con la base, y an-

y angulo dado, igual à DCA. (5. p. 4.) y será tambien igual à GA. (3. P.

PRACTICA 6.

Transformar el rectilíneo ABCDE. en un paralelogramo GS. que la base sea dada GH. y el angulo dado H. Divídase el rectilíneo en los triangulos FAD. ADC. ACB. y sobre GH. lágase el paralelogramo GH. igual al triangulo AED. sobre MN. el paralelogramo MQ. igual à DCA. y sobre PQ. el paralelogramo PS. igual à CBA. (6. p. 4.) y quedara hecho.

Demonstr. Porque todo GS. será igual à los triangulos del rectilíneo, que son el mismo rectilíneo (2. P.)

PRACTICA 7.

Dados los rectilíneos Z. y X. pide se uno semejante à X. que sea igual à Z. Tomando qualquiera recta FC. y qualquier angulo C. hazase el paralelogramo CB. igual à Z. y sobre BD. el paralelogramo BE. igual à X. (6. p. 6.) tomele *nr.* quarta proporcional, como ED. à DC. assi *nr.* à *nr.* (2. p. 7.) y hallada la media *ns.* que sea tres continuas *nr.* *ns.* *nr.* (2. p. 5.) se describirá sobre *ns.* un rectilíneo semejante à X. (3. p. 7.) y será igual à Z. como se pide.

Demonstr. X. à Z. es como EB. à EC. sus iguales: EB. à BC. es como ED. à DC. (1. l. 6.) luego X. à Z. es como ED. à DC. (1. l. 5.) y por ser tres continuas *nr.* *ns.* *nr.* es X. à *nr.* como *nr.* à *nr.* (4. l. 6.) y pues *nr.* a *nr.* se hizo como ED. à DC. esto es como X. à Z. luego Z. y X. son iguales entre si (2. l. 3.) y X. semejante à Z. &c.

Reducir el rectilíneo Z. à un quadrado: se puede hazer de la mesma suerte: pero mas facil será tomar qualquiera recta FC. y el angulo C. recto, y hazer el rectangulo FC. igual à Z. (6. p. 6.) y hallando entre CD. DB. la media *h.* (2. p. 5.) el quadrado de la media *h.* será igual al rectangulo de las estremas BC. (1. l. 6.) y al rectilíneo Z. que es igual à FC.

Hallar la razón de $Xa Z$, si se forma el rectángulo FD , igual a Z , y sobre BD , el rectángulo BE , igual a X , (6.p.6.) será $Xa Z$, como EB , a DF , esto es como DE , a DC , (1.1.6.)

PROBLEMA VII.

De la superficie, y solidez.

- 1 **H**allar la superficie de un paralelogramo, y triángulo.
- 2 Hallar las superficies planas rectilíneas de todas las figuras, y cuerpos.
- 3 Hallar la altura de los sólidos.
- 4 Hallar la solidez de los paralelepípedos, y prismas.
- 5 Hallar la solidez de las pirámides, y cuerpos regulares.
- 6 Describir un sólido semejante a otro sobre un lado dado, y hallar la razón de dos sólidos semejantes.
- 7 Transformar un paralelepípedo, prisma, o pirámide en otro dada, su base rectilínea, o su altura.

Explicacion de la superficie.

LA superficie se mide por cuadrados de aquella recta, que es medida de los lados de la figura, como si un triángulo equilátero tiene diez pies de lado, la superficie se medirá por pies cuadrados, o por cuadrados que tienen un pie de lado: y lo mismo es de qualquiera otra medida, en que se consideran dividiendo los lados de la figura.

Explicacion de la solidez.

La solidez de los cuerpos se mide por cubos de aquella recta que es medida de los lados del sólido, como si los

la-

lados del solido se miden por pies, la solidez se medirá por pies cubicos, o por cubos, que tienen vn pie de lado: y lo mesmo es de qualesquiera otras medidas.

PRACTICA 1.

El producto de la base, y altura es la superficie del paralelogramo.

Exemplo 1. Si el paralelogramo es rectangulo, como EB. y la base AB. tiene 3. pies, y el lado AE. tiene 5. se multiplicará vno por otro, y el producto será 15. pies quadrados, y es toda la superficie de EB. como se vé en el rectangulo Z. que se compone de 15. quadrados.

Exemplo 2. Si el paralelogramo no es rectangulo, como AD. se tira la perpendicular AE. al lado opuesto, y si hallo que AB. tiene 3. pies, y AE. 5. multiplicando el lado por el perpendicular, que es 3. por 5. salen 15. pies quadrados la superficie de AD. porque considerando BF. tambien perpendicular, será el rectangulo BE. igual al rhomboide AD. (8. l. 1.)

El producto de la base, y mitad de la altura, o de la altura, y mitad de la base es la superficie del triangulo: porque el triangulo es medio paralelogramo (8. l. 1.)

Exemplo 1. Si el triangulo PRO. es rectangulo se tirá PR. perpendicular, y la altura del triangulo: pues si PR. es de 4. pies, y la base RO. de 9. multiplicando 9. pies por 2. que es la mitad de la altura. sale la superficie 18. pies quadrados: tambien si multiplico la altura 4. por la mitad de la base, que será 4. y medio, sale 18.

Exemplo 2. En el triangulo HLP el perpendicular PR. cae dentro, y es 4. pies, su mitad 2. y HL. la base es 5. multiplicando 5. por 2. sale la superficie 10. pies quadrados.

Exemplo 3. En el triangulo LOP. cae el perpendicular PR. fuera del triangulo en la base OL. continuada: la base es 6. el perpendicular 4. su mitad 2. multiplicando 6 por 2. sale la superficie 12. pies quadrados.

PRACTICA 2.

Hallar la superficie de un rectilíneo. Qualquiera ABCDEF, se resuelve en triangulos: luego hallada la superficie de todos los triangulos (7. p. 1.) contara la superficie de toda la figura. Lo mismo es en todas las superficies planas rectilíneas de los cuerpos.

Hallar la superficie de un solido. Halle cada superficie como antes, y la suma de todas, será la superficie del solido.

Hallar la superficie de las figuras regulares. Multiplicando el perimetro, ó suma de todos los lados, por la mitad del perpendicular del centro à vno de los lados, sale la superficie. Lo mismo es si se multiplica el perpendicular todo por la mitad del perimetro.

Consecuario. Considerando al círculo como polígono de infinitos lados, y su perpendicular es el radio, si se multiplica este por la mitad de la circunferencia, ó perimetro, el producto, ó rectángulo será la superficie, ó area de todo el círculo. El modo de hallar la circunferencia se dirá (8. p. 4.) Otra regla hallará el curioso en mi *Arithmetica lib. 4. cap. 9.* para hallar las superficies por los lados, y los lados por las superficies, y transformar vnas figuras en otras, &c.

PRACTICA 3.

Hallar la altura de los solidos. En los prismas, piramides, y paralelepipedos, que tienen vn lado BC. perpendicular à la base, el mismo lado es su altura.

Si los lados están inclinados, como en la piramide ADXE. del punto E. se arrojará el perpendicular EZ. sobre el plano de la base continuado, y será la altura del solido.

Si el perpendicular huviere de caer dentro del solido, como en la piramide *carb.* por el vertice *b.* se acomodará vna regla, ó línea recta *hg.* y paralela à la base del solido y de qualquiera punto *g.* se arrojará el perpendicular *go.* que será la altura del solido.

PRACTICA 4.

Hallar la solidez de un paralelepipedo, y prisma. Multiplicando la superficie de la base por la altura del paralelepipedo, ò prisma sale su solidez. En el paralelepipedo rectangulo DC, la base es el paralelogramo AC, sus lados AB. de 4. pies, y BC. de 3. luego multiplicando 4. por 3. sale la superficie AC. 12 pies quadrados (7. p. 1.) multiplicando esta superficie por la altura AD. 10. pies, que es el perpendicular comun à los planos inferior, y superior, salen 120. pies cubicos la solidez del paralelepipedo DC.

En los prismas es lo mesmo, como en el prisma pentagono Z, por la Practica 2. Si hallo que la superficie de la base tiene 20. pies quadrados, y su altura 10. multiplicando 20. por 10. salen 20. pies cubicos, que es toda la solidez del prisma; porque los prismas, y paralelepipedos de igual base, y altura son iguales (5. l. 11.)

PRACTICA 5.

Hallar la solidez de las piramides, y cuerpos regulares. Multiplicando la superficie de la base por un tercio de la altura de la piramide sale su solidez. Porque la piramide es un tercio del prisma que tiene igual base, y altura (5. l. 11.) como en la piramide ABCD. la superficie del triangulo ABC. que es su base, se hallará por la Practica 1. supongamos sea 20. pies quadrados; su altura, que es la perpendicular DO. del vertice al plano de la base, sea 9. pies, su tercio será tres pies; y multiplicando la superficie 20 por 3. sale la solidez 60. pies cubicos. Lo mesmo es en todas, aunque la base sea quadrada, pentagona, &c.

Si la piramide es rempida, como HLFQIP. y le falta el pedaço superior PQIR, aplicando dos reglas à los lados HP. FQ. se hallará el vertice R. y serán dos piramides HFLR. I QIR, y tomadas las alturas del punto R. sobre los planos HFL. PQL. (7. p. 3.) y halladas las

superficies deſtos (7. p. 2.) ſe hallará primero la ſolidéz de HFLR. y deſpues la de PQIR. como antes : y quitando ella de aquella, quedará la ſolidéz del pedaço HFLPQI &c.

Hallar la ſolidéz de los cuerpos regulares. La ſolidéz de los cuerpos regulares ſe hallará explicada con facilidad en mi Arithmética lib. 4. cap. 9. con que eſcuso el repetir la en eſte lugar.

Practica 6.

Describir un ſolido EF, ſemejante à otro RH, ſobre un lado dado ED. Formeſe primero ſobre ED. la baſe DC. ſemejante à BA. (3. p. 7.) y ſobre EC. el plano CG. ſemejante à OA. y ſobre ED. el plano DG. ſemejante à BO. &c. Formados todos los planos ſemejantes, y diſpuestos con el meſmo orden, ſerán los ſolidos RH. EF. ſemejantes.

Demouſt. Porque todos los angulos ſerán iguales, y los lados proporcionales (23. P.)

Hallar la razón de los ſolidos ſemejantes RH. à EF. Si dados los lados homologos RB. y ED. ſe halla la tercera proporcional M. (2. p. 6.) y conocidas RB. ED. y M; ſe halla la quarta N. (2. p. 7.) el ſolido RH. à EF. tendrá la razón que RB. à N.

Demouſt. Porque ſon quatro continuas RB. ED. M. N. y RB. à N. tiene la razón triplicada de RB. à ED. (21. P.) y pues RH. à EF. ſe ſemejante, tambien tiene la razón triplicada de RB. à ED. (6. l. 11.) la razón de RH. à EF. ſerá la meſma que la de RB. à N. (11. 5.)

Practica 7.

Transformar una piramide ABCD. en otra igual ſobre la baſe dada EFGHI. Lo primero ſe hallará la razón de la baſe EFGHI. à la baſe ABC. (6. p. 7.) y ſea como b. a. d. y tomando la recta a. igual à la altura de la piramide ABCD. conocidas b. d. a. ſe hallará la quarta proporcional e. (2. p. 7.) que ſi ſe toma por altura de la piramida

mide EFGHIO, será igual à ABCD.

Demonst. Porque son reciprocas como la base EFGHI. à la base ABC. así la altura a à la altura c : luego son las pirámides iguales (5. l. 11.)

Para hazer una piramide igual à un prisma, se tomará el triplo de la altura hallada. Para hazer un prisma igual à una piramide, se tomará el tercio de la altura hallada, porque el prisma es triplo de la piramide (5. l. 12.)

Transformar una piramide ABCD. en otra, dada su altura c . Si la altura de la piramide dada ABCD. es a . la razon $dec.$ à a será la de las bases: luego formando otra base semejante à ABC. en razon de c . à a . (6. p. 1.) y transformándola despues en qualquiera especie de figura (6. p. 2.) saldrá siempre la piramide igual.

Demonst. Porque siempre serán las bases, y alturas reciprocas (5. l. 11.) Lo mismo es en los prismas &c. Entre prismas, y pirámides se toma el triplo, ó tercio como antes.

PROBLEMA VIII.

De los problemas no resueltos.

1. *De la triseccion del angulo, y arco, &c.*
2. *De la inscripcion del heptagono, &c.*
3. *De las dos medias proporcionales, &c.*
4. *De la quadratura del circulo.*

Aduertencia.

Problemas no resueltos llamo à los que no están sin controversia demostrados y así pongo entre ellos la quadratura del circulo, sin negar por esto la gloria que merece al P. Gregorio de San Vicencio y de la

Compañia de Iesvs, Mathematico insigno, y à mi joya-
zio en solo el tiempo inferior à los maximos Apo-
nio, y Archimedes.

1 DE LA TRISECCION, &c.

El angulo recta facilmente se divide en tres partes
iguales, porque el angulo de vn triangulo equilatero es
vn tercio de dos rectos (5. l. 1.) luego su mitad será vn
tercio de vn recto. Metodo general para todos los an-
gulos, hasta oy no se ha visto.

Caramuel en su Mathematica nueva, que acaba de
salir à luz este año de 1670. dice, que carecieron de esta
demonstracion Ptolomeo, y los antiguos; y en la pag.
330. num. 270. nos la propone desta suerte.

Sea el angulo FCB. ò el arco FB. su medida, jun-
tando FB. tirese CIG. con tal arte que FI. FG. sean
iguales, y será el arco FG. vn tercio de FB.

Demonstr. Porque los triangulos FCG. GFL. son iso-
celes, y siendo el angulo G. comun, serán iguales an-
gulos FCG. GFL. (3. l. 1.) luego FG. es la mitad de GB.
(3. l. 3.) ò el tercio de FB. Inmortales gracias diera-
mos à Caramuel si nos demostrara el arte con que se ha
de tirar la linea CIG. pues sin esto queda por resolver
el problema. No carecieron los antiguos de medios
para la resolución.

Papa Alexandrino propone este lib. 4. p. 32. sea el
angulo dado MLN. y de qualquier punto M. caigare el
perpendicular MN. tirada LP. que OP. sea obliqua de
LM. será el angulo NP. la mitad de PLM. y aunq. ele-
trae para el angulo agudo, es tambien general para los
obtusos.

Francisco Vieta en el suplemento p. 9. propone
otro medio. Sea el angulo HIK. ò su medida el arco
KH. continuado el diametro KHA. si se tira HA. que
EA. sea igual al radio IK. y será ZE. vn tercio de
KH.

Por otro medio. Sea el arco TV. y el diametro
TR.

TR. si se tira VY. que ZY. ZS. sean iguales, sera RY. o TX. vn tercio de TV. porque es isocetes ZYS. luego los angulos ZYS. ZSY. iguales (5. l. 1.) luego YR. o TX. es la mitad de VX. (3. l. 3.) o vn tercio de TV. todas estas no son demostraciones, porque el nuevo que se toma, incluye la misma dificultad, y no se demuestra.

Antonio Santinio, Professor Romano, publicò el año 1648. vn libro, que intitulò *De ellipticorum appendix*, donde trae varias resoluciones, pero llenas de parallogismos. Su censura merece especial tratado, y en él tendrá su lugar la que mereciere otra triseccion, que en esta Corte ha ofrecido el M. R. P. Fr. Ignacio Muñoz, Catedratico de Mexico. Los errores de Santinio demostró Pedro Pablo Caravaggio, noble Geometra: El Marqués Buscaiolo Ginoyes publico el año pasado de 1697. vna triseccion, que escuso el ponerla aquí, porque el modo de demostrar es tan ageno de la Geometria, como la practica de la verdad, y para hallar su parallogismo, basta saber, que los arcos disimilares de los círculos no guardan la razon de las cuerdas, ni diametros. Otra se publicò el mesmo año en Francia, que no mereció mas aplauso entre sus Geometras.

Concluyo con que hasta oy solo se puede partir el angulo, o arco igualmente en 2, 4, 8, 16 partes iguales, &c. procediendo por continua biseccion (1. p. 2.)

2 DEL HEPTAGONO.

No ay arte para inscriuir en el círculo otras figuras regulares, que las explicadas en el Problema 5. y las que se pueden continuar por biseccion de los arcos. Las de 7, 9, 11, 13, 17, 19, lados, &c. se podian inscriuir geomericamente, si se hallasse arte para formar vn triangulo isocetes, que qualquier angulo sobre la base fuera triplo, quadruplo, &c. del vertical, como el triangulo isocetes del angulo duplo (5. p. 5.) sirve para el

pentagono, el triplo servirá para el *Heptágono*, el quadruplo para el *Nonágono*, &c. Antonio Sanctinio trae una practica general, y aunque tengo demostrado su error, con la advertencia que añadiré, se aproxima tanto á la verdad, que es la operacion segura, y facilísima.

Practica para todas las figuras regulares.

Del centro H. descrivale qualquier círculo ARB. y tomando qualquier punto A. sea AHB. su diámetro. Tomense luego tantas partes iguales, como lados ha de tener la figura, y sea en el exemplo de 7. lados; desfuerte, que el vltimo punto 7. caiga cerca del punto B. poco antes, ó despues, y tirada la línea AE. se partirá igualmente en O. y con el radio OA. se descriuirá el círculo ADEF. y siendo OC. perpendicular á AE. desde el punto C se tirará por el segundo punto 2. que determinará el punto D. y será AD. la septima parte del círculo ADEF. y si se tira ED. que corte al primer círculo en *a*. será *Aa*. la septima parte del círculo ABC. (5.4.3.) Quanto el punto E. fuere más proximo á B. es más segura la operació. Lo mismo es en las figuras de 9. y 11. lados, &c.

3 DE LAS DOS MEDIAS.

Varios medios han tentado los Antiguos, y Modernos para hallar las dos medias proporcionales, que les podrá ver el curioso en la Geometria del P. Claudio Ricardo, Maestro que fue de Mathematicas en estos Reales Estudios. Propongo solo vno, que me parece de los más intelligibles, y claros.

Sean dadas E. D. y se buscan las dos medias B. C. que sean quatro continuas E. B. C. D. En un angulo recto PFG. tome se FG. igual á E. y EP. igual á D. y hecho el rectángulo FK. de su centro A. se descriuirá el círculo FGKP. que pasará por los 4. angulos rectos (3. 1. 3.) continuados los lados KOH. KPI. si del punto F. se tira la recta FRH. que sean iguales BF. LH. se-

rán las dos medias HG, RP, y las quatro continuas FG, GH, RP, PF.

Para tirar la recta ER, no ay arte cierta, practicamente se puede hazer della suerte Del centro E, tire-se vn circulo *pp*, desuerte, que *Pp*, sea mayor que *PF*, y *Gg*, menor que *FG*, y aplicando la regla à los puntos *f, g*, sino passa por *F*, se hará otro circulo *RH*, mayor, ó menor, que la recta *RH* passe por *F*, y serán *RF*, *LH*, iguales, y tambien *RL*, *HF*. (4.1.3.)

Demonst. El rectangulo *KHG*, es igual à *FHL*, (6.1.6.) esto es à *LRF*, ó *KRP*, luego son los lados reciprocos (1.1.6.) como *HK*, à *KR*, assi *RP*, à *HG*, y pues *FP*, à *PR*, es como *HK*, à *KR*, (2.1.6.) será como *FP*, à *PR*, assi *RP*, à *HG*, (1.1.5.) y son tres continuas *FP*, *PR*, *HG*, y por ser proporcionales *FP*, à *PR*, como *HG*, à *GF*, (2.1.6.) serán quatro continuas, como *FP*, à *PR*, assi *PR*, à *HG*, y assi *HG*, à *GF*, luego *RP*, *HG*, son dos medias entre *FP*, *FG*, que son *E*, y *D* &c.

Tambien es cierto, que si se resolviere este Problema. Dado vn angulo *RFF*, y vn punto *H*, dentro, ó fuera, tirar la recta *HR*, que *FR*, sea igual à una dada, se resolverian las dos medias, como lo demostrò Vietà en el Suplemento, *prop.* 5. y tambien la triseccion del angulo, como vimos en la construccion de Pappo Alexandrino: desto solo dada quien ignora la Geometria.

De las dos medias depende la construccion de los Solidos semejantes en qualquiera razon, y proporcion dada. Como si la recta *D* fuere lado de vn solido cubo, prisma, ó piramide, &c. y se pide otro semejante duplo, triplo, &c. si se toma *E*, dupla, ó tripla de *D*, ó que *E*, à *D*, tenga la razon dada, y se hallan dos medias *B*, y *C*, los solidos de *C*, y *D*, semejantes tendrán entre si la razon que *E*, à *D*, por que vn solido à otro semejante tiene la razon triplicada de los lados (6.1.11.) y por ser quatro continuas *E*, *B*, *C*, *D*.

tiene tambien E. à D. la razón triplicada de E. à B. ò C. a D. (21. P.) luego el solido C. al solido D. tendrá la razón que la recta E. à D. (21. l. 5.)

A mas del aumento, ò diminucion de los solidos semejantes, penden de las dos medias innumerables Problemas; de suerte, que con solo este quedaria la Geometria enriquecida, y sus terminos notablemente dilatados, y con nombre inmortal quien le resolviere. De esta gloria se priva en esta Corte el P. Fr. Ignacio Muñoz, que le tiene ofrecido à sus Discipulos con la triseccion en su *Plus Ultra Geometrico*; y no acaba de sacarle à luz, temiendo como humilde la gloria que se le puede seguir entre los Geometras.

4 DE LA QVADRATURA.

Lo que se pide en la Quadratura, es formar vn quadrado, que su area, superficie, ò capacidad sea igual al espacio que la linea circular comprehende. Otro Problema es, *hallar la proporcion del diametro con la circunferencia.*

Estos dos Problemas tienen tal connexion; que hallado el vno, queda resuelto el otro; pero ninguno de su naturaleza pide que el otro se halle primero, porque admitida esta mutua dependencia, fuera imposible la resolucion de entrambos, como es imposible que los gostean mutuamente primeros. La quadratura, pues, se puede hallar sin que sirva de medio la proporcion del diametro, y circunferencia, como en la *Arith.* que quatro Hipocrates Chio; y al contrario.

El P. Iuan de la Faille, Catedratico de Mathematicas en estos Reales Estudios, y Maestro del Serenissimo Señor Don IVAN de AVSTRIA, demostró, que hallado el centro de la gravedad de las partes del circulo, estava hallada la quadratura, y al contrario.

Yo demonstré en el Apendiz del *tom. 1.* de mi

Geom. M. g. in Minimis, que hallado un triángulo, o rectilíneo mínimo al círculo, está dada la quadratura, y por consiguiente, el centro de la gravedad, y al contrario.

Archimedes demostrò, que el círculo es igual à un triángulo que tiene la base igual à la circunferencia, y la altura, o perpendicular igual al radio, porque qualquiera figura regular inscrita en el círculo ABCD. se resuelve en tantos triángulos iguales, y semejantes, como lados, y pues todos tienen igual perpendicular GO. es toda la figura igual à un triángulo que tiene la base igual à todos los lados AB. BC. CD. &c. y la altura igual al perpendicular GO. (r. l. 6.) Considerando, pues, al círculo como polígono de infinitos lados, que su perpendicular es el mismo radio, será todo el círculo igual también al triángulo, que tiene por base una recta igual à toda la circunferencia, y al radio por altura, o perpendicular.

De donde se infiere, que conocida la proporción del diámetro à la circunferencia, y dado el diámetro, es dado el radio, y se pudiera hallar una recta igual à la circunferencia (2. p. 7.) y con esta base formando qualquier triángulo que tenga por altura el radio, será igual al círculo, y despues facilmente se pudiera transformar en quadrado (6. p. 7.)

Proporción de Archimedes.

El diámetro à la circunferencia tiene la proporción proxima que 7. à 22 pero sale la circunferencia mayor de lo justo. Dado, pues, el diámetro, se hallará la circunferencia por una regla de tres. Si un círculo tiene de diámetro 35. pies, diré si 7. dan 22 que darán 35. salen 110 pies. Si se diere la circunferencia de 110. para hallar el diámetro, diré si 22. dan 7. que darán 110. salen 35. pies de diámetro.

Proporcion de Adriano Mecio:

El diametro 113. la circunferencia 355. esta proporcion es la mas justa de quantas se han hallado en numeros pequenos, pues no excede la circunferencia à lo justo en trespartecillas de diez mil, en que se puede considerar el diametro dividido.

Proporcion de Ceulen:

Diametro. 100.000.000.000.000.000.000. Circunfer. 314.159.265.358.979.323.847. Esta no excede en una partecilla de cien tricuentos. El uso de estas es el mesmo que antes por regla de tres, como se hizo antes.

Consectarios:

1. *La superficie del circulo es el producto del radio en la mitad de la circunferencia, como si el diametro es 14. será el radio 7, la circunferencia 44. su mitad 22. multiplicando 22. por 7. salen 154. pies quadrados la superficie del circulo.*

2. *La superficie con vaxa del cilindro recto es el producto del lado en la circunferencia del circulo, que es su base: y añadidas las dos superficies del circulo superior, è inferior, será toda la superficie del cilindro, como si la base tiene de diametro 14. pies, será su circunferencia 44. multiplicada por la altura 10. pies será la superficie convexa 440. pies quadrados, y añadidas las dos superficies circulares de 154. será toda la superficie 748. pies quadrados. En los siguientes Consectarios se obra de la mesma suerte.*

3. *La superficie conica convexa es el producto del lado en la mitad de la circunferencia de la base circular: y añadida la superficie del circulo, será toda la superficie conica.*

4. *La superficie de una esfera es el producto de su diametro en la circunferencia del circulo que tiene el mismo diametro: tambien es el quadruplo de la superficie del dicho circulo.*

5 La solidez de la esfera es el producto del radio en vn tercio de su superficie.

6 La solidez del cilindro es el producto de su altura en la superficie de su base.

7 La solidez conica es el producto de vn tercio de su altura en la superficie de su base circular.

Todos estos Consectarios de mostrò Archimedes, y quedan resueltos hallada la quadratura; pero basta para la practica hallar la circunferencia, y superficie por las proporciones de Archimedes, ò Meccio; y en caso que se desee mayor precision, se puede tomar la de Ceulen, que oy sirve de regla para examinar las quadraturas Geometricas.

De las aproximaciones Geometricas.

Francisco Vieta propone vna Practica Geometrica muy proxima à la verdad, que examinada por numeros concuerda con la razon de Ceulen en las quatro primeras letras. Otra sacò a luz el Alferoz D. Sebastian Fernandez de Medrano, que se ajusta en las cinco letras. En la parte 2. de mi *Geom. Mag. in Minimis* pagin. 213. propuse otra, que conviene con la de Ceulen en las seis primeras letras. Si huviere otra practica Geometrica, que se ajuste mas, serà digna de mayor estimacion.

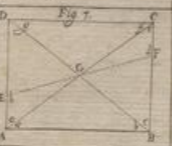
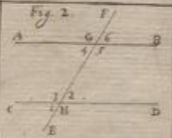
F I N.



Præfatus

Libro. 1.

Libro. 2.



Proprietate
 Libro. 1.
 Libro. 2.

Protonotarius

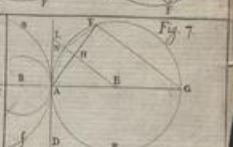
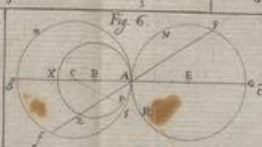
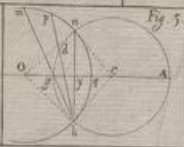
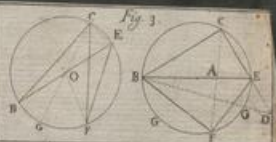
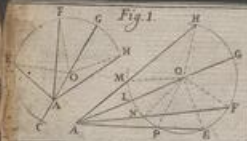
Libro 1.

Libro 2.

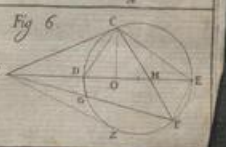
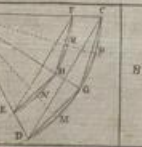
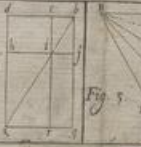
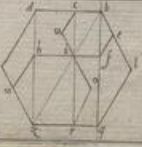
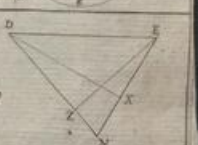
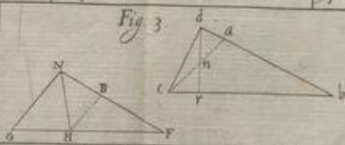
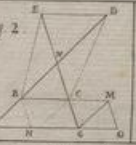


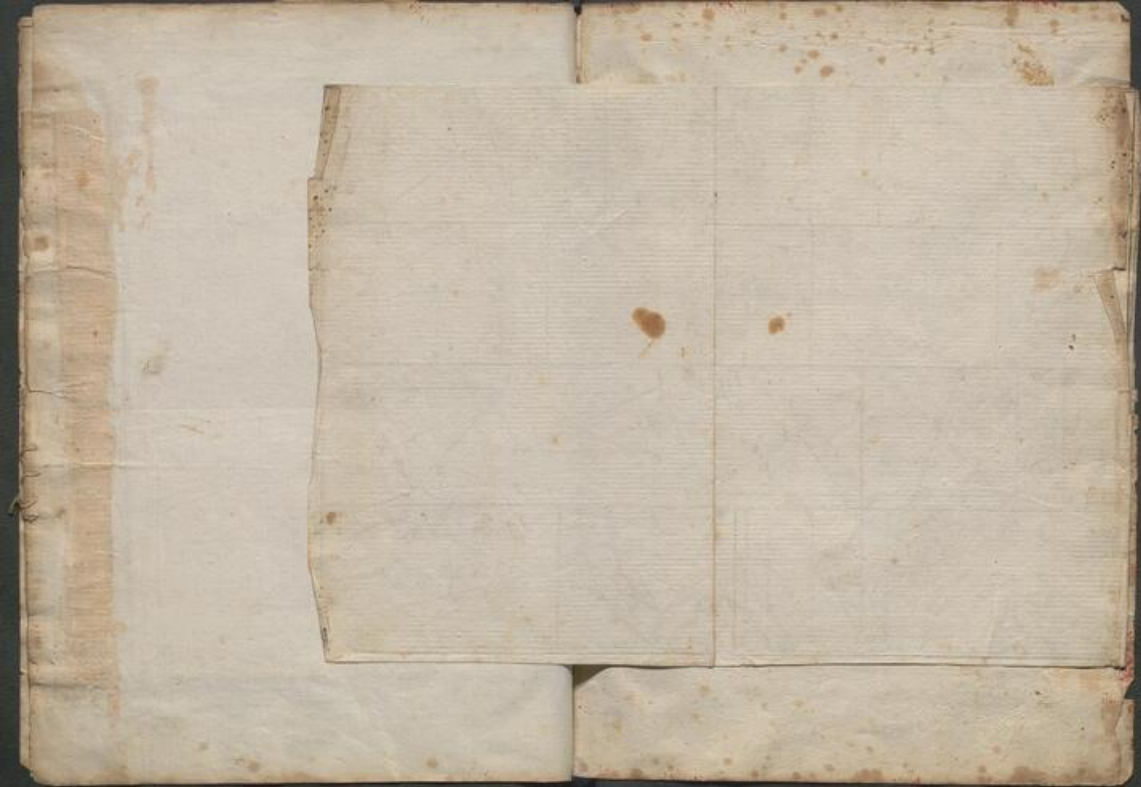
Libro 3

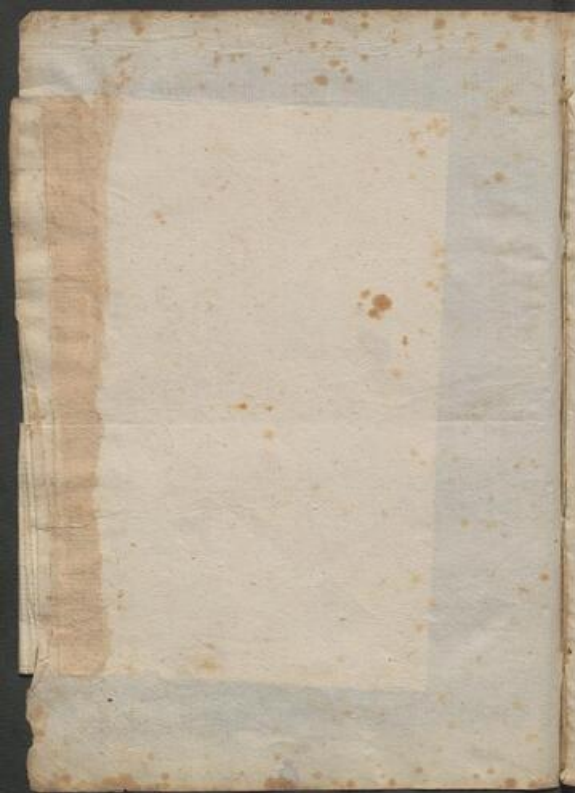
Libro 3

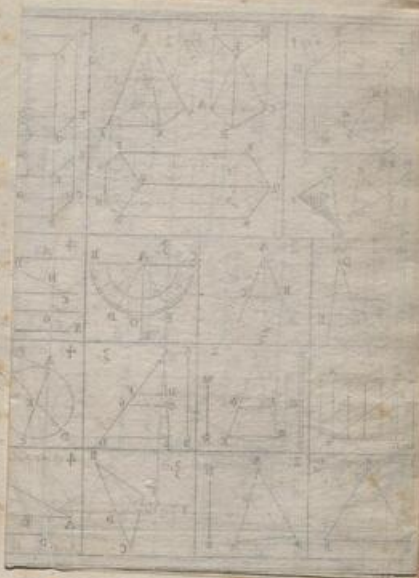


Libro 6

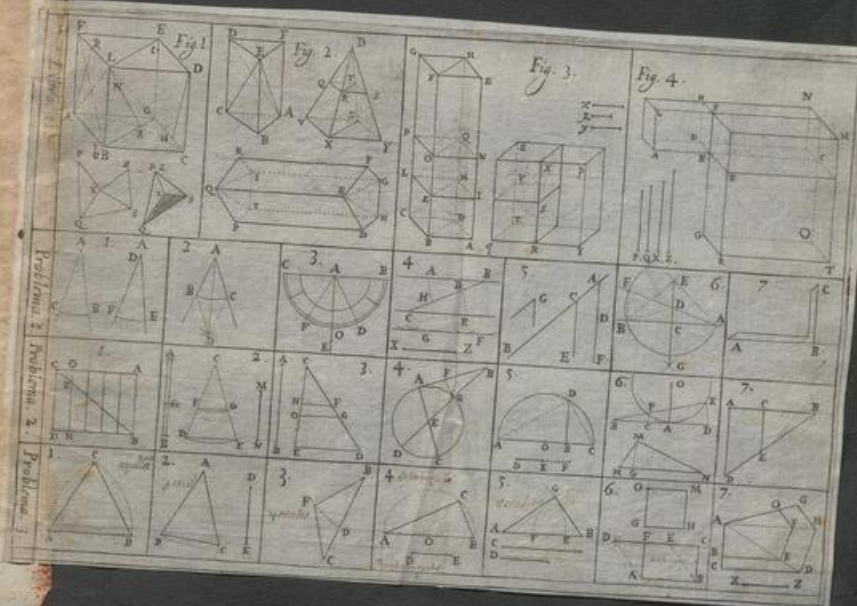


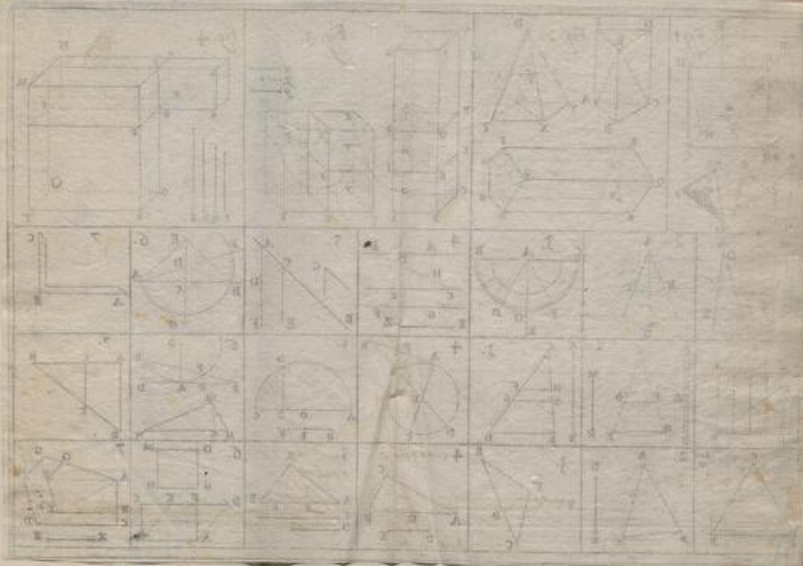


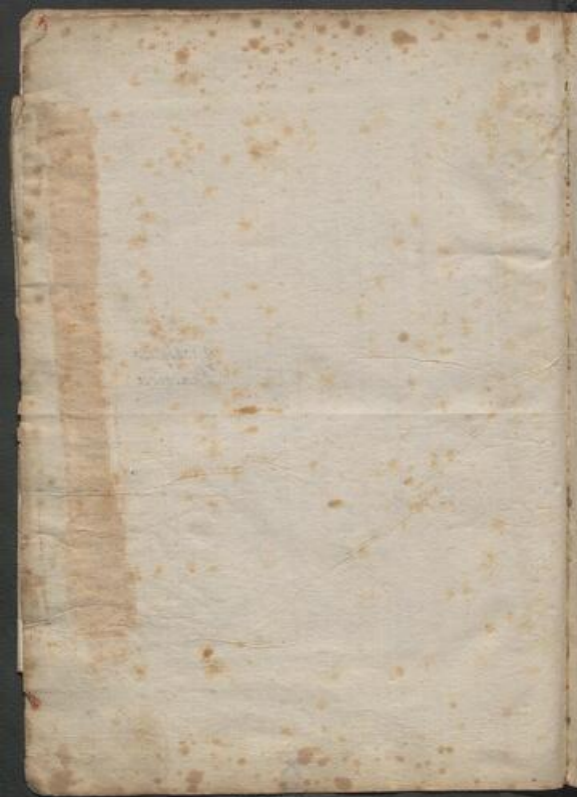




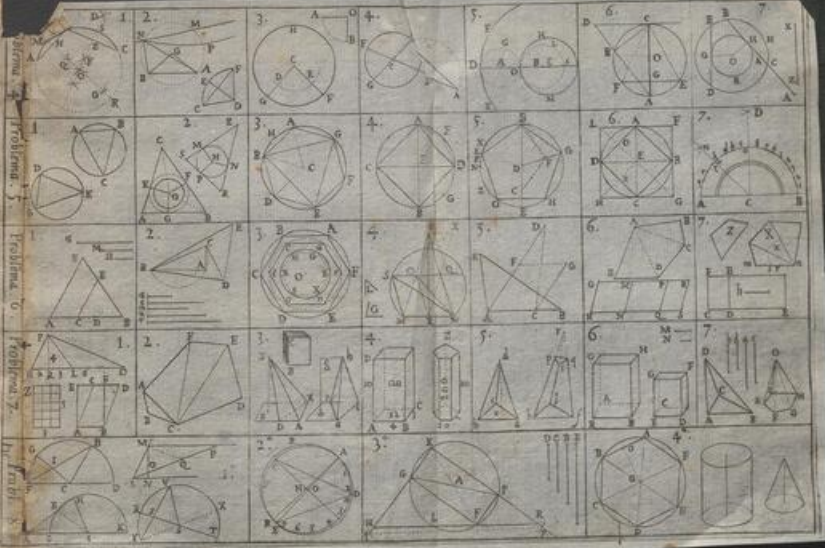
Problema
Practica











Prima 4

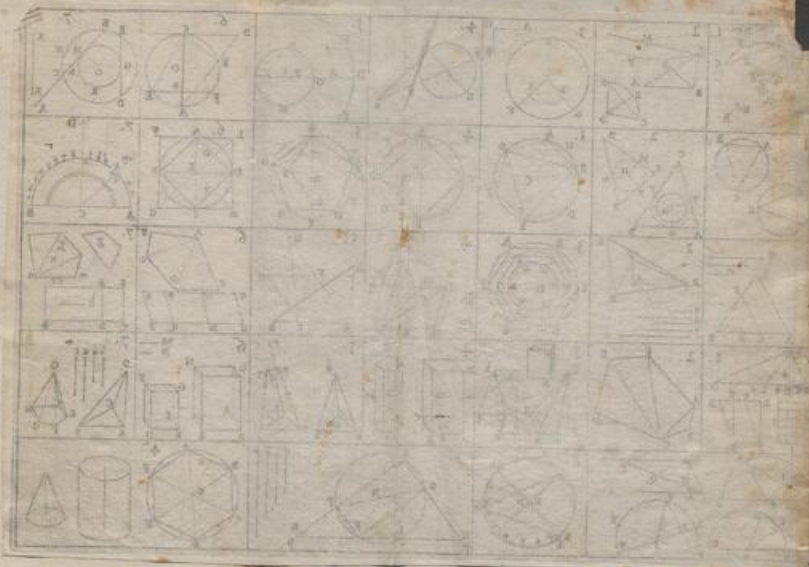
Prima 5

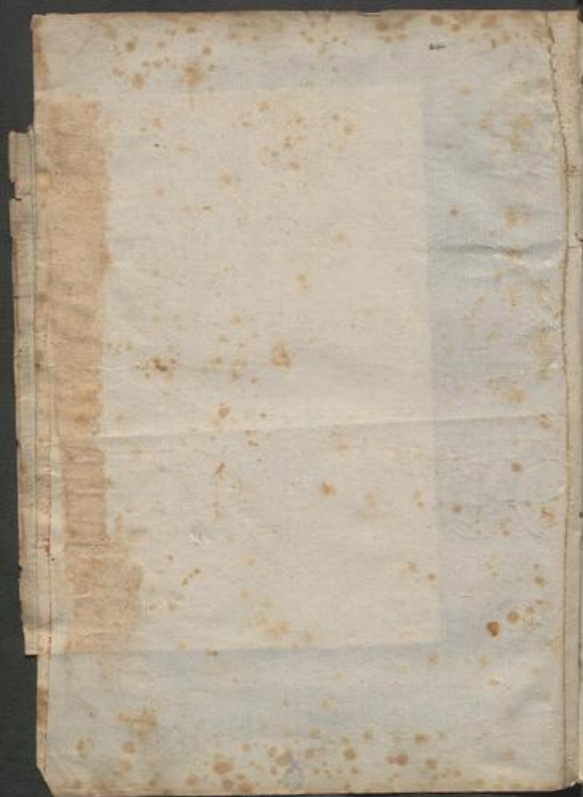
Prima 6

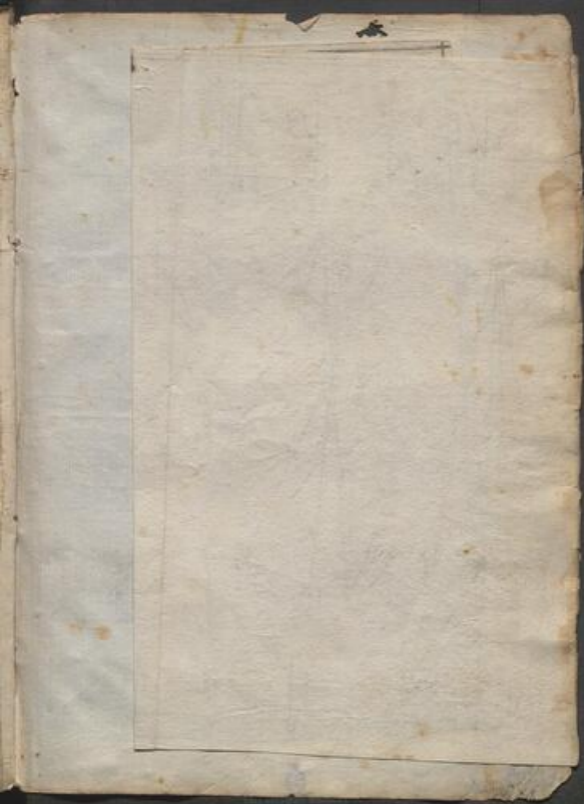
Prima 7

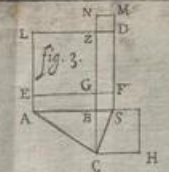
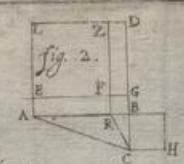
Prima 8

h

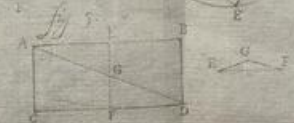
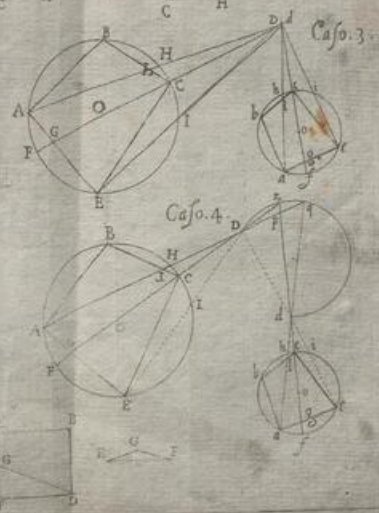
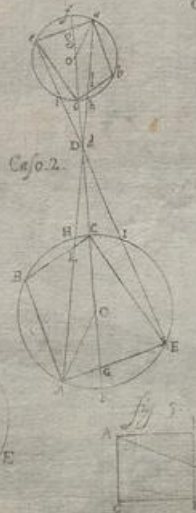








LAM.^a
Vltima.





8-7

1 - Oct

al tyrano Cadi, que tanto auia fauorido à los Griegos, aunque no lo pudo conseguir, por tener en la Corte grandes braços, que sin dudarán la causa para que se precipitasen en tantos delaciertos. Estaua ya muy bien informado Mahamed Baxà de las pretensiones del Patriarca Griego, y de la grande liberalidad, que auia usado con Ministros estranos; de lo qual estaua muy sentido, lamentandose de que se hiziese pobre para el, siendo tan prodigo para otros; por lo qual le auia amenazado, de que le auia de pelar, si le venia à las manos el gouierno. Auendo recibido en aquellos dias los despachos de su Prouission, embió à Mustafa Bei, su hijo, para que tomase en su nombre la possession del

que está todavia muy fresca la memoria de lo que le auia sucedido, se contento con menos de veinte reales de à ocho, no obstante, que huuiese amenagado de prender por elpias à todos los Religiosos.

CAPITULO XII

Toma la possession de el gouierno de Gensalen Mahamed Baxà; pone al Patriarca Griego en prision, y buelue el Guardian à Gensalen.

POra causa de tantas nouedades como pretendia el Patriarca Griego, se auia partido à Constantinopla, como se ha dicho en

xx. 24.
35. 1. er.
5. 2. 1. a.

